



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



Visión geopolítica del Ecuador para el siglo XXI

Mauro Argoti Z.

Visión geopolítica del Ecuador para el siglo XXI

Mauro Argoti Z.

Primera edición electrónica: julio, 2024

ISBN: 978-9942-652-04-1

Revisión científica:

Mgtr. Xavier Vinicio Fonseca Meneses - Academia de Guerra

MSc. Ricardo Javier Acuña López - Academia de Guerra

Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE

CrnI. C.S.M. Víctor Villavicencio A., Ph. D.

Rector

Publicación autorizada por:

Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE

Tcn. Edison Eduardo Haro, Ph.D.- Vicerrector de Investigación (Encargado)

Presidente

Corrección de estilo y diseño

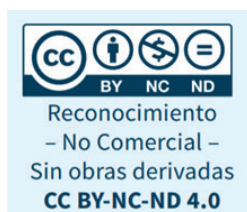
Mtr. Xavier Chinga

Imagen de cubierta: <https://acortar.link/qkavF7>

Derechos reservados. Se prohíbe la reproducción de esta obra por cualquier medio impreso, reprográfico o electrónico. El contenido, uso de fotografía, gráficos, cuadros, tablas, y referencias es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE
Av. General Rumiñahui s/n, Sangolquí, Ecuador
www.espe.edu.ec

Los derechos de esta edición electrónica son de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, para consulta de profesores y estudiantes de la universidad e investigadores en www.repositorio.espe.edu.ec.



Visión geopolítica del Ecuador para el siglo XXI

Mauro Argoti Z.

EDITORIAL



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

A Paulina, con todo mi amor.

Mauro Argoti Z.
mrargoti@espe.edu.ec

Sirvió como oficial del Ejército durante 32 años, alcanzando el grado de Coronel de Estado Mayor Conjunto. Es graduado de la Clase LII del Curso Superior de Defensa y Seguridad Hemisférica del Colegio Interamericano de Defensa en Washington, Estados Unidos. Posee un Diplomado Superior en Relaciones Internacionales por FLACSO, una Diplomatura en Seguridad Nacional en la Universidad de Belgrano de Argentina y es Especialista en Estudios Estratégicos de la Defensa por la Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE. Tiene una maestría en Defensa y Seguridad por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile; es Master en Gestión de Riesgos de Desastres por la Universidad Andina “Simón Bolívar”, y en Estrategia y Geopolítica por la Universidad de Defensa de Argentina. Actualmente cursa el Doctorado en Relaciones Internacionales en la Universidad del Salvador de Argentina.

Autor del libro “El empleo del Ejército de los ecuatorianos en el terremoto del 16 de abril de 2016” y ponente respecto de esta participación ante los ejércitos de Chile, Perú, Brasil, y en la “Conferencia Especializada de Derechos Humanos en Inter agencias y Operaciones de Ayuda en caso de Desastres”, desarrollada en el marco de la Conferencia de Ejércitos Americanos.

Ejerce la docencia e investigación de posgrado en la Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE, en la Universidad Internacional SEK y en la Academia de Defensa Militar Conjunta. Se desempeña como investigador en el Centro de Estudios y Pensamiento Estratégico-CESPE en las líneas de investigación de seguridad, defensa y estrategia, donde ha publicado entre 2022 y 2024, más de veinte estudios relacionados con las líneas de investigación señaladas.

Índice

Introducción.....	15
Capítulo I - Origen, evolución histórica y definición de la Geopolítica.....	19
La “prehistoria” de la Geopolítica.....	21
Origen del término y de la disciplina.....	25
Ocaso y renacer de la Geopolítica.....	29
Geografía Política y Geopolítica.....	33
De la Geopolítica clásica a la Geopolítica crítica.....	36
Buscando una definición de Geopolítica.....	42
Capítulo II - Métodos de análisis geopolítico.....	49
Elementos clave en el análisis geopolítico.....	51
Los actores.....	51
El poder.....	52
El espacio geográfico.....	54
Las representaciones geopolíticas.....	55
Los códigos geopolíticos.....	58
Importancia del espacio geopolítico.....	60
Contextura geopolítica del Estado.....	61
Relaciones espaciales.....	63
Factores geográficos.....	65
Factores geográficos.....	67
Factores geofísicos.....	68

Factores geohumanos.....	68
Factores geoeconómicos.....	69
Métodos para el análisis geopolítico.....	69
Método de análisis del poder (Hartshorne).....	71
Método histórico (Hartshorne).....	71
Método morfológico (Hartshorne).....	71
Método funcional (Hartshorne).....	72
Método del comportamiento (Cohen).....	72
Método sistemático (Cohen).....	72
Método de razonamiento geopolítico (Ejército de El Salvador).....	73
Método del Instituto Español de Estudios Estratégicos.....	73
Método analítico factorial.....	74
Método geopolítico de Thual.....	74
Método MARC de Ballesteros.....	75
Capítulo III - Contexto histórico del Ecuador.....	77
Época Aborígen.....	79
Época Colonial.....	83
Independencia y Etapa Colombiana.....	86
Época Republicana.....	88
Capítulo IV - Contexto geográfico del Ecuador.....	101
Situación geográfica.....	103
Región Costa o Litoral.....	104

Región Sierra o Interandina.....	105
Región Oriental o Amazónica.....	105
Región Insular o Galápagos.....	106
Situación geográfica del Ecuador en relación con el mundo.....	107
Capítulo V - Contextura geopolítica del Ecuador.....	109
Zona nuclear o núcleo geohistórico.....	111
Zona intermedia.....	115
Fronteras.....	116
Frontera norte (Colombia).....	119
Frontera noroeste (Costa Rica).....	122
Frontera sur y este (Perú).....	123
Capítulo VI - Análisis de los factores geopolíticos del Ecuador.....	129
Factores geofísicos.....	131
Factores climáticos.....	132
Factores geohumanos.....	135
Factores geoeconómicos.....	139
Capítulo VII - Una visión geopolítica para el Ecuador.....	143
Una visión del Estado hacia el bien común.....	145
El proyecto nacional.....	147
Intereses y objetivos nacionales.....	151
El poder nacional.....	153
Importancia de una visión geopolítica.....	156

Visión geopolítica suramericana.....	158
Visión geopolítica del Ecuador.....	163
Conclusiones.....	166
Referencias.....	169

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Características de la Geopolítica y de la Geografía Política.....</i>	34
Tabla 2 <i>Factores geohumanos.....</i>	68
Tabla 3 <i>Población de las ciudades de la Audiencia de Quito a mediados del s. XVIII.....</i>	113
Tabla 4 <i>Fluctuación de la población en Quito, Cuenca y Guayaquil en dos períodos.....</i>	114
Tabla 5 <i>Características climáticas de las regiones del Ecuador.....</i>	134

Índice de figuras

Figura 1	<i>Etapas de la historia.....</i>	22
Figura 2	<i>Niveles de la seguridad interconectados.....</i>	27
Figura 3	<i>Teoría crítica de la geopolítica como conjunto de prácticas de representación.....</i>	40
Figura 4	<i>Aspectos diferenciadores entre la Geopolítica clásica y la Geopolítica crítica.....</i>	46
Figura 5	<i>Elementos de la geopolítica relacionados.....</i>	51
Figura 6	<i>Componentes de la contextura geopolítica de un Estado.....</i>	62
Figura 7	<i>Clasificación de los países por su forma.....</i>	64
Figura 8	<i>Dinámica de los factores del espacio geopolítico.....</i>	66
Figura 9	<i>Clasificación de los factores geopolíticos.....</i>	67
Figura 10	<i>Períodos en los que se divide la historia del Ecuador</i>	79
Figura 11	<i>Cronología de la Época Aborígen.....</i>	80
Figura 12	<i>Períodos de la Época Aborígen.....</i>	81
Figura 13	<i>Extensión y caminos del Imperio Inca.....</i>	82
Figura 14	<i>Periodización de la Época Colonial.....</i>	83
Figura 15	<i>Periodización de la Independencia y Etapa Colombiana.....</i>	86
Figura 16	<i>Periodización de la Época Republicana.....</i>	88
Figura 17	<i>Extensión territorial actual del Ecuador y proyección.....</i>	103
Figura 18	<i>Regiones naturales del Ecuador.....</i>	104

Figura 19 Componentes de la contextura geopolítica del Ecuador.....	111
Figura 20 Organización administrativa de la Audiencia de Quito en el siglo XVIII.....	112
Figura 21 Bloques esquemáticos de la Audiencia de Quito.....	115
Figura 22 Organización territorial de la Audiencia de Quito a finales del siglo XVI.....	118
Figura 23 Frontera Ecuador-Colombia según el Tratado Muñoz Vernaza-Suárez.....	119
Figura 24 Frontera marítima entre Ecuador y Costa Rica.....	122
Figura 25 Frontera Ecuador-Perú, luego de los Acuerdos de Paz de 1998.....	124
Figura 26 Red vial del Ecuador a septiembre de 2022.....	125
Figura 27 Corrientes oceánicas en el Ecuador.....	133
Figura 28 Crecimiento de la población en el Ecuador 1990-2022.....	136
Figura 29 Distribución de la población en el Ecuador por regiones al 2022.....	137
Figura 30 Porcentaje de viviendas que tienen cubiertos los servicios básicos al 2022.....	138
Figura 31 Serie semestral 2017-2023 de las líneas de pobreza y pobreza extrema.....	139
Figura 32 Volumen de producción de petróleo y precio por barril 2019-2022.....	140
Figura 33 El bien común según autores desde el Renacimiento hasta la actualidad.....	146
Figura 34 El Proyecto Nacional es un acto de “Lo Político.....	147
Figura 35 El interés nacional es un objeto con valor disputado por varios actores.....	152

Figura 36 <i>De los intereses a los objetivos nacionales.....</i>	153
Figura 37 <i>Expresiones del poder nacional derivadas de los tres fundamentos.....</i>	155
Figura 38 <i>El triángulo geopolítico y la geopolítica crítica.....</i>	157
Figura 39 <i>Proyectos de integración suramericana.....</i>	162

Índice de siglas

ACNUR	Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados
a.C	Antes de Cristo
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
APE	Autoridad Portuaria de Esmeraldas
APM	Autoridad Portuaria de Manta
APG	Autoridad Portuaria de Guayaquil
APPB	Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar
ARCOTEL	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones
AZTRA	Azucarera Tropical Americana
CEBAF	Centros Binacionales de Atención Fronteriza
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CFP	Concentración de Fuerzas Populares
CONECEL	Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones
CONVEMAR	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
COT	Crimen Organizado Transnacional
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
d.C	Después de Cristo
ELN	Ejército de Liberación Nacional
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
GDO	Grupo Delincuenciales Organizados
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales
IEEE	Instituto Español de Estudios Estratégicos
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MARG	Método para Análisis de las Regiones Geopolíticas
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
OCP	Oleoducto de Crudos Pesados
OEA	Organización de Estados Americanos
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PIB	Producto Interno Bruto
RAE	Real Academia Española
SBU	Salario Básico Unificado
TICS	Tecnologías de la Información y Comunicaciones
UNDEF	Universidad Nacional de Defensa de Argentina
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Introducción

La Geopolítica, tan denostada luego de los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial y en años sucesivos, sumado al falso supuesto de que las cuestiones geopolíticas más acuciantes habían quedado resueltas (lo que hizo que se prescindiera de esta) ha vuelto a emerger y al parecer, esta vez para quedarse. “El retorno de la Geopolítica” como algunos autores (Cairo-Carou, 2002; Mead, 2014; Sánchez de Rojas Díaz, 2015; y otros) han bautizado al nuevo impulso que ha tenido esta área de estudio y que trae consigo propuestas renovadas, se debe a las transformaciones del entorno global que revaloraron su utilidad para orientar de manera adecuada la toma de decisiones en los Estados, en función del conocimiento y aprovechamiento de sus realidades y potencialidades.

En este sentido, la historia y la geografía son dos aspectos preponderantes que permiten ubicarse espacial y temporalmente frente a una situación dada para, a partir de ahí, poder proyectarse hacia el futuro. Los cambios que ha experimentado el Ecuador desde sus orígenes en la Época Aborigen, transitando por la Conquista y la Colonia, y luego de la Independencia a la vida Republicana, deben ser motivo de profunda reflexión para comprender el lugar que tienen los ecuatorianos en el mundo. El análisis geopolítico toma estos componentes y los vincula con el ejercicio del poder para, en función de ello, determinar la contextura y la forma cómo los factores geopolíticos influyen en la planificación y gestión política.

Concomitante con lo señalado, es fundamental entender que una visión de futuro representa un fin superior al que se busca llegar luego de transitar un camino. Los negocios, las empresas, las instituciones, las organizaciones de todo tipo, los países o las confederaciones de Estados a través de sus líderes, buscan siempre plantear vigorosas visiones de futuro a sabiendas que estas fijan el rumbo y guían las decisiones y acciones que deben tomarse, incluso sorteando las dificultades que se presenten en el camino hacia un futuro deseado que amerita construirse.

Por ello, establecer una visión geopolítica para un Estado es esencial, pues permite no sólo configurar un proyecto nacional acorde a sus realidades, sino materializarlo. Como explica Cuéllar (2012), los países que entendieron la necesidad y urgencia de incorporar el pensamiento geopolítico para que oriente sus decisiones lograron ser protagonistas y con el tiempo se transformaron en

potencias, mientras que aquellos que han renunciado a darle la prioridad que merece, han tenido que ceder paulatinamente sus intereses ante las presiones y pugnas que se presentan en el entorno.

Con base en lo descrito, se definieron tres objetivos cardinales que se han buscado alcanzar a través de este estudio. En primer lugar, llevar a cabo una aproximación acotada de los aspectos relevantes sobre los fundamentos teóricos y metodológicos de la geopolítica. En segundo término, presentar un análisis de los factores geopolíticos del Ecuador, así como su incidencia y proyección, y a partir de ahí y como tercer propósito, resaltar la importancia que tiene el diseño y actualización de una visión geopolítica que aporte a una estrategia nacional, incorporando para ello algunas bases y principios conceptuales que permitan argumentar en ese sentido de manera general y particular para la realidad del nuestro país.

Para lograr estos cometidos, se parte en un primer capítulo haciendo un recorrido de la evolución histórica que ha tenido la Geopolítica como disciplina, lo que obligó —retrocediendo hasta las antiguas civilizaciones— a referirse a los estudios geográficos que constituyen su partida de nacimiento, emprendiendo a continuación la búsqueda de una explicación del significado de la geopolítica, empezando por descifrar el nudo que suele presentarse entre la Geografía Política y la Geopolítica. Seguidamente, se trató el tema del pensamiento geopolítico, incluyendo el estudio de diversas escuelas con sus características más significativas, pasando, ya en el capítulo segundo, a abordar los diversos métodos utilizados para el análisis geopolítico y su utilidad.

En tercer capítulo, ya ubicados en la realidad del Ecuador, se realizó un recorrido a lo largo de las cuatro etapas que contempla su historia, destacando aquellos hechos que se han transformado en referencia para los acontecimientos que surgieron posteriormente y que aún en el presente impactan en la vida de la nación. En el capítulo cuatro se llevó a cabo un análisis del contexto geográfico, político y socio económico del país; para entonces dar paso al capítulo cinco y seis que abordan la estructuración de la contextura geopolítica del Ecuador y la incidencia que tienen los factores geopolíticos imperantes, respectivamente.

Más adelante, y como parte del capítulo final, se abordó la importancia que tiene una visión geopolítica para el Ecuador, empezando por vincular la visión del Estado hacia el logro del bien común, considerando para ello tres aspectos esenciales: el proyecto nacional, los intereses y objetivos nacionales,

y los medios del poder nacional. Se trataron también de manera más específica algunos contenidos que hacen referencia a la visión geopolítica, partiendo de su importancia y abordando la realidad histórica de la visión geopolítica del Ecuador, acercándose para ello desde la concepción existente en la región sudamericana.

Para finalizar, se incluyeron algunas reflexiones a manera de conclusiones, que luego de resaltar la renovada importancia y necesidad que tiene hoy la Geopolítica como disciplina que aporta con la teoría y el método, hacen notar la poca atención que se le presta en el Ecuador al pensamiento geopolítico como guía para la toma de decisiones políticas, sobre todo para el mediano y largo plazo. Esto permitiría partir de la configuración de una visión geopolítica que abarque todos aquellos elementos que se constituyen en fortalezas, así como el establecimiento de una estrategia nacional que busque el logro de los intereses que materialicen esa visión de futuro que constituye el proyecto nacional, que deberíamos consensuar como nación ecuatoriana.

El desarrollo de este trabajo, que incorpora como niveles de análisis a la descripción y la explicación principalmente, y en menor medida a la predicción, buscó respetar un formato más académico, pues se sustentó en una investigación bibliográfica y documental, acudiendo para ello a fuentes en particular de tipo secundarias sobre aspectos teóricos, metodológicos, así como el acceso a datos históricos y exploraciones recientes, trayendo para ello los análisis y criterios de diversos expertos en los temas tratados, que permitieron argumentar de manera más precisa los contenidos incluidos.

Esta propuesta se considera de interés, porque pretende llegar a aquel público que, sin disponer de un mayor conocimiento de la Geopolítica, tiene curiosidad por entender de una forma ordenada y didáctica sus fundamentos, métodos de análisis, y descubrir su aplicación para la realidad del país, logrando de esta manera incrementar su cultura general. Este aporte busca servir también como una guía general para que, quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones políticas, valoren la importante contribución que la Geopolítica hace a la estrategia nacional, pues busca alcanzar los objetivos de desarrollo y de seguridad para la toda la nación.



<https://acortar.link/DzQIVO>

CAPÍTULO I

Origen, evolución histórica y
definición de la Geopolítica

La “prehistoria” de la Geopolítica

La palabra “geopolítica” tiene sus raíces —recuerda Rascovan (2020) — en vocablos griegos que conforman un término integrado por “geo/tierra”, y por “política”. Esta voz como tal es de reciente incorporación al vocabulario estratégico, pero su origen se remonta a los estudios geográficos que se fueron configurando desde tiempos de las grandes civilizaciones de la antigüedad. La disciplina formal nace en las postrimerías del decimonónico e inicios del siglo veinte, y luego de un ascenso vertiginoso, encuentra su desencanto como consecuencia de los eventos de la Segunda Guerra Mundial, volviendo a renacer hace pocas décadas, aunque de forma renovada y bajo un enfoque ampliado y abarcador.

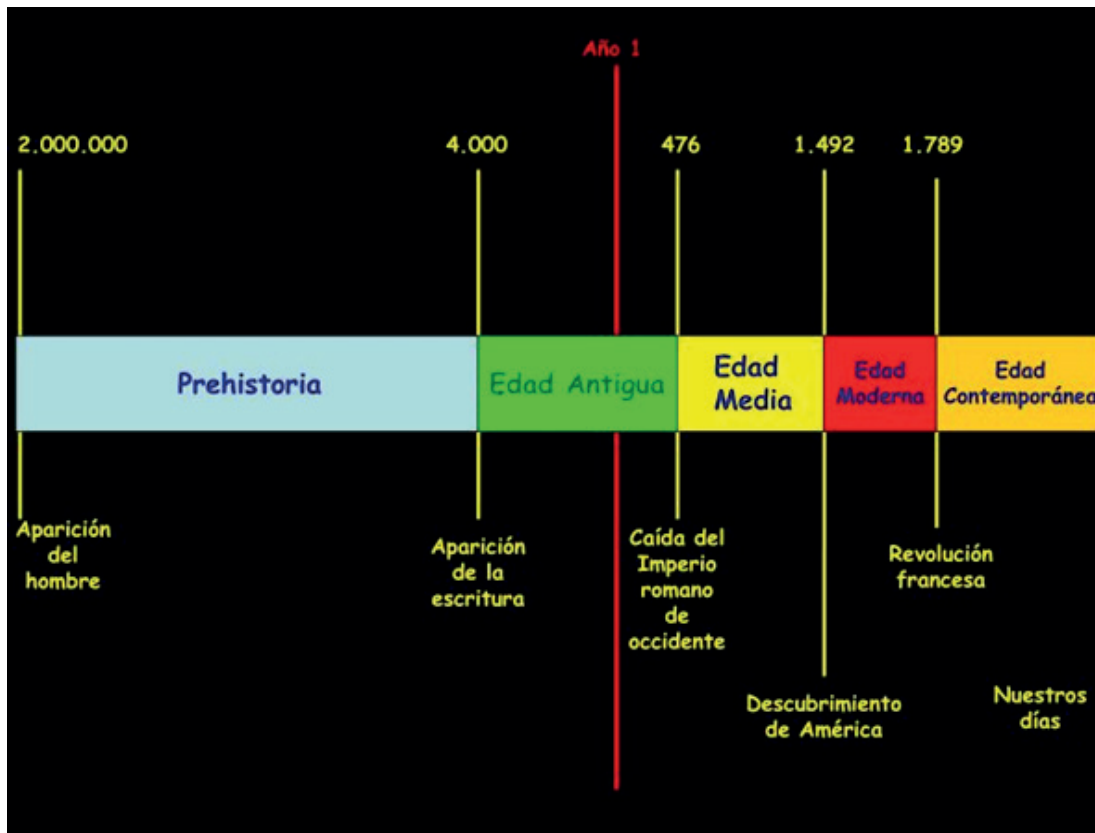
El estudio y aplicación de la geopolítica ha tenido un extenso recorrido a lo largo del tiempo, aunque de forma intuitiva. Apunta Atencio (1979) que “durante siglos hasta 1916, existieron un conjunto de saberes que hacen al pensamiento geopolítico, pero, por no existir un vocablo que los condensara, los hombres que se ocuparon de él no llegaron a sustraerlo de lo puramente geográfico o político” (p. 23). Cohen (1980) recuerda que las teorías geopolíticas respecto a la distribución política de la tierra o del agua, por ejemplo, son tan antiguas como lo es el Antiguo Testamento, por ello afirma que la mirada geopolítica de entonces estaba restringida a la extensión y carácter del medio geográfico.

Existen diversas formas de periodizar el desarrollo histórico de la geopolítica según lo menciona Moncayo-Gallegos (2016), siendo la más utilizada la que lo aborda desde las edades o etapas en las que se categoriza a la historia: edad antigua, edad media, edad moderna y edad contemporánea, según se grafica en la Figura 1.

Agnew (2005) por su parte considera “tres eras de la geopolítica” a partir del siglo XVII: la era de la geopolítica civilizatoria (siglo XVIII), la de la geopolítica naturalizadora (finales del siglo XIX hasta el término de la Segunda Guerra Mundial) y la de la geopolítica ideológica (posterior a la Segunda Guerra Mundial) (p. 101); a las que suma —aunque más bien a manera de interrogante— una cuarta era: la de la geopolítica global (post Guerra Fría), desplegando para el efecto tres escenarios que muestran diferentes perspectivas sobre lo que piensa que está ocurriendo desde entonces: “el régimen de acceso a los mercados y la oposición que concita; el choque de civilizaciones, y del estado-centrismo a la unipolaridad de Estados Unidos” (pp. 136-150).

Figura 1

Etapas de la historia



Nota: Tomado de *Edades de la Historia* (diapositiva 2), por SlideServer, 30 de septiembre de 2014. <https://www.slideserve.com/brooks/edades-de-la-historia>

En todo caso, la evolución de la Geopolítica como disciplina encuentra en la Geografía una relación previa y muy cercana, más aún a partir de que ésta, según lo advertían Jasson y Perlinger (1948), se empieza a enlazar con aspectos económicos, históricos, etnográficos, sociales y en especial políticos, lo que a su entender impulsó su nacimiento formal. La Geografía no tiene una fecha específica de nacimiento, Jasson y Perlinger retroceden hasta las civilizaciones de oriente, a más de cincuenta siglos antes de la era cristiana, asignando a los griegos como sus propulsores; impulso que se evidenció en la elaboración de mapas circulares bajo el criterio de que la tierra constituía un disco que sobresalía sobre un inmenso mar.

Fueron estudiosos griegos de la geografía —dicen estos autores— Thales y su discípulo Anaximandro, el gran viajero Hecato de Mileto, Herodoto de Alcarasso que recorrió el este de Asia y de Egipto, y también Pitágoras de Samos,

cuyos discípulos fueron los primeros en señalar pruebas sobre la redondez de la tierra. Las valiosas descripciones geográficas de Alejandro el Grande son producto de que, en sus campañas de conquista, se hacía acompañar de un grupo de sabios y estudiosos que levantaban con gran detalle los espacios de la geografía recorrida, descripciones que fueron recogidas en parte por Aristóteles en los cuatro tomos de su obra titulada *Sobre el mundo*.

Jasson y Perlinger hablan de la relevancia que tuvo el polímata¹ de origen griego Eratóstenes, quien dirigió la biblioteca de Alejandría, compilando en una nutrida e importante obra geográfica e histórica la casi totalidad de los datos recabados en aquella época. Se alude también a Polibio, prolífico historiador universal, mencionado como el padre de la historia moderna, cuyos vastos conocimientos de geografía también aportaron a la construcción y desarrollo de esta disciplina en sus inicios.

Una mención especial en esta línea de tiempo de los estudios de geografía tiene Estrabón, nacido alrededor del 64 a.C. en Amaseia (norte de Turquía), de quien dice Briano (1972) fue un extraordinario geógrafo que dejó un importante legado al escribir en cuarenta y tres volúmenes (que en su mayoría se perdieron) la Historia, y en diecisiete volúmenes la Geografía, que abarca todo el mundo conocido en ese entonces, resaltando “el aspecto moral e histórico, las leyes y costumbres de los pueblos, los orígenes de las naciones y de las ciudades, las migraciones y la topografía” (pp. 32-33); basados según Fernández y Tamaro (2004), en sus extensos viajes por Asia Menor, Egipto, Italia y Grecia y además en diversas fuentes, en especial las de Eratóstenes.

Siguiendo el relato de Jasson y Perlinger (1948), los romanos también aportaron de forma significativa al desarrollo de la Geografía en función de las conquistas, en particular las de Galia (actual Francia y Bélgica principalmente), Helvecia (actual Suiza), Germania (región centro-norte de la actual Europa que contempla una gran porción de Alemania) y Dacia (materializada hoy por Rumania y Moldavia). Estos productos sirvieron a los geógrafos griegos para que ampliaran los límites de sus investigaciones.

A pesar de que los romanos y sobre todo los griegos le dieron un gran envión al conocimiento geográfico en estos tempranos tiempos, cabe también mencionar la categoría sagrada que en Egipto se le dio a dicho saber. Briano (1972) al respecto narra que durante las procesiones religiosas en la época del Faraón Sesostris que reinó en el siglo XVI a.C., se exhibían públicamente los cuatro tomos que contenían toda la sabiduría de aquella época; el primer y

¹ De acuerdo con la RAE (2022), polímata es: “persona con grandes conocimientos en diversas materias científicas o humanísticas”. En el caso de Eratóstenes, tuvo conocimientos profundos en especial de Matemáticas, Astronomía y Geografía.

segundo tomo trataban de una *Cosmografía* y una *Geografía*, respectivamente. De ahí que es acertada la categoría de “saber estratégico” que Lacoste (1976) asigna a la Geografía por considerar que sirve en primer lugar para hacer la guerra y ejercer el poder, pero además aclara que, “sus funciones ideológicas y políticas son considerables” (p. 6-7).

En la época medieval, continúan Jasson y Perlanger (1948), no existió prácticamente ningún aporte significativo a la geografía, y más bien se produjo un retroceso, ya que además de que los estudiosos se basaban casi exclusivamente en lo escrito en la antigüedad, emergieron concepciones que desfiguraron los avances existentes. Algunas excepciones fueron las del Padre Capadocio Basilio el Grande y Gregorio de Nisa, que mantuvieron una tendencia escolástica, y tres siglos más tarde (en el año 636) San Isidro de Hispalensis catalogado como “uno de los cerebros más fecundos de su época” (p. 15) al ocuparse en sus trabajos, entre otras áreas del conocimiento y de forma especial, de la geografía, dejando para la posteridad una amplia obra titulada *Orígenes* que contempla 20 tomos, y *De la Astronomía y la naturaleza de las cosas* que aborda temas como “los aspectos fundamentales de la naturaleza de la tierra, problemas oceánicos y fluviales como las mareas y las periódicas crecientes del Nilo” (p. 15).

Otro momento relevante en esta época de estancamiento de los estudios de la geografía se derivó, dicen Jasson y Perlanger, de los viajes que los normandos llevaron a cabo a través del Atlántico y hacia Norteamérica, cuyas descripciones que sirvieron de base en el descubrimiento de América, las desarrolló Adán Bremen en 1067 bajo el título *Descripción de las islas del Norte*. En cuanto a Oriente, las cruzadas dicen, a pesar de poner en contacto directo a Europa con Asia, no significaron adelanto alguno para el conocimiento geográfico; más bien, los mongoles durante el siglo XIII, al iniciar el intercambio con los europeos, fortalecieron el conocimiento del espacio.

Este leve crecimiento de la geografía dicen Jasson y Perlanger, tuvo un ascenso relevante a través de los relatos de Marco Polo, así como con los posteriores viajes y descubrimientos que se extendieron hacia India y América desde el siglo XV hasta el siglo XVII, de la mano de expedicionarios como Cristóbal Colón, Hernán Cortez, Francisco Pizarro, Diego de Almagro, Pedro Álvarez, Fernando de Magallanes, Núñez de Balboa, Sebastián el Cano y otros. (pp. 16-17).

Surge entonces, y ya entrado el siglo XVIII, la figura de quien es considerado el fundador de la Geografía Moderna como ciencia: Alexander von Hum-

boldt (1769-1859), cuyos trabajos científicos se pueden considerar como un antecedente a la Geopolítica. Briano (1972) sobre Humboldt dice que:

Precisó muy bien el vínculo del hombre con el suelo, el clima y la vegetación, pero no cabe duda de que, en todo ello existe la base que anticipadamente fuera consignando en la “Geografía Generalis” (1664) de Bernardo Varenius; en el “Espíritu de las leyes” (1748) de Montesquieu, y en “Las costumbres y el espíritu de las naciones” (1756), de Voltaire. Estos autores trataron la importancia del elemento geográfico en la formación de los Estados.

Las investigaciones de Humboldt de ese entonces constituyeron un importante eslabón entre la Geografía y lo que posteriormente se configuró, ya en el siglo XIX como la Antropogeografía, antecesora de la Geografía Humana y de la Geografía Política, en cuyo transcurso cabe mencionar los trabajos de los alemanes Johann Gottfried Herder en cuanto al elemento humano como parte constituyente del mundo, y a Karl Ritter respecto de la influencia del ambiente en este mismo ámbito. A partir de aquí, cabe ya abordar la configuración del término Geopolítica como una novel disciplina derivada de la propia Geografía.

Origen del término y de la disciplina

El término geopolítica puede entenderse al menos desde dos acepciones que, aunque están íntimamente vinculadas la una a la otra, tienen sentidos específicos: la geopolítica (con minúscula) y la Geopolítica (con mayúscula). Dice Cairo-Carou (2002) que la primera alude a los aspectos geográficos de las relaciones externas de los Estados; a la “relación con la organización política del espacio”; mientras que la Geopolítica (con mayúscula) es el modo de conocimiento o el estudio de esas relaciones (pp. 202-203).

Al respecto, Herrera-Santana (2018) deja entrever que no puede asignarse un único significado a la geopolítica, y que una primera división que debe plantearse es la existente entre “la geopolítica como elaboración teórica/conceptual orientada a la práctica (...), pero también como una forma de comprensión teórica, académica o no [Geopolítica], de esa *praxis* espacial” (p. 2). Se puede hacer una analogía de esta categorización con la distinción que Lacoste, 1976 (citado por Cairo-Carou, 1993) hace entre la “geografía de los profesores como disciplina científica que sólo aparece en el siglo XIX, y la geografía de los estados mayores como saber estratégico (...)” (p. 197).

Para poder sustentar el origen de la geopolítica como término y como disciplina, hay que retrotraerse hasta la Antropogeografía y la Geografía Política, conceptos que surgen en las postrimerías del siglo diecinueve e inicios del veinte, ambos derivados del desarrollo de los estudios geográficos cuyo recorrido histórico e importancia se detalló anteriormente. Es justamente ese desarrollo lo que fue determinando la relación e influencia que ejerce el medio sobre los seres humanos, lo que con el pasar del tiempo y la incorporación de concepciones renovadas producto de los saberes científicos, en palabras de Jasson y Perlinger (1948), desembocó en lo que sería la Geografía Humana, titulada por Federico Ratzel (1844-1904) en su publicación de 1882 como “Antropogeografía”, una ciencia dedicada a analizar la influencia del medioambiente en las sociedades humanas. Briano (1972) explica que en este trabajo de Ratzel se piensa al hombre (conformando sociedades) como el centro de gravedad; al ser humano “considerado bajo la influencia de las energías y factores naturales, reaccionando siempre para dominarlos y hacerlos servir según su conveniencia” (p. 34).

La obra mencionada de Ratzel fue la pauta para que años más tarde, en 1897, publicara su título *Geografía Política* con una segunda edición en 1903, a la que agregó como subtítulo, relata Briano: *Geografía de los Estados, del tráfico y de la guerra*, dando como consecuencia el concepto de “Estado en cuanto elemento vivo, que por la Geografía y la Etnografía², confiere contenido real a la Ciencia Política” (pp. 34, 36). De esta manera se materializa el vínculo entre Geografía y Política según se recrea en la Figura 2, lo que puede interpretarse como la antesala del nacimiento formal de la Geopolítica.

² De acuerdo con el Significados.com, la etnografía es “una rama de la antropología, un método de estudio o de investigación directa que tiene como objetivo observar y registrar las prácticas culturales y los comportamientos sociales y acciones de los diferentes grupos humanos. Así, estudia sus modos de vida”.

Figura 2

Niveles de la seguridad interconectados



Por lo explicado y pese a que el camino recorrido hasta llegar a este punto empezó en la antigüedad, a Ratzel se lo suele considerar como el “verdadero precursor de la Geopolítica y de todos los trabajos afines realizados en distintos países sobre la materia” (Briano, 1972, p. 34). Pero a pesar de estos fundamentales aportes reconocidos por Mattos (1997) porque enfatizaron la relevancia que tienen el factor espacio (*raum*) y el factor posición (*lage*); el término *Geopolitik*, que traducido al inglés es *Geopolitics*, al francés *Géopolitique* y al español Geopolítica, no fue traído a la escena por este geógrafo alemán.

Fue el profesor de la Universidad de Upsala Rudolf Kjellen, que vivió entre 1846 y 1922, quien acuñó el vocablo al incorporarlo a su producción bibliográfica, en particular como lo recuerda Atencio (1979) a su escrito *El Estado como manifestación de la vida* de 1916 (p. 22). Para este politólogo sueco, explica este autor, el Estado es considerado como un ente geográfico o un fenómeno en el espacio, es decir, un organismo viviente que se manifiesta a través de cinco aspectos: el territorio, el pueblo, la economía, la sociedad y el gobierno; aspectos que materializan la clasificación de la Ciencia Política, siendo el territorio el que da forma a la Geopolítica, que estudia el tamaño y forma del espacio (territorio) en relación con el mar y otros Estados, los cambios que se suceden y la influencia histórica en su conformación.

La relevancia de estos dos pensadores en el comienzo de la geopolítica es notable, sin embargo, ninguno de ellos logró darle el impulso necesario para que se transforme en lo que Amery mencionado por Parker, 1985 (citado por Cairo-Carou, 1993), denomina una “idea comprensiva” de la disciplina. Quien lo hizo dice, fue el profesor de Geografía de la Universidad de Londres Sir Halford J. Mackinder (1861-1947), al asignarle a la Geopolítica la conformación clásica que se conoce hasta la actualidad. El también parlamentario Mackinder consolidó sus ideas que le dieron la fuerza necesaria a la noble disciplina en dos de sus obras: *Ideales y realidad democrática de 1919* y *El mundo redondo y la conquista de la paz* publicado en 1943, donde desarrolla su teoría cumbre sobre el *Heartland*³, cuyo control permitiría a quien lo posea, el dominio del mundo.

Para cerrar este recorrido se deben mencionar igualmente y desde la Geopolítica angloamericana, los aportes del almirante norteamericano Alfred Mahan (1840-1914) y del periodista estadounidense nacido en Países Bajos, Nicholas Spikman (1893-1943). Mahan resaltó a través de su libro de 1890 *La influencia del poder marítimo en la historia. 1660-1783*, la importancia del medio marítimo y de la capacidad para influir en este. Su obra generó un enorme impacto a nivel mundial, tanto que según Nogué-Font y Vicente-Rufí (2001), incluso fue tomado como referencia por Ratzel de quien, además de Mackinder, Mahan recibió la influencia de sus ideas. Otro aspecto que destacan los autores sobre la figura del almirante es que argumentó incesantemente para que Estados Unidos redefina su política exterior enmarcada en el aislacionismo desde 1823, debido a que urgía, según él, repensar los intereses y responsabilidades de su país más allá de las Américas.

El fundamental aporte de Spikman es que invirtió la fórmula de Mackinder, dando prioridad por sobre el *Heartland* como el pivote geográfico y bajo una mirada geoeconómica, al *Rimland*, es decir, a la zona periférica del espacio euroasiático. Este intelectual que, junto con los mencionados anteriormente es considerado uno de los padres de la Geopolítica contemporánea, estaba convencido de que la Geografía constituye el factor clave y permanente que condiciona la formulación de la política exterior de un Estado, en un mundo donde el sistema internacional es anárquico, criterios que fueron la base en la formación de la política exterior norteamericana en los años de la Guerra Fría.

Cairo-Carou (1993) resalta la importancia de Spikman en el desarrollo de la disciplina, debido a que considera que jugó en su momento “el papel de ‘puente’ entre los ‘padres fundadores’ (...) y la Geopolítica conservadora que

³ Se traduce como tierra corazón. Para el caso de la tesis de Mackinder, el *Heartland* constituye el corazón del continente euroasiático.

reaparece con vigor en los años setenta” (p. 200) Geopolítica conservadora que explica, tuvo como exponentes distinguidos a Colin Gray, Zbigniew Brzezinski y Saúl Cohen, entre otros.

Ocaso y renacer de la Geopolítica

En la Introducción de la producción “Repensar la Geopolítica” Ó Tuathail y Dalby (1998) plantean que “la muerte de la geopolítica” ha venido de la mano de los acontecimientos que dieron por finalizada la Guerra Fría, el enorme impacto causado por la globalización, y los efectos de la “desterritorialización” provocada por las nuevas tecnologías de la información. Quien sucumbió dicen, fue aquella geopolítica que “vacío los asuntos internacionales de sus indeterminaciones y vivió de su capacidad para reducir los movimientos orgánicos de la historia a una oscuridad perpetua de un ‘nosotros’ contra ‘ellos’” (p. 1). Por ello, Ó Tuathail (1996) piensa que “la política internacional tiene una geopolítica mucho más penetrante e ideológicamente significativa de lo que indicarían las concepciones ortodoxas de la geopolítica” (p. 47).

No cabe duda de que el ocaso de la Geopolítica clásica tiene su origen en el marco de los eventos de la Segunda Guerra Mundial, en un período de tiempo que va desde mediados de los años treinta hasta su finalización y posterior desenlace. En un subtítulo de la obra “Geopolítica, identidad y globalización” escrita por Nogué-Font y Vicente-Rufí (2001), los autores se cuestionan: “¿Evolución o perversión de la *Geopolitik*?” (p. 37), contenido incorporado para llevar a cabo su análisis en torno a la polémica —aún vigente— sobre la relación que pudo tener la Escuela de la Geopolítica alemana en las decisiones tomadas por el nacionalsocialismo. La interrogante planteada trata de descifrar si efectivamente las acciones ejecutadas por el *Tercer Reich*⁴ entre 1933 y 1945, tuvieron la influencia de las ideas ratzelianas y puede atribuírseles responsabilidad, o si constituyen una distorsión de la realidad.

Una primera e indiscutible premisa según los autores es que efectivamente existe una “genealogía” y desarrollo de los planteamientos de la Geopolítica alemana, que partiendo de Ratzel y sus cercanos seguidores, encuentra en Kjellen el vínculo que conecta con Haushofer, un estudioso destacado de la *Geopolitik*. Kjellen muestra un racismo casi extremo, pues consideraba —bajo una visión unitaria— según lo menciona Raffestin, 1995 (citado por Nogué-Font y

⁴ El término *Tercer Reich* llamado también nazismo o nacionalsocialismo, de acuerdo con la Enciclopedia del Holocausto, “fue acuñado en 1922 por el escritor e intelectual nacionalista y conservador romántico Arthur Moeller van den Bruckse (...) y se usó para describir el régimen nazi en ese país, que se extendió desde el 30 de enero de 1933 al 8 de mayo de 1945. La llegada de los nazis al poder marcó el comienzo del Tercer Reich”

Vicente-Rufí, 2001) que: “el Estado es un ser vivo; su gobierno es el alma y el cerebro; el imperio es el cuerpo y el pueblo son los miembros” (37).

El ideal de Kjellen hacía que rechace férreamente las migraciones por entender que estas separaban al individuo de su espacio, de su espíritu y fuerza, y le llevaron a pensar que Alemania —en función de sus virtudes raciales, culturales y militares— estaba predestinada a ser la nación más poderosa del planeta, para lo cual era imperioso obtener su *lebensraum* (espacio vital). Estas ideas fueron recibidas con agrado por los intelectuales y políticos alemanes, por lo que las hicieron parte del discurso nazi. Pero es importante considerar, advierten los autores, que los planteamientos de la Geopolítica alemana de entonces responden a un contexto histórico que tiene como ápice los duros términos que, a través del Tratado de Versalles, le fueron impuestos a Alemania.

En esta dinámica, continúan Nogué-Font y Vicente-Rufí, existieron otros pensadores (sobre todo alemanes) que aportaron en esta línea determinista que sostenía la necesidad de materializar aquel “destino manifiesto” para la nación alemana. Entre estos surge la figura en el ámbito de la Geografía del general del ejército Karl Haushofer, sobre quien se concentraron las críticas sobre el uso que se le dieron a los argumentos de la *Geopolitik* por parte de la Alemania de Hitler. La obra y actividad de Haushofer respecto de lo que era y debía ser Alemania son coincidentes con los postulados de Kjellen, aunque se nutrió también según Gallois (1992) de los criterios de Mackinder respecto a que la Geopolítica sea tomada como ciencia y arte, con capacidad de conducir y justificar las decisiones del Estado y al mismo tiempo, las interacciones de sus componentes materiales y espirituales.

Haushofer, narran Nogué-Font y Vicente-Rufí, fue presentado a Hitler en 1921 por Rudolph Hess, causando por sus teorías en un inicio, una gran impresión en el primero, más aún dadas sus acciones que, a través de la revista del Instituto de Geopolítica del cual fue su fundador, buscaba interiorizar el discurso del *lebensraum* en la población alemana. Todas estas acciones lo volvieron visible y terminaron convirtiéndolo incluso antes de la guerra, en un “famoso” personaje, no solo en Alemania, sino —aunque bajo una mirada negativa y oscura— en Estados Unidos y en el Reino Unido. Haushofer así se transformó en “el monje gris” del nazismo; en el ideólogo detrás de las intenciones y posteriores ejecutorias de Hitler. En torno a él se forjaron verdades y mitos que fueron titulares en periódicos, artículos de revistas de gran circulación y acogida como la *Reader's Digest*. Su historia e ideas magnificadas fueron difundidas

incluso en el cortometraje *Plan for destruction* producido en Hollywood. Esta visibilidad y responsabilidad endilgada, una vez derrotada Alemania, le valió que fuera juzgado y finalmente, agobiado por las acusaciones que él consideraba injustas; se quitó la vida junto a su esposa en 1946.

Antes de suicidarse, Haushofer publicó y se encargó de distribuir entre sus principales detractores *Apología*, donde busca descargar todas las inculpaciones de las que fue objeto. En esta versión de los hechos, dice Borrell (2017), el que fuera uno de los mayores referentes de la geopolítica europea muestra que las denuncias respecto de su cercanía con el régimen nazi no corresponden a la realidad, ya que, por el contrario, fue vigilado permanentemente desde 1933, perseguido e incluso encarcelado por la dictadura alemana.

Borrell explica que la imagen negativa de Haushofer “se construyó”, ya que fue el resultado de la “batalla propagandística” que emprendieron los ingleses y los norteamericanos desde mediados de la década de los treinta para desacreditar al régimen nazi, “demonizando” la geopolítica alemana y a sus principales figuras, entre las que se veía notoria la de Haushofer. En realidad, revela Borrell, el este geopolítico europeo que generó importantes aportes a la disciplina, nunca tuvo la capacidad de influir en el pensamiento de los jefes del régimen nazi, por el contrario, fue más bien proscrito, por lo que la imagen que se creó de él para la posteridad fue engañosa y con ello, además, se sometió a la geopolítica a un encierro por varias décadas.

De alguna manera estos criterios expresados por Borrell coinciden con los del español Vicens-Vives, 1951 (citado por Nogué-Font y Vicente-Rufí, 2001) quien sentenció respecto al accionar de Haushofer lo siguiente: “En definitiva un ideal conservador, posiblemente reaccionario y aristocrático, pero **no dispuesto** a preparar el camino a la agresión hitleriana en Europa” (p. 42). Finalmente, Nogué-Font y Vicente-Rufí concluyen que:

...con la derrota del nazismo se acaba no tan solo la Geopolitik, sino también, en buena medida, la geopolítica y la geografía política académicas. La identificación de los tres términos fue total y arrastró detrás de ella incluso al padre espiritual de toda la geografía alemana, Ratzel. Respecto a si fue esta una relación lógica y única del pensamiento geográfico alemán, existen posturas en un sentido y otro (Raffestin, 1995). Fuera de dudas queda que algunos elementos en común entre la Politische Geographie y la Geopolitik eran evidentes, empezando por el nacionalismo y el imperialismo. (p. 42).

Pese a la evidencia descrita anteriormente sobre el ocaso de la Geopolítica, algunos autores como Labougle (1979) piensan que esta siempre estuvo presente, incluso luego de su debacle, pues “hoy [1979] la Geopolítica se estudia y usa a diario por los grandes poderes estatales y superestatales, con otros nombres para encubrir su verdad” (p. 12). En todo caso, después de superados sus sombríos años, y en vista de los dramáticos cambios ocurridos en el entorno, en particular desde el fin de la Guerra Fría, la Geopolítica está de regreso. Como lo entiende Gallois (1992): “Exhumada de las páginas más sombrías de la historia contemporánea, la palabra geopolítica es hoy de uso corriente” (p. 35). Afirmación que se asemeja a lo que en realidad empezó a ocurrir entonces, y hoy está vigente.

Lacoste (2011) relata que en 1979 reapareció de forma súbita la palabra “geopolítica” escrita en el periódico francés *Le Monde* con el fin de describir el inesperado evento que representó en ese momento de la Guerra Fría, el choque armado entre dos Estados comunistas: Vietnam comunista y Kampuchea (Camboya), sin embargo, este relanzamiento puso en evidencia el olvido del real significado del término y su contenido entre los académicos, los medios de comunicación y el público en general, por lo que pronto acudieron a *Hérodote*, la revista francesa de geopolítica impulsada por Lacoste y otros estudiosos, en busca de explicaciones. De esta manera, la revista empieza a promover una nueva geopolítica que se base en el principio y la necesidad de:

...confrontar metódicamente los puntos de vista de los protagonistas. En efecto, cada proporción de territorio que se encontraba en disputa por dos o más fuerzas políticas era objeto de representaciones geopolíticas contradictorias donde convergían valores simbólicos antagónicos y argumentos históricos a favor de un determinado período de la historia en el que se desease pasara desapercibido. (p. 18).

Lo anterior busca posicionar la idea de Lacoste, 2011 (citado por Herrera-Santana, 2018) y la escuela francesa de “buscar el retorno de la geopolítica para otra geografía” (p. 19). Para graficar este retorno y vigencia actual, más allá del rechazo que pueda seguir teniendo en varios círculos académicos, Johan-Blydal (2020) expone lo siguiente:

Vivimos en una época donde el concepto de “geopolítica” se encuentra en todas partes de la Política Internacional. Posiblemente la oscilación de la política mundial de los últimos 30 años ha causado una búsqueda por un marco teórico que parece adecuado para explicar la complejidad

de las relaciones internacionales contemporáneas. Específicamente las políticas exteriores de Rusia y China parecen requerir una explicación geográfica. (p. 36)

La vigencia de la Geopolítica la deja entrever Mead (2014) en su artículo titulado “El retorno de la geopolítica: La venganza de las potencias revisionistas” en los siguientes términos:

...2014 ha sido un año tumultuoso, en el que las rivalidades geopolíticas han vuelto a ocupar el centro del escenario (...), los antiguos juegos de poder han vuelto a las relaciones internacionales (...). A medida que la atmósfera se oscurece, la tarea de promover y mantener el orden mundial se hace más desalentadora. Los occidentales nunca deberían haber esperado que la geopolítica a la antigua desapareciera. (p. 69)

En definitiva, la Geopolítica está de regreso (o quizá como piensa Labougle, nunca estuvo ausente), y aunque junto a las miradas clásicas emergieron visiones renovadas que repiensen el exclusivo determinismo que vincula de forma automática al espacio con el poder centrado en el Estado, las circunstancias obligan a valerse del análisis geopolítico para orientar de mejor forma la toma de decisiones, sobre todo las más lejanas.

Geografía Política y Geopolítica

Dicen Nogué-Font y Vicente-Rufí (2001) que Ratzel encarna “la culminación de diversas tradiciones (...), y es a la vez un punto de partida de otra tradición que será la de la geografía política y la geopolítica (...)” (p. 34). A partir de esta cita que determina un momento de origen, cabe traer al análisis el debate que se ha mantenido entre los conceptos Geografía Política y Geopolítica.

Cairo-Carou (1993) señala que, aunque se atribuye el origen de la Geografía Política a Ratzel en su obra con igual título, sería un año antes en 1896 cuando realmente apareció bajo el título “Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la Geografía Política científica”. En este escrito Ratzel (2011) expresa que el crecimiento del Estado se alcanza anexando territorios de otros, para lo cual se debe “empujar” las fronteras propias hacia afuera, por ello es que Raffestin (citado por Cairo-Carou, 1993) afirma que la Geografía Política en Ratzel “es de hecho una Geografía de Estado y es el vehículo, implícitamente, de una concepción totalitaria, la de un Estado todopoderoso” (p. 196).

La Antropogeografía o Geografía Humana es la antesala del nacimiento de la Geografía Política que Dix, 1929 (citado por Jasson y Perlinger, 1948) decía que es la ciencia que estudia la morada y esfera de poderío de los Estados (...). Océpase por consiguiente de las relaciones de las colectividades políticas con el espacio que habitan y el área de tráfico” (p. 40); de esta manera se muestra el lazo entre espacio y poder; entre geografía y política, por lo que estos autores ponen en relevancia a esta nueva ciencia porque sirvió de base a la “ciencia del Estado” como llaman a la Geopolítica. Pese a estos antecedentes que muestran la vinculación entre Geografía Política y Geopolítica, Jasson y Perlinger hacen notar que entre la una y la otra “existen fundamentales diferencias”.

Al margen de que en algunos países de habla inglesa como lo anuncia Atencio (1979) se emplee el término Geografía Política en lugar de Geopolítica; en realidad existe un debate bastante más amplio respecto del significado y alcance de cada concepto, por lo que se vuelve necesario aclarar esta disyuntiva y tomar una posición para efecto de este estudio. De Labougle (1979) dice que mientras la Geografía Política es eminentemente descriptiva, ya que muestra el panorama global en un momento determinado; la Geopolítica que se nutre de los elementos de la Geografía física y de la política, por ende, es dinámica. En la Tabla 1, Atencio busca resaltar algunos aspectos diferenciadores entre las dos disciplinas.

Tabla 1

Características de la Geopolítica y de la Geografía Política

Geopolítica	Geografía Política
Conciencia con bases geográficas útil a la ciencia política.	Rama o parte de la Geografía General.
Estudia la influencia de los factores geográficos en la vida y evolución de los Estados, a fin de extraer conclusiones de carácter político.	Estudia la tierra como habitación o morada de las sociedades humanas.
Útil para deducir necesidades.	Útil para conocer condiciones.
Es dinámica.	Es estática.
Finalidad: Guiar al estadista en la política interna y externa y orientar al militar en la preparación de la defensa nacional y en la conducción estratégica.	Finalidad: Conocer la situación pasada y presente relacionada con: gobierno, división política, etnografía, idiomas, religiones cultura, ideología, etc., de las sociedades humanas en determinado territorio.

Nota: Tomado de *Qué es la Geopolítica* (p. 47), por Atencio, J., E., 1979.

Al tiempo de marcar estas diferencias, Atencio critica el hecho de que: “por la simplicidad de atenerse a razones etimológicas” se haya intentado de manera equivocada y hasta inescrupulosa expresar que “la Geopolítica fue concebida como una aplicación de la Geografía Política, sin considerar que la primera tiene que sustentarse en el conocimiento de la Geografía general y no únicamente en “las condiciones geográfico-políticas” (p. 47).

Al analizar las relaciones de la Geopolítica con otras ciencias y recurriendo al origen, en su estudio donde toma varias posturas de los tratadistas, Moncayo-Gallegos (2016) expresa que la Geografía Política es una subdisciplina de la geografía humana que se ocupa de estudiar la superficie de la tierra como el “lugar donde actúa la sociedad humana y como el escenario donde se desarrolla la vida de los pueblos organizados en Estados; las relaciones de estos y otras organizaciones políticas con el espacio y entre sí” el enfoque de esta disciplina señala es descriptivo y estático”. La Geopolítica, por otro lado, se deriva de la Ciencia Política, tiene un enfoque dinámico y prospectivo respecto del estudio del espacio en toda su amplitud e incidencia sobre los hechos sociales, económicos y políticos de un Estado, “bajo una mirada utilitaria y pragmática, funcional para la planificación de la política interna e internacional” (p. 32).

Cabe la mención que Cohen (1980) hace respecto de la Geografía Política, al indicar que esta pertenece al campo de la Geografía y por ende su método de investigación, su ánimo y sus objetivos son geográficos, y la esencia de la geografía es “observar, hacer inventario, levantar mapas, clasificar analizar e interpretar modelos de relaciones entre los hombres en las diferentes partes de la superficie de la tierra”. Por ello los geógrafos, continúa Cohen, “buscan subdivisiones dentro del medio ambiente físico (clima, suelos, vegetación y forma del terreno) y subdivisiones en el medioambiente cultural o producido por el hombre” (p. 37).

A partir de ahí Hartshorne, 1960 (citado por Cohen, 1980), define a la Geografía Política como “el estudio de la variación de los fenómenos políticos de un lugar a otro, en interconexión con las variaciones de otras características de la tierra como habitáculo del hombre” (p. 40). De igual manera, Whittlesey, 1944 (citado por Cohen, 1980) expresa que “la médula de la geografía política es la zona política..., y la importancia política de cualquier zona muestra una relación bien definida con su clima, formas del terreno y recursos naturales” (p. 40). De ahí en más, la esencia del análisis geopolítico, explica Cohen, es el resultado de la relación entre el poder internacional y el medio geográfico, por

lo que deduce que “las visiones geopolíticas varían con el medio geográfico cambiante y con la interpretación por el hombre de la naturaleza de este cambio” (p. 71).

En todo caso, y a manera de cierre parcial en esta parte, cabe la reflexión de Cairo-Carou (1993) cuando dice que las tentativas de diferenciar la Geopolítica de la Geografía Política en base de su “carácter acientífico, de su condición de ciencia política o de su dinamicidad”, ha resultado infructuoso y por el contrario, las relaciones entre estas dos disciplinas se han especializado dejando al margen las opiniones de unos pocos que consideran que los estudios geopolíticos no hacen referencia a las relaciones externas de los Estados bajo una mirada global, sin que ello signifique —aclara el autor— que no deban analizarse los elementos correspondientes a la dinámica interna de los Estados.

De la Geopolítica clásica a la Geopolítica crítica

Es indudable el nuevo despegue de la Geopolítica, dice Cairo (2005), pero especifica que dicho resurgir a partir de los años setenta del siglo pasado trae consigo una Geopolítica conservadora, e igualmente evidencia renovaciones radicales. Cuando Cairo habla de “la nueva Geopolítica conservadora” da cuenta de autores y hacedores como Henry Kissinger, al que señala como el responsable de revivir el término “geopolítica”, para aplicarlo a los temas globales de las relaciones internacionales; suma a Colin Gray que buscaba incidir en la dirección de la política exterior norteamericana, esfuerzo que asimismo fue compartido por otros especialistas como Ray Cline y Zbigniew Brzezinski, ideas de este último expuestas en *El gran tablero mundial*.

Sobre “las renovaciones radicales” de la disciplina, sus logros y problemas, Cairo menciona entre sus pioneros a Yves Lacoste, Peter J. Taylor, y bajo una línea más radical a Claude Raffestin e Immanuel Wallerstein con su postura de los sistemas mundo. De la mano con el enfoque materialista de la teoría de los sistemas mundo, este cambio radical mostrado en los primeros avances de lo que sería la Geopolítica crítica, tienen según Díaz-Sanz (2021) una notable influencia del concepto de hegemonía de Antonio Gramsci, concepto que comprende según resume Albarez-Gómez (2016), “la dirección político-ideológica de un amplio arco de alianzas, logradas a través del consenso” (p. 159). Bajo el concepto de hegemonía explicita Díaz-Sanz:

...el “discurso geopolítico” es entendido como la estructura ideológica que legitima la estructura material y genera consentimiento con el orden geopolítico. Los creadores de esta estructura de significación son las potencias hegemónicas quienes, además, tienen la prerrogativa de crear las condiciones de posibilidad para la interpretación de la política mundial de “el resto”. (párrafo 2)

Es decir, no es lo material o físico, como lo entiende la Geopolítica clásica simplemente, lo que impone y legitima un orden per se, sino que es lo ideológico —posicionado a través del discurso— creado por los poderes hegemónicos, lo que hace prevalecer y genera reconocimiento de dicho orden.

Cairo-Carou (1993) destaca que desde los años setenta se veía venir una ruptura radical con la “reflexión geopolítica tradicional” de la mano de nuevas propuestas, aunque reconociendo que, así como hubo rupturas respecto del enfoque clásico, se marcaban algunas continuidades (p. 195). Entre las continuidades cabe rescatar lo que conforme Cabrera (2019) es la relevancia que mantiene el Estado, pero ya no como “un todo absoluto y homogéneo” (p. 70) sino como parte de una diversidad de actores. También observa la necesaria permanencia de los aspectos centrales que se deben tomar en cuenta para el análisis geopolítico, como son el espacio y el territorio.

Por otra parte, una de las fundamentales rupturas según Cairo-Carou (1993) es la interrupción de la mencionada exclusividad del Estado como el ente todopoderoso en las relaciones políticas. Esa única y exclusiva relación entre Estado y política (una relación de todo o nada), no considera, según Reynaud, 1982 (citado por Cairo-Carou, 1993), que “razonar en términos de intersección es más frutífero que considerar las relaciones entre ciencias sociales en términos de todo o nada” (p. 197); lo cual asevera porque los límites entre las áreas de conocimiento no son definitivos, sino que, por el contrario, son inciertos y cambiantes.

Por ello, Reynaud insiste en que: “las innumerables intersecciones entre las ciencias sociales constituyen zonas de recubrimiento (...) en las que entrecho-can ideas que favorecen la renovación de teorías y de técnicas, se elaboran nuevos campos de conocimiento y ocupan su lugar los saberes del mañana” (p. 197). Con base en este argumento es que Cairo-Carou (1993) califica a la Geografía Política como una disciplina intermedia, a través de la que es factible aportar a la innovación teórica y metodológica, tanto de la Geografía, como de la Ciencia Política. Aquí se observa un fuerte argumento que indujo a los estudiosos a generar propuestas más renovadas y ampliadas.

El término “Geopolítica crítica” que dice Cabrera (2019) “nace como una respuesta a los postulados clásicos (...), frente a las prácticas de los responsables de tomar decisiones y al contexto sobre el cual se establecían los postulados geopolíticos” (p. 63); fue empleado por primera vez en la tesis doctoral presentada en 1989 por Gearóid Ó Tuathail (o Gerard Toal), que fue dirigida por John Agnew; ellos son dos de los más destacados impulsores de esta corriente. Ó Tuathail y Dalby (1998) escriben que el surgimiento de la Geopolítica crítica es producto del trabajo de varios estudiosos de los ámbitos de la geografía y de las relaciones internacionales que, desde fines de los años ochenta buscaron investigar la geopolítica “como práctica social, cultural y política, más que como realidad manifiesta y legible de la política mundial” (p. 2).

Ó Tuathail y Agnew (1992) reconceptualizaron la geopolítica definiéndola como “una práctica discursiva mediante la cual los intelectuales del Estado ‘espacializan’ la política internacional y la representan como un ‘mundo’ caracterizado por determinados tipos de lugares, pueblos y dramas” (p. 190). Esta reconceptualización, como la denominan, la explican en función de cuatro tesis. La **primera tesis** en que sustentan su postura es que la geopolítica no es una actividad restringida a un pequeño círculo de expertos (como sucede en la Geopolítica clásica), porque involucra el estudio de la política como “un conjunto de prácticas sociales”. Designar un lugar “no es simplemente definir una ubicación o un entorno; es abrir un campo de posibles taxonomías y desencadenar una serie de narrativas, temas y respuestas apropiadas de política exterior” (p. 194).

La **segunda tesis** tiene que ver con el criterio de que el razonamiento geopolítico, antes que formal, es de tipo práctico; es un razonamiento de “sentido común” antes que un complejo sistema codificado de ideas. La tesis tercera se basa en que el conocimiento geográfico no solo ocurre en el Estado nacional, sino que, por el contrario, se produce en muchos lugares distintos, como en las aulas de un centro educativo, en un medio de comunicación, en un estudio de grabación de películas o documentales, en una iglesia o en el despacho del presidente. Igualmente, hacen notar que este conocimiento sobre el mundo no es inmutable, sino que se crea, se replica y cambia. En este sentido, señalan que el desafío de los estudios de esta disciplina es “comprender cómo se transforma el conocimiento geográfico en el razonamiento geopolítico reductor de los intelectuales del Estado” (p. 195).

La **cuarta y última tesis** argumentativa de Ó Tuathail y Agnew sobre la que sustentan la reconceptualización de la geopolítica se basa en la teoría del

sistema-mundo, y reconoce que son los Estados del centro, en particular, los que luchan por la hegemonía, los que a través de sus intelectuales han ejercido de forma desmedida el poder e influencia respecto de la representación del espacio político internacional, en especial sobre los países de la semiperiferia y periferia, estableciendo un orden geopolítico que es aceptado y difundido por ellos. A partir de estos fundamentos, trayendo al tapete la descripción de tres representaciones geopolíticas en el caso de los Estados Unidos y la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en el marco de la Guerra Fría, que desplazan “un auténtico conocimiento geográfico sobre la diversidad y complejidad de los lugares como entidades sociales”; los autores concluyen que “el razonamiento político funciona irónicamente siendo anti geográfico” (p. 190).

La Geopolítica crítica, dicen Ó Tuathail y Dalby (1998), ha generado cinco argumentos que pueden configurarse como esenciales de este enfoque: **primero**, la geopolítica constituye un fenómeno cultural, y como tal es más amplio de lo que los estudiosos de la tradición clásica describen, es decir, no constituye una escuela en particular en la cual se basa la política exterior o que orienta el actuar de un gobierno. La Geopolítica crítica “confronta y analiza el imaginario geopolítico del Estado, sus mitos fundacionales y la tradición nacional (...)” (p. 3). Fundar y especificar un Estado como comunidad constituye un acto geopolítico, lo que se evidencia al establecer una sola identidad nacional en función de muchas; definir una frontera con el exterior, crear un espacio interior unitario y una historia común.

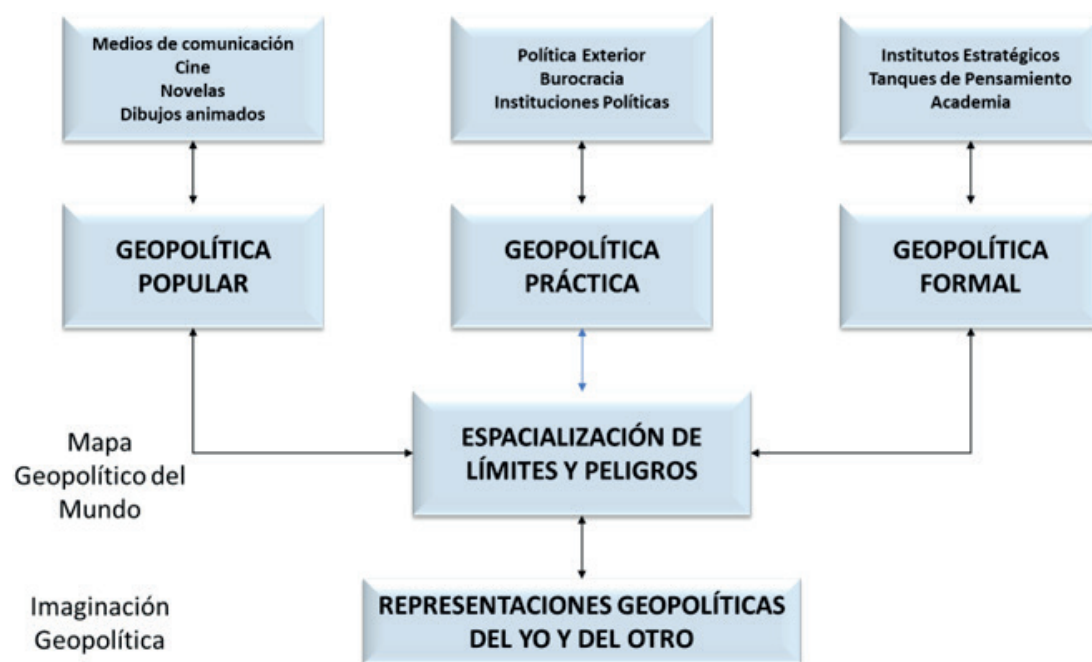
Un **segundo argumento** da cuenta de que la Geopolítica crítica prioriza su foco en las prácticas y actuaciones de trazado de fronteras que definen la vida cotidiana de los Estados, pero no únicamente de las fronteras materiales como lo hace la Geopolítica clásica, sino además de estas según Walker, 1993 (citado por Ó Tuathail y Dalby, 1998), “de las fronteras conceptuales que designan como el límite entre un interior seguro y un exterior anárquico (...). La Geopolítica crítica no trata del “exterior” del Estado, sino de la construcción misma de los límites del “exterior”; la propia construcción de fronteras de “dentro” y “fuera”, “aquí” y “allí”, lo “nacional” y lo “extranjero”. lo “doméstico” y lo “extranjero. Por ello el enfoque crítico, además de considerar las fronteras dibujadas en los mapas cartográficos, de las conceptuales; es decir de las reales, de las imaginarias, de las sociales y de las estéticas.

En **tercer lugar**, se arguye que la geopolítica es una pluralidad, es decir que existen diversas formas de geopolítica relacionadas entre sí que materializan

“una triple tipología de razonamiento” (p. 4): geopolítica práctica, geopolítica formal y geopolítica popular, en función de los particulares “lugares de producción, distribución y consumo” (p. 4) que tiene cada una de estas geopolíticas conforme se puede observar en la figura 3, en donde se despliega el origen que tienen los discursos de estos tres tipos de geopolíticas desplegados por Ó Tuathail, G. y Dalby.

Figura 3

Teoría crítica de la geopolítica como conjunto de prácticas de representación



Nota: Traducido del inglés. Tomado de *Introduction: Rethinking Geopolitics: towards a critical geopolitics* (p. 5), por Ó Tuathail, G. and Dalby, S. En Ó Tuathail, G. and Dalby (Eds.). *Rethinking Geopolitics*, 1998.

La geopolítica popular se origina de los discursos que fluyen a través de los medios de comunicación de masa, sean la radio, la televisión, prensa escrita, revistas, etc.; en las películas y series; en las novelas e incluso en los dibujos animados. La geopolítica práctica proviene de los discursos vertidos por los dirigentes estatales y la burocracia vinculada a la política exterior; y finalmente, la geopolítica formal nace de los discursos de la comunidad estratégica proveniente del interior de los Estados o grupos de Estados; de las investigaciones y producciones de la Academia (artículos académicos y científicos, libros, revistas, tesis, etc.) y de los análisis llevados a cabo de los *think tanks*.

Así, los lugares de producción de la geopolítica, según los autores, son diversos en su origen y nivel, ya que pueden fluir desde un estadio de conducción alto a través, por ejemplo, de un memorando de seguridad nacional; o de niveles micro como el titular de una noticia. Pueden ser visuales o discursivos, como ocurre con los pronunciamientos que buscan justificar una intervención militar; tradicionales como los motivos religiosos en un discurso de política exterior o posmodernos según sucede en el ámbito de la ciberdefensa.

En *Geopolítica. Una re-visión de la política mundial*, Agnew (2005) insiste en el rol que juegan las representaciones y por ende las interpretaciones geopolíticas preponderantes para entender la “política mundial”, en la que los actores estatales y otros actores ejercen diversas actividades que responden a “supuestos geográficos” respecto a en qué lugar es más conveniente actuar y cómo sería esta actuación; con el fin de aplicar sobre estos el poder (político, económico y moral) e incrementarlo.

Esta clasificación o división del planeta por nivel de importancia, que es emprendida por geógrafos políticos, académicos y líderes políticos dice Agnew, “aporta un marco geográfico en que las élites políticas y la sociedad en general se desenvuelven en el mundo en busca de su propia identidad e intereses” (p. 3). Un ejemplo entre otros que incorpora el autor para graficar su postura es el discurso emitido por el presidente estadounidense George W. Bush en 2002, en el que declaró la guerra al terrorismo y además anunció “sus apoyos políticos”.

Cabrera (2019) en esta línea explica que la Geopolítica crítica “establece patrones de análisis que ayudan a explicar fenómenos y procesos sociales (..) abriendo el camino a otras perspectivas disciplinarias que complementan el conocimiento y la explicación geopolítica de los fenómenos territoriales” (p. 63). A pesar de ello, advierte que es necesario reconocer las limitaciones de este enfoque respecto de su método de aplicación, y el cuestionamiento de, si en verdad tiene una vinculación cierta con la geopolítica. Además, el objeto de estudio en la Geopolítica crítica —a diferencia de la versión tradicional— es difuso, por lo que se ve impedida de postular leyes o teorías (p. 72).

Más allá de los vacíos que evidencia y no ha podido llenar la Geopolítica crítica, existen algunos importantes aportes. Cairo (2005) pone en relevancia “la importancia del lugar”, es decir, de “la reconsideración del papel del lugar en los procesos políticos sociales” como uno de los más importantes aportes de Agnew. El lugar para Agnew, dice Cairo, abandona su condición de “esce-

nario estático” donde se producen los acontecimientos y pasa a ser “un componente dinámico de los procesos políticos, sociales y económicos” (p. XIII).

Entre las contribuciones de la Geopolítica crítica, Cabrera 2019 menciona que esta es una herramienta apropiada cuando se tratan temas de estudios internacionales, para explicar la forma en que los actores del sistema internacional interactúan. De igual forma, resalta que además de enfocarse en el discurso, la Geopolítica crítica incluye “aspectos de la representación de un espacio geográfico, como en el origen del propio discurso” (p. 77), es decir que el discurso es relevante en función del contexto donde se lo dicte, por lo que se vuelve necesario conocer y entender ese entorno.

La Geopolítica crítica es un proyecto en marcha. Tomando los criterios de Ó Tuathail y Dalby (1998), es necesario asimilar que la Geopolítica crítica entonces y aún hoy, no puede considerarse como “un proyecto físico acabado”, por ello estos autores piensan que el desarrollo de este enfoque dependerá de “una apertura intelectual a nuevas formas de teoría social crítica procedentes de todas las ciencias sociales y humanidades, y de una renuncia a las actitudes disciplinarias convencionales (...)” (p. 14). Por esto, desde entonces ya planteaban sus esperanzas en que surjan nuevas propuestas de variantes geopolíticas que:

Aborden las conexiones entre la economía política y las prácticas geopolíticas, los estudios culturales y la geopolítica popular, las identidades de género y el discurso geopolítico, el psicoanálisis y las imaginaciones geopolíticas, las redes de actores y las ciberorganizaciones geopolíticas, la ciberguerra y la geopolítica virtual, la globalización y la reestructuración de las regiones geopolíticas. (p. 14).

En todo caso, y al ver los cambios que se vienen produciendo en el entorno y en función de ello, las propuestas explicativas que provienen desde la Geopolítica crítica, estos deseos al parecer evidencian un paulatino cumplimiento.

Buscando una definición de Geopolítica

La tarea de definir a la Geopolítica es un desafío bastante complejo. Cairo-Carou (1993) determina que existen al menos seis grupos de geógrafos políticos que mantienen importantes diferencias respecto del objeto, fundamentos y método de la Geopolítica, por lo cual advierte sobre la imprudencia que representa plantear una concepción que sea aceptada de forma general.

Entre estas concepciones menciona **primero** a los hacedores de la *Geopolitik* de la Alemania de entre guerras que consideraron que esta estudiaba “la influencia de los factores geográficos (...) sobre el desarrollo político en la vida de los pueblos y Estados” (p. 200). **Segundo**, los críticos de esta corriente, quienes durante el mismo período e inclusive hasta una década después pusieron en relieve la práctica de la Geografía Política por considerarla una verdadera ciencia y rechazaron la Geopolítica a la que veían como una pseudociencia de aplicación exclusiva para el logro de los objetivos de la Alemania nazi (pp. 200-201).

Una **tercera** postura que privilegia, dice Cairo-Carou, el enfoque de la “Ecología Política”, es la de aquellos que entienden a la Geopolítica como una Ciencia Política en un intento por diferenciarla de la Geografía Política, argumentando que esta dedica su esfuerzo a estudiar los aspectos políticos de los fenómenos geográficos, mientras que la Geopolítica se enfoca en la interpretación geográfica de los fenómenos políticos. La **cuarta** línea de interpretación es aquella de los que le dan una característica estática a la Geografía Política (a manera de una fotografía), mientras que sobre la Geopolítica aseguran que es dinámica (una película) (p. 201).

En **quinto** término, están quienes la utilizan para el análisis en todas las escalas geográficas, es decir, en los microespacios al interior del Estado y en los macroespacios que van más allá de las fronteras estatales. **Finalmente**, una última forma de entender la Geopolítica es aquella cuyos propulsores defienden que debe limitarse al estudio de ciertas relaciones externas, en particular las derivadas de las rivalidades entre grandes potencias o potencias principales que abarcan a los Estados centrales y hasta los semiperiféricos (pp. 201-202).

East y Moodie, 1956 (citados por Cairo-Carou, 1993) explican que la Geopolítica se refiere con precisión a “las relaciones geográficas externas de los Estados y más específicamente, a los aspectos geográficos de esas relaciones exteriores y los problemas de los Estados que afectan a todo el mundo” (p. 198). Esta concreción a decir de Patrick, 1979 (citado por Cairo-Carou, 1993) permite encasillar a la Geopolítica como una derivación o subclasificación de la Geografía Política, y mas no como una disciplina paralela, por lo que el objeto de estudio de la segunda sería más amplio, siendo el de la Geopolítica de acuerdo con Parker, 1985 (citado por Cairo-Carou, 1993) “la escena internacional desde un punto de vista espacial o geocéntrico” (p. 198), y por ende, su nivel de análisis fundamental es lo global, aspectos que según Cairo-Carou le ha valido

diversas críticas dado su determinismo geográfico donde el Estado es el único actor.

En definitiva, las definiciones dependen en mucho de los enfoques adoptados, según sea su mirada clásica o crítica, ya que aspectos como el significado e importancia del espacio son vistos de forma específica desde cada visión. Las geopolíticas tradicionales, sobre todo aquellas que se formaron en la primera mitad del siglo XX, explica Rodríguez (2011), de mano de la influencia de Ratzel y Kjellen como es el caso de la geopolítica alemana y también la anglosajona, la rusa, la francesa, la italiana, incluso la china, la japonesa, entre otras, tenían la intención de constituirse en “una fórmula prescriptiva de la dominación” del propio Estado por sobre los otros Estados de la región o el mundo.

En cambio, Cairo-Carou (2002) piensa que no se debe restringir el análisis espacial de las relaciones de poder a la Geopolítica en su forma clásica que reduce lo político a lo estatal, dejando al margen a la “microescala de análisis”, que por otra parte sí observa la Geopolítica crítica. Esto hace ver la necesidad de tomar en cuenta todas las escalas de análisis a fin de evitar ser víctima del determinismo geográfico.

Betancur reseña que, ante ese determinismo geográfico que dirige su esfuerzo a los hechos que tienen relación con el espacio y el poder, un poder centrado exclusivamente en el Estado como el actor primordial en las relaciones internacionales que pone de relieve el ámbito externo en detrimento del doméstico, surge una forma distinta de desentrañar la realidad del espacio y la influencia del poder sobre dicho espacio. Construir geografías políticas críticas, dice Dalby, 1990 (citado por Ó Tuathail, 1996) es: “argumentar que no debemos limitar nuestra atención a un estudio de la geografía de la política dentro de espacios preestablecidos, asumidos y de sentido común, sino investigar la política de la especificación geográfica de la política. Es decir, practicar una geopolítica crítica” (p. 48).

Por ello este autor determina que el objetivo de la Geopolítica crítica consiste en “exponer los juegos de poder de los grandes esquemas geopolíticos y a su vez, cuestionar las categorizaciones de los discursos de poder” (p. 48). De lo que se trata entonces, dice Dalby, al construir geografías políticas críticas, es de entender que no hay que circunscribir el foco del estudio de la geografía de la política, en el marco de “espacios preestablecidos, asumidos y de sentido común, sino investigar la política de la especificación geográfica de la política”. En definitiva, se trata de “practicar una Geopolítica crítica” (p. 48).

El objeto que estudia la Geopolítica clásica, como se ha señalado, es el Estado a partir de sus relaciones geográficas externas e internas. La Geopolítica crítica por su lado, que nace como una postura opuesta a la visión tradicional, dice Contreras-Pogliati (2007), a pesar de reconocer que varios factores geográficos efectivamente tienen influencia en el desarrollo del Estado, privilegia a la Geografía humana en su nivel ideológico como el aspecto que trasciende a lo geográfico, por lo que centra su esfuerzo en las interpretaciones que se da al discurso político.

Moncayo-Gallegos (2016), luego de incorporar diversas conceptualizaciones derivadas de los enfoques clásico y crítico resume por separado algunos aspectos de relevancia de ambas visiones. Entre los aspectos comunes de la Geopolítica clásica destacan los siguientes:

- La visión del Estado como un fenómeno en el espacio y la influencia de los factores geográficos en su más amplia concepción, en el desarrollo político de pueblos y Estados.
- Su vínculo con la política internacional, al considerarla como la geografía de las relaciones internacionales.
- El estudio de las relaciones entre el medio natural y la conducción de la política internacional.
- Su carácter instrumental para la definición de la política internacional y su apoyo a la acción de estadistas y estrategias en la conducción del Estado.
- El sentido de anticipación que orienta su contribución a la planificación estratégica, tanto de la seguridad como del desarrollo.
- El dominio político del espacio y la competencia entre los Estados (p. 15).

En cuanto a la Geopolítica crítica hace notar:

- Fuerza que orienta la política mundial y especialmente el conflicto mundial.
- Conjunto complejo de discursos, representaciones y prácticas, en lugar de una ciencia coherente, neutral y objetiva; su conocimiento es parcial y localizado, fruto de visiones subjetivas particulares.
- Cubre el examen de todas las suposiciones, designaciones y comprensión de carácter geográfico, que participan en la construcción de la política mundial.

- Práctica discursiva mediante la cual los estadistas relacionan al espacio con la política internacional, desde sus propios intereses.
- Su estudio se refiere a la espacialización de la política internacional, desde la óptica de los poderes centrales y Estados hegemónicos. (p. 15).

En la Figura 4 a continuación, se recogen algunos criterios diferenciadores entre la Geopolítica en sus versiones clásica y con la Geopolítica crítica que lo presenta Mendoza-Pinto (2017), cuya elaboración toma como base la propuesta original de Carvajal (2007) que incluye la comparación entre la Geopolítica clásica y la crítica en el título de su análisis denominado: “Geopolítica de los entornos. Un paradigma de la Geopolítica crítica”.

Figura 4

Aspectos diferenciadores entre la Geopolítica clásica y la Geopolítica crítica

Geopolítica clásica	Geopolítica crítica
Paradigma autoritario y totalitario.	Paradigma democrático.
Europa como núcleo geopolítico.	El planeta como núcleo geopolítico (entorno).
El Estado como principal organización política.	Diversidad organizacional como agentes geopolíticos.
Teoría del poder como base de las RR.II.	Negociación integrativa para la resolución de conflictos.
Demografía, factor prioritario de la política de población.	Explosión demográfica como amenaza emergente (flujos migratorios).
El espacio geográfico más importante es el terrestre.	Geopolítica de los tres espacios: terrestre, marítimo y aéreo.
Eurasia como eje de la geopolítica.	Geopolítica de los entornos.
Defensa de los imperios coloniales.	Crítica del imperialismo, colonialismo y neocolonialismo.
Defensa de los modelos políticos autoritarios y totalitarios: Alemania nazi, Japón, URSS.	Defensa de la democracia cosmopolita.
Espacio vital.	Medioambiente como macrosistema geográfico; ecología como microsistema.
Lucha por los recursos naturales.	Cooperación en la distribución y uso de los recursos naturales.
Predominio de la escuela geopolítica alemana.	Predominio de las escuelas geopolíticas norteamericana y francesa.

Nota: Tomado de *Contribución de la geopolítica crítica a la comprensión de la actual concepción de seguridad* (p. 74), por Le Dantec-Gallardo, F., 2007.

Para armonizar los dos abordajes, cabe la conceptualización de Geopolítica que propone Betancur (2020) al decir que la Geopolítica es “un campo de problematización interdisciplinario que analiza las relaciones entre grupos humanos y el espacio a partir de los vínculos del poder, su ejercicio y transformación de este” (p. 127). Con esta descripción del significado de Geopolítica, se vuelve a poner de relieve la importancia que en los dos casos (tradicional o clásico, y posmoderna o crítica), se le asigna al espacio.

Los desarrollos anteriores permiten confirmar la dificultad de definir con exactitud el significado de geopolítica y establecer un concepto general y abarcador, no solo porque las dos grandes orientaciones (clásica y crítica), aunque tienen puntos de encuentro, difieren notablemente en otros aspectos, sino además, porque dentro de cada corriente existen particularidades que corresponden al contexto histórico donde se desarrollaron y expresaron estas propuestas.

En todo caso cabe destacar que la más importante continuidad y coincidencia tiene que ver con su utilidad. Johan-Blydal (2020) dice que el provecho práctico del enfoque geopolítico parte del vínculo que existe entre actores-poder-intereses en el espacio; es decir, y al margen del enfoque de que se trate, su utilidad se refleja en el “análisis del poder político en el espacio” (p. 45); entendiendo el espacio conforme lo mira Le Dantec-Gallardo (2007), como “el ámbito geográfico que al mismo tiempo es un factor estructural de poder y un territorio donde tiene lugar la presencia y la dominación humana” (p. 73).

Lacoste, 2009 (citado por Ferro y Castaño, 2017) determina que el razonamiento geopolítico aporta a la comprensión de las causas de los conflictos interestatales, e incluso los internos y, asimismo, a pronosticar los que podrían aparecer. Por ello, Ferro y Castaño conceptualizan a la Geopolítica como una disciplina que “analiza y explica la relación entre espacio y territorio y las decisiones políticas” (p. 117), cuya aplicación es diversa y abarca campos como la seguridad nacional, las relaciones internacionales, los conflictos entre Estados, los grandes proyectos de infraestructura y la integración económica. Este criterio suma a los argumentos señalados anteriormente, que dan cuenta de la importancia que tiene el estudio del espacio para la Geopolítica, que junto a otros elementos permiten contemplar diversos métodos de análisis.



<https://acortar.link/LAkdaC>

CAPÍTULO II

Métodos de análisis geopolítico

Elementos clave en el análisis geopolítico

Luego de abordar la teoría desde las diversas posturas, Mendoza-Pinto (2017) explica que es fundamental comprender el método de análisis geopolítico, y como antesala a esto, los elementos que deben incorporarse para configurar la situación geopolítica, lo que permitirá ampliar el entendimiento de los conflictos en el ámbito internacional. Entre estos elementos, el autor destaca los siguientes: actores, poder, espacio geográfico, códigos y representación geopolítica (p. 65), cuya relación se observa en la Figura 5.

Figura 5

Elementos de la geopolítica relacionados



Nota: Tomado de *Razonamiento geopolítico. Construcción de representaciones y códigos geopolíticos de Chile y sus vecinos* (p. 66), por Mendoza-Pinto, J., E., 2017.

Los actores

El concepto de actor (agente geopolítico según Flint, 2006), dice Mendoza-Pinto (2017) que fue incorporado por la “nueva geografía francesa” que surgió en los años setenta, se entiende en el ámbito de la Geopolítica como “toda entidad que elabora representaciones territoriales y que son aplicadas

en un determinado espacio” (p. 66). Esto quiere decir que, para que una entidad sea un actor, debe tener la capacidad de expresarse en un territorio y de mantener una interacción permanente con otros actores, lo que consentirá configurar procesos de cooperación o competencia.

Lo anterior se configura en la definición de Thual, 1996 (citado por Mendoza-Pinto, 2017), al señalar que un actor existe cuando:

...varios individuos que comparten los mismos valores o las mismas representaciones geopolíticas, que se identifican con los mismos referentes socioculturales o que se refieren a los mismos objetivos políticos y económicos deciden defenderlas juntos, desarrollando una acción común que tiene una incidencia sobre una porción de espacio geográfico y otros actores. (p. 68)

Los actores centrales y además únicos según la visión ratzeliana son los Estados, sin embargo, eso se ha ido modificando hasta integrar —además del Estado— a una diversidad de actores no estatales de distinto origen que poseen capacidades y poder específicos. Mendoza-Pinto nombra entre otros a los partidos y movimientos políticos, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), los grupos de presión, los movimientos sociales, los grupos armados irregulares, los actores económicos, las empresas transnacionales, los medios de comunicación, los líderes y grupos de opinión; se pueden agregar a las organizaciones del crimen organizado transnacional (COT), a la academia, entre otros.

El poder

El poder está presente en todo, pues es parte de las dinámicas sociales. El poder tiene diversas acepciones en función de los lentes teóricos con los que se mire el fenómeno. Desde una aproximación general, el poder para Bobbio (2016) puede interpretarse bajo tres teorías fundamentales: **sustancialista** que es lo que un hombre posee tanto en recursos materiales como inmateriales en el presente para alcanzar algún beneficio futuro. La teoría **subjetivista** se refiere a la capacidad que el sujeto tiene de lograr efectos; dicho poder no lo posee, sino que le es dado o legitimado por un tercero que puede ser una deidad o el voto popular, por ejemplo. El poder **relacional**, que es la forma más común en la contemporaneidad se manifiesta cuando un actor impone su voluntad sobre la de otro, con lo cual el segundo tiene su libertad restringida a los deseos del primero.

Gallino, 1985 (citado por Moncayo-Gallegos, 2016) expresa que el poder puede clasificarse bajo siete tipologías: 1) como posibilidad de afirmar la propia voluntad frente a otro, aún contra de sus deseos; 2) como lo que genera efectos palpables en la vida de las personas; 3) como nivel de control que se ejerce sobre un recurso limitado; 4) como medio creado para lograr metas comunes; 5) como capacidad de ser parte de la toma de decisiones; 6) como capacidad esporádica de conseguir dentro de ciertos límites un resultado objetivo determinado y; 7) como capacidad de limitar el proceso de decisión en temas controvertidos.

La necesidad de diferenciar los tipos de poder social entre sí y el poder político en particular de otras formas de poder, más allá del intento que hace Aristóteles al compararlo con el poder paternal y el poder despótico, explica Bobbio (2016), le obliga a considerar otra propuesta que la hace con base en la variable “medios empleados”. De esta manera, clasifica al poder social en **poder económico** que lo define como aquel que utiliza la riqueza como el medio predominante para imponerse a otros que no la tienen en una situación de escasez; que se diferencia del **poder ideológico** que se basa en el conocimiento o el saber para influenciar y orientar la acción de otros; y del **poder político** que emplea la fuerza como el medio de coacción para defenderse de ataques internos y generar concordia, evitando la disgregación en el interior.

Cuando Bobbio (2016) identifica al poder político de otras formas de poder, porque se identifica con el uso de la fuerza para lograr efectos deseados, resalta que dicha condición [uso de la fuerza] es necesaria pero no suficiente, volviéndose suficiente al aclararse que su uso es de potestad única y exclusiva del Estado. En “Sociología del Poder” Weber (2012) diferencia el poder (*match*) de la dominación (*herrschaft*), que decanta de una relación de mando-obediencia; diferenciación que se sustenta en la legitimidad, que consiste en el motivo por el cual se cree en quien manda y, por ende, se obedecen sus mandatos.

En el ámbito de la geopolítica el poder es el elemento esencial dice Mendoza-Pinto (2017), y es también el factor que define cualquier proceso relacional donde se evidencian las capacidades y fuerzas de los actores involucrados. Esta afirmación la argumenta citando a Henning y Korholz, quienes sostienen que “el poder impregna la totalidad de los fenómenos geopolíticos, ya que la geopolítica es política a través del espacio” (p. 70).

Pero Mendoza-Pinto, al tiempo de poner en relieve la importancia del poder en la esfera de la Geopolítica, advierte que es un equívoco reducir a la

geopolítica exclusivamente a una concepción de poder, en vista de que existen —conforme se pasó revista anteriormente— varias formas de poder; insistiendo eso sí, en que “el poder también tiene la necesidad de localizarse en un espacio” (p. 72), pero resaltando a la vez que el centro del análisis debe situarse en las relaciones de poder entre los actores y no en el actor mismo.

El espacio geográfico

El espacio, al igual que el poder, son temas centrales en los estudios geopolíticos. El espacio geográfico está definido de acuerdo con Moncayo-Gallegos (2016), como el espacio organizado por la sociedad, donde se interrelacionan los grupos humanos con el medio natural y por ende, constituye una construcción social que se la designa como “paisaje” entendido por el autor como “la expresión visual de una parte de la superficie terrestre” (pp. 87). Esta interacción genera variados efectos en los grupos sociales de los territorios adyacentes, efectos que van más allá de lo exclusivamente físico.

De esta manera, el espacio geográfico, dice Moncayo, es el resultado de la integración de los espacios físico y biogeográfico; es decir, según Mendoza-Pinto (2017), que dicho espacio (el geográfico) se encuentra integrado por sus dos elementos fundamentales: la naturaleza y la sociedad, entendiéndose a la naturaleza como “recurso de la economía” en tanto se interpreta a la sociedad como “fuente de desarrollo de la política” (p. 74), pero aclarando que en el ámbito de la Geopolítica es a partir de la sociedad y no de la naturaleza donde se originará el interés por el espacio. El espacio geográfico es un elemento fundamental, tal como lo destaca Lacoste (citado por Mendoza-Pinto) al afirmar que “sin geografía no hay geopolítica” (p. 75).

Al referirse al espacio, Moncayo-Gallegos (2016) hace notar que una de las porciones integrantes del espacio es el **territorio**, el que trae implícito el criterio de límite. En el territorio se pone de manifiesto una variedad de actividades de todo tipo, en particular económicas y culturales, llevadas a efecto por múltiples actores que, al organizar y aprovechar el medio geográfico reciben al mismo tiempo su influencia. El territorio no es o está ahí simplemente, ya que conforme lo señala Raffestin (citado por Moncayo-Gallegos, 2016) es producto de trabajo humano que se manifiesta por “una combinación compleja de fuerzas y de acciones mecánicas, físicas, químicas, orgánicas, etc. (...). Los arreglos territoriales constituyen una semiotización⁵ del espacio progresivamente ‘traducido’ y transformado en territorio” (p. 87).

⁵ Relacionado con los signos. Se entendería como una significación.

Cabe destacar que espacio geográfico no es equivalente a espacio geopolítico, aunque ambos están directamente relacionados. Mientras el espacio geográfico está integrado conforme Gómez-Rueda, 1977 (citado por Moncayo-Gallegos, 2016), por el espacio físico que detalla aspectos como la posición, la extensión y la configuración, así como especificaciones geológicas, geomorfológicas, hidrológicas, climatológicas y otras; al que se suma el espacio bio-geográfico (plantas, animales, organismos vivos); el espacio geopolítico es el resultante de la integración de ese espacio geográfico más el espacio político, el que a su vez nace de la composición de los espacios antropogeográfico, el espacio cultural, el espacio económico y la organización política (pp. 90-91).

Las representaciones geopolíticas

El diccionario de la Real Academia Española RAE (2022) define a la palabra representación como “acción y efecto de representar; imagen o idea que sustituye a la realidad; conjunto de personas que representan a una entidad, colectividad o corporación”. Todas estas acepciones dan cuenta de una forma no material o no real de enseñar o demostrar la existencia de un algo; no es el ente en sí, es decir “lo que es o existe” (RAE, 2022); no constituye el ente ni el espacio propiamente dicho, sino lo que se quiere simbolizar o significar del mismo.

Conforme lo apunta Mendoza-Pinto (2017), Lefebvre en su publicación denominada “La producción del espacio” original de 1974, trae al debate el término “representación del espacio”. Lefebvre (2013) plantea una “triada conceptual” como lo describe Martínez-Lorea (2013), donde incorpora “las prácticas espaciales, las representaciones del espacio y los espacios de representación”; asemejándose a cada forma de representación un tipo de espacio de la triada mencionada: espacio percibido, espacio concebido y espacio vivido, respectivamente (p. 15).

Para la escuela geopolítica fundada en torno a Hérodote y en particular para Lacoste (citado por Herrera-Santana, 2018), el saber geográfico para ser científico y metódico como él lo piensa, debe reunir varios elementos básicos, siendo el primero la identificación de las representaciones en conflicto considerándolas en su doble acepción: como imágenes sociales en la manera concreta, y como “dramatización” que se evidencia el instante en que los actores representan su particular conflictividad ante otro u otros (pp. 18-19). Como lo entiende Loyer (citada por Herrera-Santana, 2018):

Es fundamental poner en perspectiva las representaciones contradictorias que enfrentan a los ciudadanos entre sí. La posición del investigador no es la de anunciar lo que es verdadero o es justo, sino la de comprender la distancia entre las representaciones contradictorias, las realidades de los territorios que pueden conducir a establecer alianzas, actitudes conciliadoras o, muy por el contrario, a actitudes conflictivas. (p. 19)

Pero esta postura de la “geopolítica lacostiana” al plantear un esquema científicista que se basa en la objetividad y neutralidad analítica” cuestiona Herrera-Santana (2018), hace que tanto su geografía como su geopolítica únicamente “contemple el mundo”, olvidándose de que la tarea es transformarlo. Esta postura se sustenta en la crítica que hace Ó Tuathail, 1994 (citado por Herrera-Santana, 2018) que sentencia que, pese a que el geógrafo e historiador francés evidencia notables avances al reconocer a la geografía como discurso social y luego como un discurso atado a los sistemas de poder; finalmente no desafía la estructura ideológica establecida, es decir que, “deja intacta la infraestructura epistemológica de la geopolítica” (p. 20).

Cairo-Carou (2002) muestra que las representaciones del espacio junto con las prácticas geopolíticas (prácticas materiales espaciales) son contenidos que estudia la Geopolítica crítica. Ó Tuathail (1996) relata la necesidad que vieron él y Agnew a finales de los años ochenta de concebir a la geopolítica en términos más amplios, a partir de la premisa que plantearon en 1992, de pensar que la geografía como discurso es una forma de saber; es un modo de poder a partir del que los “eruditos del Estado” espacializan de forma preconcebida la geografía y de esta forma representan “un mundo caracterizado por determinados tipos de lugares, pueblos y culturas” en función de lo que desean establecer; concluyendo así que “el estudio de la geopolítica es el estudio de la espacialización de la política internacional por parte de las potencias centrales y los Estados hegemónicos” (p. 46). Las representaciones geopolíticas para Feijóo-González (2008) suelen ser manipuladas y puestas al servicio del imaginario nacional estatal, con el fin de justificar sus políticas exteriores que en muchas ocasiones suelen ser agresivas.

Las representaciones se relacionan con todos los elementos del análisis geopolítico planteados por Mendoza-Pinto (2017) es decir, establece vínculos con los actores, con el poder y también con el espacio geográfico. Sobre las **representaciones geopolíticas y los actores**, el autor explica que deben referirse a aspectos políticos que tienen verdadero sentido para el colectivo, como su-

cede en las expresiones que muestran apego a un territorio y hostilidad hacia una población determinada, y que se formulan de diversas maneras como en los símbolos nacionales, melodías populares, libros de historia y geografía, instrucción cívica, y otros.

La **representación geopolítica y discursos de poder**, continúa explicando Mendoza-Pinto (2017), obliga a comprender que “el poder es parte de las relaciones entre actores y un determinado espacio político” (p. 78). En este sentido, es necesario tomar en cuenta que en el presente ya no solo cuentan las relaciones entre el Estado y el individuo, ya que además de estos se han sumado múltiples actores sociales, transnacionales y multiestatales que tienen la capacidad de influir en las relaciones internacionales.

A partir de ahí surge la importancia del análisis crítico del discurso, sea como “instrumento de poder y control social”, o como “instrumento de control social de una realidad” (p. 78), como un medio apropiado para lograr entender las relaciones de poder como parte de las relaciones geopolíticas. Esta herramienta es un método fundamental utilizado por la Geopolítica crítica para decodificar dichos discursos.

La representación más simple dice este autor, se enfoca sobre el territorio. La relación entre la **representación geopolítica y el espacio geográfico** está medida en función de los actores, sin los cuales explica, no tiene valor el análisis geopolítico porque sin sus decisiones los territorios no tienen movimiento, carecen de dinámica y por ende no son tales. Como lo dictamina Thual, 1996 (citado por Mendoza-Pinto, 2017) “un territorio existe como representación mental de un grupo humano llamado actor y como organización específica del espacio” (p. 80); y este espacio adquiere un valor estratégico, el momento en que es disputado por varios actores.

El concepto de representación geopolítica que materializa uno de los más importantes aportes de la escuela francesa, al margen de que posteriormente fue perfeccionado desde la mirada anglosajona; se encuentra en el centro de su análisis, tal como Chauprade, 1999 (citado por Mendoza-Pinto, 2017) lo confirma, porque según él, la compleja relación de las colectividades humanas con el territorio se ubica en el centro de las problemáticas de poder en la geografía. Para cerrar la explicación de las representaciones geopolíticas, es apropiada la estimación de Lacoste, 1993 (citado por Mendoza-Pinto, 2017), quien afirma que la principal función de la representación geopolítica implica “una puesta en escena, y se presta bastante bien a la puesta en mapas. Cada territorio forma

una imagen de la cual los lectores reconocen la silueta. Cada actor dibuja sus mapas en función de sus objetivos” (p. 82).

Los códigos geopolíticos

Conforme Taylor y Flint (2002), los códigos geopolíticos —que no son solo estadocéntricos, sino que incorporan una particular visión del mundo— son “un conjunto de supuestos estratégicos que elabora un Gobierno sobre otros Estados para orientar su política exterior” (p. 90). Son, explica Henrikson (1980), “imágenes mentales de los esquemas de la acción (image-plans)” (p. 498), aspecto este último que pone en relieve su necesidad e importancia para un país, como resaltan Taylor y Flint (2002), ya que a través de estos es factible evaluar las amenazas que se ubican en los lugares que están más allá de sus fronteras y a partir de ahí dirigir el esfuerzo nacional.

Los códigos según estos autores operan en tres niveles: local, regional y global. En el **nivel local**, el código considera la valoración de los Estados vecinos. Los códigos en el **nivel regional** abarcan la evaluación de los Estados de una región, y lo suelen considerar en su análisis los países que pretenden proyectar su poder más allá de lo vecinal, y por ende buscan ubicarse como potencias regionales. Finalmente, los códigos a **nivel global** están restringidos para unas pocas potencias que tienen la capacidad de plantear políticas a nivel mundial.

Los códigos geopolíticos desde la mirada de Cairo-Carou (1993), más que argumentos en el orden académico son razonamientos cotidianos de tipo geopolítico llevados a cabo por las élites estatales (los dirigentes de un Estado) tanto civiles como militares, que resultan en un conjunto de presunciones geopolíticas que subyacen en la política exterior de un país. Los códigos geopolíticos se explican como la aplicación de la Geopolítica, es decir son las prácticas, es decir: la “forma de hacer” política exterior de los gobiernos.

Un código geopolítico incluye según Taylor, 1988 (citado por Cairo-Carou, 1993): 1) la definición de los intereses nacionales; 2) la identificación de las amenazas externas que afectan esos intereses; 3) la respuesta que se prevé dar a esas amenazas y; 4) la justificación que se da a dicha respuesta. No es posible pensar un Estado que no tenga un código geopolítico advierte Taylor, al margen de su tamaño y capacidad, para evaluar los intereses y amenazas de los Estados vecinos.

La diferencia entre un Estado pequeño y otro que constituye una potencia, es el alcance de dicha evaluación en función de los tres niveles que este autor determina: local, regional o global. Un país pequeño podrá evaluar (intereses y amenazas) localmente, es decir a sus vecinos; otros de mayor tamaño, además de sus vecinos, podrá evaluar a los países de la región, mientras que solo unos pocos países poderosos tendrán códigos geopolíticos globales al estar en condiciones de llevar a cabo la evaluación de todos los espacios del mundo. Esta diversidad de niveles (local, regional y global) permitirá que un evento responda a varias lógicas en su desarrollo.

Según Flint, 2016 (citado por Moncayo-Gallegos, 2016) los Estados definen su propios códigos geopolíticos con el objetivo de orientar su política internacional, en función de seis factores clave: 1) identificando sus aliados actuales y potenciales; 2) determinando sus actuales y potenciales enemigos y adversarios; 3) estableciendo la forma de conservar los actuales aliados y de sumar otros; 4) fijando maneras de contener a los enemigos y amenazas emergentes y; 5) señalando las formas de justificar las decisiones asumidas frente a los auditorios nacional e internacional (p. 25).

Flint resalta que un código geopolítico —en particular de una potencia mundial— necesitará en todos los casos de “un complemento cultural” que estimule el apoyo popular, lo que demanda de la acción de los medios de comunicación, con lo cual se obtiene “la formación de una geopolítica para el consumo de masas” (p. 25). Al estar los códigos geopolíticos soportados en el mantenimiento de la seguridad dice Moncayo-Gallegos, definirán los modos de proteger la soberanía y el bienestar de la población del Estado en cuestión.

Representaciones, códigos y modelos geopolíticos, estos dos últimos empleados por la escuela anglosajona; son conceptos equivalentes entre sí según lo piensa Mendoza-Pinto (2017), cuya principal diferencia radica en que las representaciones, a diferencia de los códigos y modelos que surgen como una circunstancia coyuntural basada en una percepción de amenazas respecto de otros actores; tienen que ver con “una percepción colectiva identitaria presente por ‘largo tiempo’, es decir, por siglos o decenas de siglos (...)” (p. 82).

Los **modelos geopolíticos** se equiparan según Taylor, 1988 (citado por Cairo-Carou, 1993) con el “razonamiento geopolítico formal”, es decir con aquel razonamiento donde las ideas prácticas conforman teorías que se consolidan en las producciones académicas. Los modelos geopolíticos tienen su empate también con los códigos explica Cairo-Carou, de hecho, la aspiración de quie-

nes desarrollan modelos es que estos sean considerados para influenciar en la coyuntura de la política exterior de su país.

De igual forma, y en sentido inverso, dice el autor, los códigos geopolíticos suman a la generación de modelos formales. Esta dinámica circular entre modelos-códigos-modelos, permite dice, ampliar el campo usual de los estudios geopolíticos, lo cual según Ó Tuathail y Agnew, 1992 (citado por Cairo-Carou, 1993) es más factible a través de la Geopolítica como práctica discursiva.

Importancia del espacio geopolítico

El espacio es el objeto principal de estudio y análisis de la Geopolítica, pues como lo recuerdan Estensoro y Orellana (2021) al hablar de los principales aportes de los teóricos más importantes de la Geografía política; la hipótesis que plantea la Geopolítica es que la geografía influencia directamente en la política exterior de los Estados. Por ello es por lo que una de las “críticas” a la Geopolítica crítica es precisamente que, al centrarse en el discurso, deja de lado el espacio y la interacción que tiene con las sociedades.

El espacio y sus relaciones dice Moncayo-Gallegos (2016) constituyen el elemento central de la geopolítica, y se refiere —en su interpretación filosófica— según Gutiérrez, 2003 (citado por Moncayo Gallegos, 2016) a “la propiedad universal de poseer extensión, de ocupar un lugar determinado y de estar situados de cierta manera entre los objetos del mundo objetivo y material” (p. 91); es decir que estos objetos, de acuerdo con Gutiérrez, no solo poseen características medibles como el ancho, largo y altura, sino que también están ubicados de una cierta manera en relación con los otros objetos, con lo cual se establece que poseen una situación determinada.

El espacio geopolítico según expone Marini (1983) tiene “una jerarquía sustancial en el ámbito de nuestra disciplina [la Geopolítica] (...) constituyéndose en el campo específico de sus investigaciones” (p. 12) y se define dice, como “el área geográfica en cuyo seno actúan recíprocamente los factores geográficos y políticos que conforman una situación geopolítica que se desea estudiar o resolver” (p. 9). Partiendo de esta definición, Cruz (2018) manifiesta que el espacio geopolítico resulta de la integración del espacio geográfico y el espacio político, estando estructurado el primero por los espacios físico y el biogeográfico y el segundo, por el antropográfico, cultural, económico y de organización política (p. 26).

Al espacio geopolítico lo define Marini (1983) como el “área geográfica en cuyo seno actúan recíprocamente los factores geográficos y políticos que conforman una situación geopolítica que se intenta estudiar o resolver” (p. 9). Al referirse a este espacio, el autor marca distancia con Ratzel y Kjellen respecto de lo que ellos consideran el “territorio del Estado”, debido a que, bajo esa premisa, el área geográfica y su estudio se limitaría específicamente a la jurisdicción estatal, y aunque Marini acepta que dicha espacialidad debe ser parte del análisis; el examen no se agota en esta porque el espacio geopolítico puede referirse a: “el espacio del Estado, total o parcialmente; a las áreas ocupadas por varios Estados a escala regional o continental; a las áreas a escala mundial y a las áreas con significación geopolítica (aguas submarinas, espacio circun-terráqueo, accidente geográfico, etc.)” (p. 10). El espacio geopolítico lo conceptualiza Moncayo-Gallegos (2016) como:

...un espacio polidimensional —horizontal, vertical, y temporal— en que se desarrollan todas las actividades humanas. Es la suma del ambiente natural y el accionar político. No se trata solamente del espacio geográfico y sus límites; por su carácter de totalidad, es una concepción verdaderamente política del espacio: variable, modificable e inestable, como es siempre la situación política de los Estados. (p. 87)

Contextura geopolítica del Estado

En cuanto al espacio geopolítico, es necesario explicar la configuración del espacio nacional llamada la contextura geopolítica del Estado. Cruz (2018) recuerda que el Estado posee en este sentido “cuatro componentes fundamentales: el núcleo geohistórico (*Heartland*), el espacio intermedio (*Hinterland*), las comunicaciones y las fronteras” (*Rimland*), según se grafica en la Figura 6

Figura 6

Componentes de la contextura geopolítica de un Estado



Nota: Tomado de *Espacios y contextura del Estado*, s/a. <https://es.scribd.com/document/419631484/Espacios-y-Contextura-de-Un-Estado>

El **núcleo geohistórico (Heartland)**, núcleo vital o núcleo de acumulación configura el centro de poder del país; se ubica en los sitios con mayor incidencia política y económica. Dada su situación para el desarrollo de la vida dice Moncayo-Gallegos (2016), alberga a las instituciones que gobiernan el país. Es el lugar o lugares desde donde se emite o irradia como dice Cruz (2018) “la fuerza hacia la periferia” (p. 155), fuerza que alcanza a estimular los espacios existentes entre el núcleo y la periferia, incluso llegando a las propias fronteras. Cuando existe más de un núcleo, se suele presentar competencia por la primacía. El **espacio intermedio (Hinterland)** es la envoltura interna ubicada entre el núcleo y las fronteras que protege el núcleo vital. Cruz explica que pueden existir en este espacio “núcleos secundarios regionales” cuya riqueza aporta al bienestar y desarrollo de la población.

Las **comunicaciones** configuran una red de vías, puertos y aeropuertos vinculados entre sí, a los que se suman otros espacios de comunicación virtual que se desplazan en todas direcciones desde y hacia el núcleo vital, conectando y uniendo a la población al interior, desde y hacia el exterior del territorio del Estado. Las **fronteras** constituyen las líneas que bordean al Estado. Existe

una dilatada clasificación de las fronteras según Atencio (1979) en función del área de estudio que se trate: Geografía, Economía, Defensa Nacional o Geopolítica. Las fronteras desde una mirada más crítica se consideran conforme lo entiende Campos-Delgado (2020) “dispositivos geopolíticos engendrados en el orden de lo simbólico para demarcar lo propio de lo ajeno” (p. 387).

Relaciones espaciales

Otro aspecto tocante con el espacio geopolítico son las relaciones espaciales que se refieren a la ubicación y características geográficas del país en relación con el mundo, y comprenden: la posición geográfica, la situación geográfica, la superficie, y la forma. La **posición geográfica** tiene que ver dice Moncayo-Gallegos (2016) con la localización territorial de un país con relación al globo terrestre y con los efectos políticos que a partir de ahí se deriven. Es una situación que traspasa lo geográfico, ya que confluyen las dimensiones espacial y temporal porque dicha ubicación puede tener mayor o menor relevancia estratégica en relación con otros Estados en uno u otro momento de la historia.

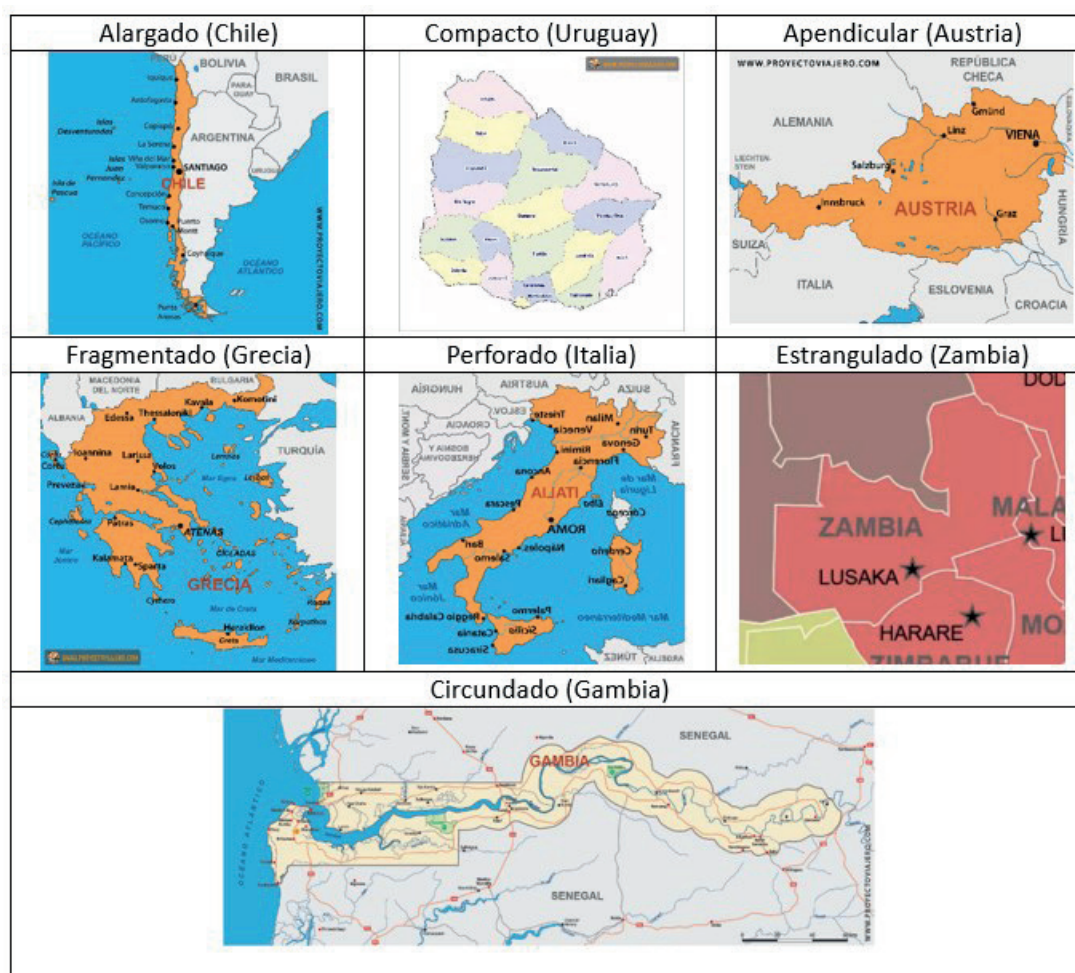
La **situación geográfica** constituye un sistema artificial de localización que explica Cruz (2018), está materializado por “la ubicación astronómica (latitud, longitud), la situación continental, marítima, mediterránea o insular, zona horaria, climática, precipitaciones y los efectos geopolíticos que esto genera” (pp. 156). Moncayo-Gallegos (2016) diferencia la situación geográfica relativa como aquella que determina la posición en función de la mayor o menor cercanía a los centros de poder mundial, lo que derivarían en relaciones de dependencia, satelización o absorción por parte del centro, o incluso de irrelevancia estratégica en el caso de estar muy alejado.

En cuanto a la **superficie**, esta puede mirarse de forma tradicional o ampliada. En el primer caso, dice Cruz (2018), se relaciona a la extensión territorial con el poder que posee debido a que se podía contar con una mayor disponibilidad de población y recursos, lo que derivaba en mejores opciones de proteger al país. En la actualidad, haciendo alusión a Herner, 2009 (citado por Cruz, 2018) que entiende el territorio como una construcción social como resultado de las relaciones de poder; una mayor superficie territorial implica “proteger y garantizar el desarrollo de la población y evitar que el territorio sea utilizado por elementos delictivos e incluso terroristas” (p. 156).

Finalmente, la **forma** o “perfil del territorio de un Estado” según Moncayo-Gallegos (2016), impacta en los aspectos administrativos, el desarrollo y en la seguridad de un país. Un país en función de la forma, conforme se expone en la Figura 7, puede ser alargado, compacto, apendicular, fragmentado, perforado, estrangulado o circundado. Las descripciones de cada forma las hace López Trigal, 1999 (citado por Moncayo Gallegos, 2016) de la siguiente manera:

Figura 7

Clasificación de los países por su forma



Nota: Tomado de Lista de todos los países del mundo, por *Proyecto viajero*, 22 de abril de 2024. <https://proyectoviajero.com/lista-con-todos-los-paises-del-mundo/>

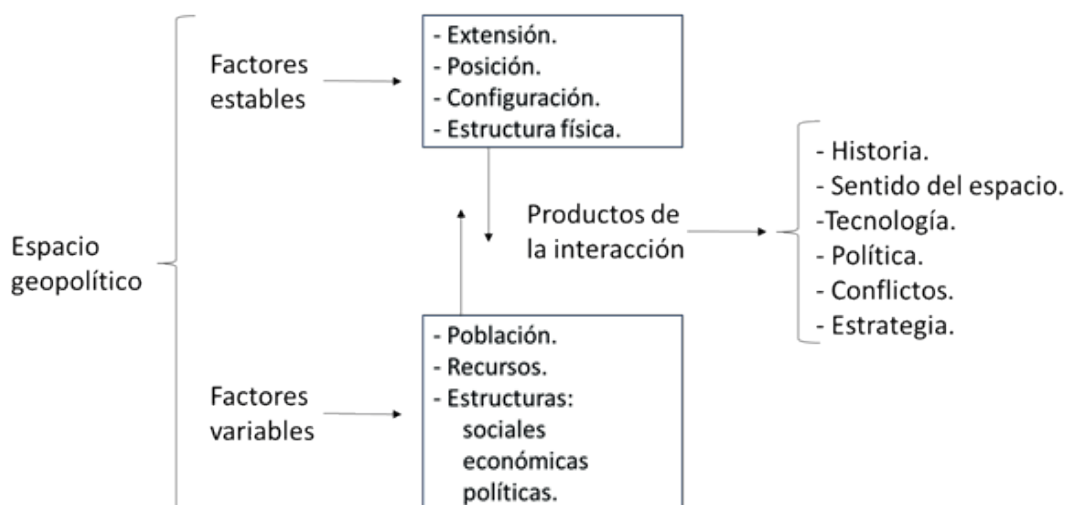
- Estado alargado, si es seis veces más largo que ancho, como Chile y Noruega.
- Estado compacto, en que la distancia del centro y la periferia es similar en todos los puntos, como Bélgica y Uruguay.
- Estado apendicular cuando, siendo compacto, presenta un apéndice que se proyecta lejos del cuerpo principal del país, como Austria.
- Estado fragmentado, formado por una multitud de islas como Grecia e Indonesia.
- Estado perforado, aquel que tiene localizado en su territorio otro Estado, como Italia, con San Marino.
- Estado estrangulado, cuyo territorio presenta un estrechamiento entre dos extremos amplios como Malí y Zambia.
- Estado circundado, aquel atenazado en el territorio de otro Estado que bloquea su salida al mar como Gambia o Brunei. (p. 115).

Factores geográficos

El espacio geopolítico, como se explicó antes, está configurado por varios factores, según se observa en la Figura 8 desarrollada por Celerier, 1961 (citado por Marini, 1983); unos factores estables y otros variables de cuya interacción se desprenden diversos “productos”. Los estables son los factores de la geografía física; los factores variables tienen que ver con la geografía humana, económica, política, también con la demografía y la psicosociología; mientras que los factores políticos se refieren a las “perspectivas y consecuencias políticas de cada uno y de todos los factores del espacio” (p. 11).

Figura 8

Dinámica de los factores del espacio geopolítico



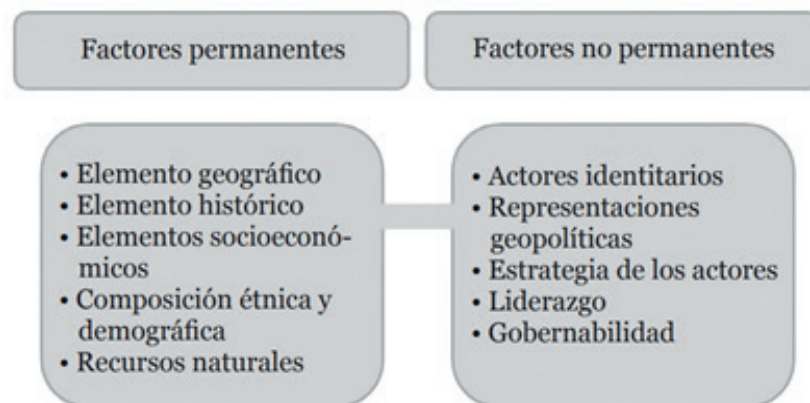
Nota: Tomado de *Significado de la Geopolítica* (p. 13), por Marina, J., F., 1983.

La clasificación que propone Mendoza-Pinto (2017) es similar a la anterior de Celerier, aunque denomina a los factores estables como permanentes o constantes y a los variables como factores no permanentes. Entre los primeros incluye al elemento geográfico, elemento histórico, elementos socioeconómicos, composición étnica y demográfica y recursos naturales. Son según este autor factores no permanentes los actores identitarios, representaciones geopolíticas, estrategia de los actores, liderazgo y gobernabilidad.

Esta propuesta que se observa en la figura 9 incorpora algunos aspectos derivados de miradas más amplias para el análisis geopolítico, es decir, y conforme el análisis que hace Cairo-Carou (2002), no solo se incluyen los factores de orden político, económico y legal, sino además los de tipo simbólico.

Figura 9

Clasificación de los factores geopolíticos



Nota: Tomado de *Razonamiento geopolítico. Construcción de representaciones y códigos geopolíticos de Chile y sus vecinos* (p. 86), por Mendoza-Pinto, J., E., 2017.

En el punto de partida para el pensamiento geopolítico se hallan ciertos factores básicos dice Johan-Blydal (2020) que son el espacio, el poder y la nación, pero además de estos hay otros relevantes para el enfoque geopolítico como la demografía, la economía, la sociología y la historia, aunque desde los enfoques más renovados de la Geopolítica se disminuye la importancia que se les atribuye a los mismos.

La geografía de un Estado, explica Cruz (2018) “influye en su desarrollo y en las capacidades de seguridad y defensa” (p. 157). Entre estos factores, Moncayo Gallegos (2016) dice que se consideran los factores geográficos, los geofísicos, los geohumanos y los factores geoeconómicos, a los que Cruz añade los climáticos en vista de argumentar que además de contribuir a la riqueza de los pueblos, cada vez son mayores los efectos del cambio climático en las poblaciones. A continuación, se resume cada uno de ellos en función de la descripción que hace Moncayo-Gallegos.

Factores geográficos

Los factores geográficos dice Moncayo-Gallegos “son elementos fundamentales del poder” (p. 129), pudiendo por ende volverse a favor o en contra de los Estados en función de su capacidad. La población y su distribución por edades, las dimensiones y configuración del territorio, los recursos naturales existentes, su condición o no de país costero, su hidrografía, condiciones del clima, y otros, son clave para evaluar el poder de los Estados.

El estudio de estos factores geográficos de acuerdo con Romo, 2007 (citado por Moncayo-Gallegos, 2016) deben tener dos propósitos: “1) predecir acontecimientos sobre la base de hechos que han sido constatados en el pasado y presente; 2) permitir la derivación de las leyes que rigen las relaciones cuantitativas que caracterizan a los fenómenos incluidos en el sistema bajo investigación” (p. 129).

Factores geofísicos

El estudio del espacio natural, dice Moncayo-Gallegos, atañe a la Geografía Física y a partir de esta a los contenidos de las siguientes disciplinas: la geomorfología (rama que se deriva de la geografía y la geología que estudia las formas de la superficie de la tierra, su origen y evolución); la orografía (que estudia el relieve); la hidrografía (estudia lo relacionado con las aguas existentes en la superficie terrestre e incluso las aguas subterráneas); la oceanografía (estudia los mares, océanos y costas); la biogeografía estudia los animales y plantas) y; la climatología (estudia el clima incluido su variaciones).

Factores geohumanos

El área fundamental de investigación de este campo según Moncayo-Gallegos (2016), constituyen las relaciones mutuas entre el ser humano y el entorno natural. Esta relación incluye los siguientes aspectos que se detallan en la Tabla 2:

Tabla 2

Factores geohumanos

Factor	Aspectos que involucra
Factores cuantitativos	Número y crecimiento vegetativo; composición por edad de la población; cantidad de hombres y de mujeres.
Factores cualitativos	Aspectos psicológicos; Factores socio-culturales (sociedad y cultura, religiones, etnias y nacionalidades, factores biológicos).
Dinámica poblacional	Corrientes migratorias, enclaves, nacionalidades divididas, minorías.

Nota. Elaboración propia en base de *Geopolítica: Espacio y Poder* (pp. 142-156), por Moncayo-Gallegos, P., 2016.

Factores geoeconómicos

Los factores geoeconómicos señala Cruz (2018), “son considerados como la principal causa de injusticias y asimetrías en una sociedad debido a la distribución inequitativa de los recursos, cada vez más escasos” (p. 158). De hecho, Moncayo-Gallegos recuerda que la desigual distribución de la riqueza ha sido la responsable de los principales conflictos entre Estados. Dentro de los factores geoeconómicos corresponde considerar los siguientes: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, minería, recursos energéticos, combustibles fósiles, biocombustibles, energía nuclear, energías limpias, al sector industrial, y a la revolución de las TICs⁶.

Métodos para el análisis geopolítico

La Geopolítica es útil, según Ballesteros (2015), para analizar el escenario en el que llevará a efecto su campo de acción, y tiene como objetivo fundamental contribuir con la información necesaria para facilitar la toma de decisiones. Para Cruz (2018) el estudio geopolítico tiene un carácter instrumental y sirve para abordar problemas globales, regionales, nacionales y hasta los que se producen en el interior de un país, y para ello su formato tiene que ser flexible, completo e incluir al menos los siguientes puntos: “la definición y caracterización del problema, la descripción de los hechos relacionados con el problema, el análisis de los hechos, las opciones estratégicas de respuesta y, las conclusiones y recomendaciones” (p. 158).

Existen diversos métodos de análisis geopolítico algunos de ellos tradicionales, otros menos ortodoxos, pero todos se dirigen a mejorar las condiciones que permitan adoptar decisiones apropiadas para la conducción de los Estados principalmente en sus relaciones con otros Estados y diversos actores. Hay métodos que surtieron mejores resultados en el marco de la Guerra Fría, pero a partir de entonces y con la emergencia de actores no estatales, los desafíos se han incrementado y con ello la necesidad de pulir el análisis geopolítico.

En cuanto a la metodología de análisis geopolítico desde la Geopolítica Crítica, Cabrera (2019) advierte que se presentan algunas dificultades, pues el análisis del discurso “no necesariamente se vincula con lo que puede ser un análisis de características geopolíticas. Pero incluso más allá de esto, desde

⁶ TICs: Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

una visión teórica, la geopolítica crítica carece de un método claro y específico, por lo que debe valerse de otras perspectivas para desarrollar su análisis” (pp. 75-76); aunque, según expresa el autor, y reconocida esta debilidad por los pensadores de esta corriente, lo que se ha planteado es conforme lo expresa Dalby, 2008 (citado por Cabrera, 2019) es “(...) una manera de comprender los discursos que debe tomar en cuenta la disciplina en atención a su origen” (p. 75).

En todo caso, continúa explicando Cabrera, lo anterior no está enmarcado en lo que constituye un método de la Geopolítica crítica, sino “una sistematización en torno al objeto de estudio” a partir de lo cual quedan evidentes dos aspectos fundamentales: “la primacía del discurso en cualquier análisis de la Geopolítica crítica y la carencia metodológica de la disciplina, que se suple con otro tipo de herramientas” (p. 75).

Para presentar su propuesta de un método para el análisis de regiones geopolíticas-MARG⁷, Ballesteros (2015) hace un diagnóstico de los métodos ya existentes como un paso previo que le permita comprobar su hipótesis de que ninguno de ellos se adapta a la necesidad contemporánea de analizar las regiones geopolíticas. Dentro de este recorrido Ballesteros incluye las descripciones y análisis de los métodos propuestos por Hartshorne, Cohen, el método empleado por el Ejército de El Salvador, el método de Thual, el del Instituto Francés de Polemología, el método del Instituto Español de Estudios Estratégicos y el método analítico factorial (p. 6).

Durán-Abad (2016) dice que los métodos y modelos geográficos de análisis geopolítico tienen una particular relevancia, ya que permiten definir de forma particular a los países y a los entes geopolíticos al margen de que pertenezcan a un grupo hegemónico o sean parte de la periferia. Su utilidad radica, según el autor, en que permiten hallar las relaciones de un país, tanto con su entorno tanto vecinal como regional, continental y global.

En este sentido, Hartshorne (citado por Cohen, 1980) propone cuatro métodos de análisis de la geografía política que se explicarán brevemente, a saber: método de análisis del poder, método histórico, método morfológico y método funcional. Además, se hará la descripción del método del comportamiento y del método sistemático, que constituyen aportes de Cohen, y se incluirán asimismo el método de razonamiento geopolítico, el del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), el método analítico factorial y finalmente el método geopolítico de Thual.

⁷ MARG: Método para Análisis de las regiones Geopolíticas.

Método de análisis del poder (Hartshorne)

Este método, dice Cohen (1980) es empleado por los no geógrafos y se enfoca en analizar las unidades políticas y sus relaciones entre ellas, dividiendo el poder nacional en cinco elementos de análisis: geográfico, económico, político, sociológico y militar. En el elemento geográfico se considera la situación, el tamaño y la forma del país, así como el límite desde y hacia el espacio externo, lo que según Ballesteros (2015) es insuficiente, pues se dificulta cuantificar temas importantes de gran influencia como “la ideología política, la moral, la concienciación social, o el grado de cohesión de un pueblo” (p. 6).

Método histórico (Hartshorne)

Según Cohen, este método abarca el estudio de elementos diversos en las relaciones tierra-Estado, describiendo el proceso de crecimiento del Estado en relación con el medio físico y cultural. El fundamento de este método radica en entender que lo que sucede en la actualidad es producto y consecuencia del pasado, aunque Cohen advierte que “confiar en los hechos del pasado “como guías para proyectar las misiones y actividades políticas de los Estados en la actualidad, puede resultar infructuoso e incluso engañoso” (p. 49).

Método morfológico (Hartshorne)

El método morfológico pone interés en el estudio de “las zonas políticas de acuerdo con su forma, es decir, sus modelos y características estructurales” (p. 49). El modelo se refiere a asociaciones de Estados, bloques regionales e incluso divisiones administrativas al interior. Las características son espaciales y constituyen aquellas de tipo común que poseen los componentes del modelo como “núcleos de población y económicos, capitales, componentes, fronteras, y unidades subdesarrolladas o con otros problemas” (p. 49). Ballesteros (2016) dice que este método, si bien se adapta al estudio de un país, no se adecua a un grupo de países de una región.

Método funcional (Hartshorne)

Este método estudia un Estado y las regiones en que se subdivide, según Ballesteros tiene un enfoque específicamente político en relación con una zona que conforma una unidad política. A dicha zona se la subdivide en zonas subordinadas y se establecen vínculos políticos entre las zonas, entre estas con el exterior y entre las subzonas subordinadas, determinando las fuerzas centrípetas y las fuerzas centrifugas que consolidan o debilitan a un Estado respectivamente.

Lo anterior parte del principio de que un Estado para que marche adecuadamente debe estar cohesionado internamente y en equilibrio respecto de las relaciones de todo tipo con otras unidades políticas. El que este método sea viable, dice Ballesteros, depende de que esté establecida “una organización política o económica común”, es decir que “exige la existencia en el área de una única organización regional que agrupe a los Estados del área y permita sustituir al Estado” (p. 9).

Método del comportamiento (Cohen)

La metodología del comportamiento describe Cohen, parte del hecho de que el espacio puede clasificarse como una variable independiente e incluye “el examen empírico de situaciones, mediante controles adecuados” (p. 53). La evaluación o examen se lleva a cabo para establecer lo que sentimos, lo que sabemos y valoramos respecto del espacio, a partir de lo cual se entenderá la manera de proceder, que explica la forma en que actúan políticamente las sociedades en función de la zona geográfica a la que pertenecen. A partir de un estudio de las particularidades y no del conjunto en función de la realidad observada, este método restringe según Ballesteros, su aplicación a lo estrictamente académico, o para la aplicación en lugares muy controlados.

Método sistemático (Cohen)

Este método, conforme su nombre lo indica, parte de los preceptos de la teoría general de los sistemas de Bertalanffy que amplía su aplicación desde los sistemas biológicos a otros campos de estudio. La base explicativa de esta teoría está basada en los elementos y flujos que determinan que existen unos

insumos o entradas que, una vez procesados, dan como resultado unos productos o salidas, generando además una retroalimentación permanente. En el caso de un sistema geopolítico, dice Cohen, el proceso político interactúa de forma recíproca con el espacio geográfico.

Esta reciprocidad (proceso político y espacio) que conforma un sistema abierto porque recibe retroalimentación desde el exterior del sistema, se evidencia con la conformación de “zonas de acción política y diversas uniones ideológicas”. El inconveniente de este método advierte Ballesteros, es la dificultad de “medir y describir la distribución de los fenómenos políticos, tal y como existen en el espacio” lo que hace que se recurra a elementos estáticos para describir situaciones que son dinámicas.

Método de razonamiento geopolítico (Ejército de El Salvador)

Este método según lo explica Ballesteros, busca determinar inicialmente los siguientes aspectos: el asunto, el problema, el objetivo, es decir, la tarea a resolver, el análisis de la situación contextual del problema y las opciones de solución al mismo. En función de lo anterior, se derivan en este método cinco fases o pasos a ejecutar: 1) identificar el problema; 2) elaborar un análisis de los factores geopolíticos; 3) formular opciones de solución frente al problema; 4) analizar las intenciones de los actores involucrados en el problema, y 5) seleccionar la o las soluciones más favorables a partir de la que se desprenderá la línea de acción a seguir.

Según Ballesteros este método que también lo utilizan otras fuerzas armadas de la región centroamericana como Guatemala, tiene utilidad para analizar un Estado, pero en cambio, no es adecuado para tratar un problema de mayor complejidad como es el caso de algo tan complejo como una región geopolítica.

Método del Instituto Español de Estudios Estratégicos

Este método vigente desde los años ochenta relata Ballesteros, tiene como fin identificar las causas de los conflictos (en particular los armados) en tres niveles: “causas profundas o permanentes, causas medias o coyunturales, y causas superficiales o de querella” (p. 14). Al enfocarse en las causas del con-

flicto, es adecuado para complementar cualquier método que se emplee para el análisis geopolítico. La restricción más importante de este método según el autor, es que es eminentemente polemológico más allá de sus aportes que, a través del análisis de factores económicos, políticos, sociales, culturales geográficos y/o militares, aportan para evaluar el riesgo.

Método analítico factorial

Este método también se desarrolló a partir de las investigaciones del Instituto Español de Estudios Estratégicos como un complemento instrumental al método descrito en el punto anterior; por lo tanto, su objetivo es aportar a la determinación de las causas que origina un conflicto bélico, para lo cual se busca encontrar el nivel de conflictividad de un grupo social determinado a través del análisis de los distintos factores que derivan en “áreas susceptibles de generar violencia”.

Al obtener como productos estas áreas susceptibles de forma previa y proyectiva, es posible brindar alertas tempranas sobre la posibilidad de escaladas conflictivas, con lo cual el método adopta características preventivas para la resolución de conflictos. Sin embargo, su limitante es que vuelca sus esfuerzos, al igual que el método anterior, al ámbito de la polemología.

Método geopolítico de Thual

El método de Thual parte del criterio de que no existe un solo modelo de comportamiento geopolítico, sino que, por el contrario, estarán en función de los factores que intervienen en cada crisis. Así, el comportamiento del Estado dependerá de “circunstancias y factores del momento” debido a que se trata según Thual, 1996 (citado por Ballesteros, 2016), de “una actividad intelectual diferente adaptada a una situación determinada” (p. 13).

Dentro de este método se consideran tres niveles de causalidad: la situación, la coyuntura y la estructura, es decir, la perspectiva de las causas a largo plazo. La ventaja de este método, según Ballesteros, es que puede aplicarse al ámbito regional, es flexible, y puede incluir aspectos históricos en su análisis; sin embargo, se enfoca únicamente en las relaciones internacionales por lo que su aplicación para descubrir circunstancias internas de cada país es limitada.

Método MARC de Ballesteros

Ballesteros parte de la hipótesis de que los métodos disponibles para el análisis geopolítico y que se han descrito de forma resumida a lo largo de las páginas anteriores, no son los adecuados para analizar regiones geopolíticas y la globalidad. Por ello plantea que un método para este fin debe reunir las siguientes características: “su ámbito de aplicación debe ser global; debe ser interdisciplinar; debe ser prospectivo para poder actuar en varios horizontes temporales; debe ser valorativo; debe ser abierto y; debe ser realista y coherente” (p. 18). Además, cabe resaltar que este método es ideal para ponerlo al servicio de la seguridad nacional y de la estrategia que se imprima para este objetivo.

Lo anterior se manifiesta, dice Ballesteros, porque este método busca “detectar los procesos de inestabilidad y ayudar en la toma de decisiones y la gestión de crisis” (p. 21) por lo que considera dos niveles de análisis: por un lado, en el estudio principal, analiza las variables de cada factor que tienen carácter permanente y por otro; en el estudio secundario, se enfoca en las actitudes y circunstancias del momento.

El método considera los siguientes pasos o fases (pp. 21-23):

- Fase 1. Delimitar la región geopolítica a estudiarse.
- Fase 2. Recopilar datos e interpretarlos para luego seleccionarlos.
- Fase 3. Analizar los factores elegidos.
- Fase 4. Establecer cuáles son los factores de cohesión y los de inestabilidad que favorecen el conflicto.
- Fase 5. De diagnóstico que requiere establecer los posibles escenarios futuros, posibilidad de ocurrencia y consecuencias.

Existen otros métodos además de los que se han considerado en este estudio, la posibilidad de elegirlos y aplicarlos estará en principalmente en función de la problemática existente y de la realidad contextual donde se ubica dicho problema, en todo caso, se pone en relevancia, la necesidad e importancia de aplicar un método o una combinación de estos, como el camino que, a través de un proceso ordenado, permitirá obtener un resultado que permita aportar a la toma de decisiones de un Estado.



CAPÍTULO III

Contexto histórico del Ecuador

El estudio de la historia del Ecuador suele ser dividido en cuatro grandes períodos o etapas: la primera es la Época Aborígen, que inicia en el 4000 a.C., aunque algunos autores como Ayala-Mora (2008) incluso la remonta hasta el 12000 a.C.⁸, para referir a aquel subperíodo de cazadores y recolectores. Este primer período se extiende hasta 1533 según se observa en la Figura 10, que coincide con la caída de la capital del Imperio Inca (Cuzco). El segundo período corresponde a la Época Colonial que arranca con la llegada de los españoles a tierras quiteñas y finaliza en 1808 con las primeras señales de conspiración de los patriotas con el fin de conformar una nueva Junta de Gobierno.

Figura 10

Períodos en los que se divide la historia del Ecuador



Nota. Elaborado con base en los criterios de Ayala-Mora, E., 2008.

El tercer período considerado más bien de transición corresponde a la independencia y la Etapa Grancolombina que transita entre 1808-1809 hasta 1830 con el surgimiento de la República del Ecuador que marca el cuarto período, el de la Época Republicana que corre entre ese año y la actualidad a través de algunas etapas consideradas claves.

Época Aborígen

Los primeros habitantes de América llegaron por el norte a través del Estrecho de Bering procedentes de Asia. Existe evidencia de acuerdo con Salazar (1988) de que el inicio de la historia⁹ del Ecuador se remonta a unos 11.000 años a.C. (12.000 a.C. para Ayala-Mora, 2008), cuando el planeta salía ya de la era de la glaciación. La expansión de los primeros seres humanos a lo largo del territorio en las tres regiones continentales, principalmente en la sierra y desde aquí hacia la costa; se la realiza bajo la condición de cazadores, recolectores y

⁸ a.C. (antes de Cristo); son las letras que se utilizan para designar en la historia lo que ocurrió antes del nacimiento de Cristo.

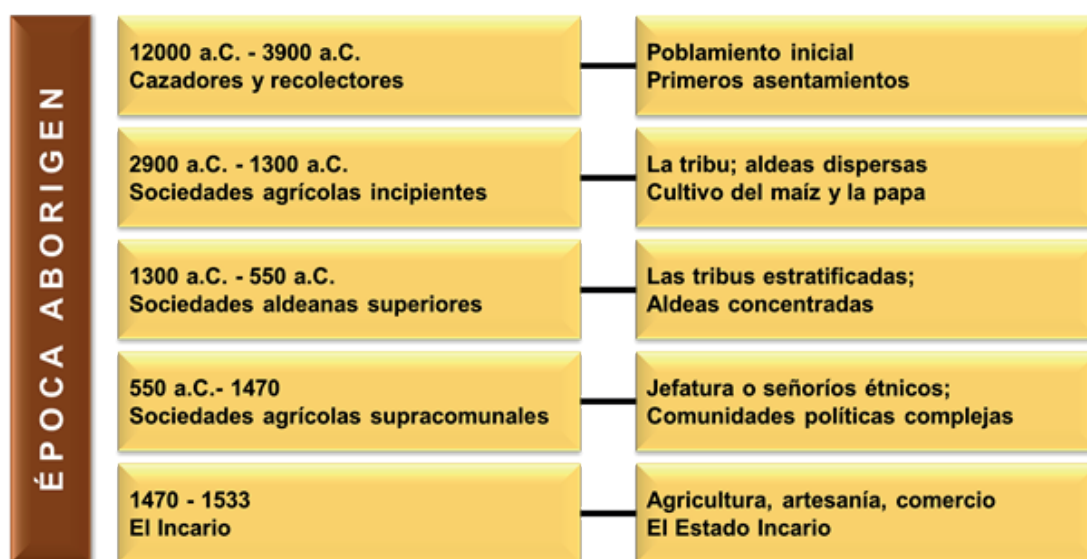
⁹ Según Ayala-Mora (2008), el término que debe emplearse es historia y no prehistoria, categoría que se suele utilizar para narrar lo ocurrido antes de la llegada de los españoles, como si los primeros pobladores no hubiesen sido actores de un proceso histórico.

posteriormente pescadores a lo largo de unos 6.000 años, período que se denomina “Lítico o Precerámico” dice este autor.

Alrededor del 4.000 a.C., se registran las primeras sociedades agrícolas llamadas por Ayala-Mora “incipientes” que comenzaron con la domesticación de animales, plantas y se agruparon en tribus en un espacio donde sembraban la yuca, el maíz que fue el producto base de su subsistencia, y más adelante la papa. Estas sociedades básicas fueron perfeccionándose y dieron paso milenios más adelante, cerca del 1.300 a.C. a sociedades más complejas (“aldeanas superiores”) según se ve en la Figura 11, en las que ya se configuró una clasificación social y división de trabajo, dando origen a las culturas agroalfareras como la Valdivia, que floreció desde el 3.000 a.C.; la cultura Machalilla dos mil años después y la cultura Chorrera, culturas que son las representantes del llamado Período Formativo.

Figura 11

Cronología de la Época Aborígen



Nota. Tomado de *Resumen de historia del Ecuador* (p. 8), por Ayala-Mora, E., 2008.

Las sociedades agrícolas “supracomunales” le siguieron a las “aldeanas superiores” dice Ayala-Mora. Esas sociedades tuvieron un mayor ámbito territorial y abarcaron en la periodización que propone Almeida (2007) el “Período de Desarrollo” (600 a.C. - 800 a.C.) y el “Período de Integración” (800 a.C. - 1533 d.C.), conforme se incluye en la Figura 12 desarrollada por Bravo (2018).

Figura 12

Períodos de la Época Aborígen

	Periodo Formativo	Periodo de Desarrollo	Periodo de Integración	Periodo Inca
Periodo de tiempo	4000 a. C. - 900 a. C.	600 a. C. - 800 d. C.	800 d. C. - 1533 d. C.	1470 d. C. - 1533 d. C.
Modo de vida	Agricultura incipiente	Sociedad de producción	Sociedad agrícola, comercial, militar	Tecnología
Organización social	Sociedad aldeana Reconocimiento de jefaturas Espacios comunitarios Intercambio regional Inicios de la alfarería Artesanía textil Culto a la fertilidad	Sociedad estratificada Asentamientos urbanos Shamanismo Prácticas rituales Intercambio interregional Uso de herramientas Desarrollo de la escultura	Identidad étnica Solidaridad Territorio extenso Cacicazgos Guerras tribales Comercio de intercambio Politeísmo	Nuevo idioma Nueva estructura territorial Dios sol Monarquía única
Culturas de la Costa	Valdivia Machalilla Chorrera	La Tolita Jama Coaque Bahía de Caráquez Guangala	Milagro - Quevedo Manteño - Huancavilca	
Culturas de la Sierra	Cerro Narrio Alausí Cotacollao Catamayo	Panzaleo	Negativo del Carchi Puruhá Cañari Caranqui	

Nota. Tomado de *Capítulo 1: Historia y Cultura* (p. 13), por Bravo, K., 2018.

Finalmente, el “Período Inca” o Incario cuyo origen, aunque se remonta al siglo XII (1230 d.C.) con Manco Cápac y Túpac Yupanqui; inicia su expansión hacia el norte y tiene su apogeo a partir del 1470 d.C., convirtiéndose según lo explica Cartwright (2016) en el imperio más extenso del mundo, abarcando en el occidente de Sudamérica desde Quito en el norte hasta el actual Santiago de Chile en el sur.

Pese a lo sangriento de la acción de los incas para adherirse los territorios y pueblos, tanto del norte como del sur advierte Ayala-Mora (2008), no debe referirse a ello como un “sometimiento” pues más bien “significó una integración al gran imperio, en el que los pueblos de nuestro actual país cumplieron un papel protagónico” (p. 28). En la figura 13 se puede apreciar la cronología del desarrollo del Imperio y determinar la extensión que abarcaba.

¹⁰ Significa después de Cristo.

Figura 13

Extensión y caminos del Imperio Inca



Nota. Tomado de Pizarro y la caída del Imperio inca (p. 13), por Cartwright, M., 1 de julio de 2016. <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-915/pizarro-y-la-caida-del-imperio-inca/>

El Imperio, continua Cartwright, denominado por los propios incas como “Tahuantinsuyo” que significa en español “Tierra de los cuatro puntos cardinales”; luego de su muy rápida expansión finalmente, y con la llegada de Francisco Pizarro desde el norte a Cajamarca a fines de 1532, y en medio de la crisis que enfrentaba el incario evidenciado en un frágil control político y débil cohesión territorial; se produjo el asesinato de Atahualpa y con ello la posterior caída de Cuzco el 15 de noviembre de 1533 que se marca en el tiempo como el inicio a la conquista, sometimiento y desaparición de todo el imperio.

Época Colonial

La exitosa llegada de Colón a las Américas en 1492 fue la primera de numerosas expediciones españolas y también portuguesas a las llamadas “Indias Occidentales” y según lo dice Ayala-Mora (2008), el comienzo de un nuevo período que significó la “subyugación violenta de los pueblos aborígenes” (p. 31). Tres períodos distingue este autor dentro de la Época Colonial luego de la conquista según se mira en la figura 14: 1) la implantación del orden colonial; 2) el auge del orden colonial y; 3) la redefinición del orden colonial.

Figura 14

Periodización de la Época Colonial



Nota. Tomado de Resumen de historia del Ecuador (p. 8), por Ayala-Mora, E., 2008.

Durante la **conquista** que se extendió entre 1529 y 1534 (no descubrimiento de algo que existió mucho antes), se destacaron empresas aventureras privadas autorizadas por la corona española. Luego de que Pizarro y Almagro hicieran varios intentos para progresar hacia el sur desde el istmo de Panamá llegando finalmente desde las costas ecuatorianas a Cajamarca a finales de 1532 y una vez caído el Cuzco a mediados de 1533; Sebastián de Benalcázar fue delegado por Pizarro para dirigirse de vuelta al norte y conquistar Quito.

Esta empresa tuvo diversas dificultades además de la heroica resistencia indígena, pues Diego de Almagro y Pedro de Alvarado se disputaban con Benalcázar la hegemonía de las nuevas tierras conquistadas. Bravo (2018) narra que Almagro fundó la llamada ciudad de Santiago de Quito el 15 de agosto de 1534 a la altura de la laguna de Colta; Almagro erigió la Villa de San Francisco de Quito 13 días después en la entonces ciudad Kitu-Kara, tomando finalmente Benalcázar en diciembre de ese año la posesión de la arrasada ciudad de Quito.

En cuanto a la **colonia** que se fue instaurando a partir de estas fundaciones; en el **período colonial de implantación y orden colonial**, siguiendo lo narrado por Ayala-Mora, se produjeron diversos enfrentamientos entre la corona y los conquistadores, incluso con los encomenderos y caciques. Resalta la figura del encomendero Fray Bartolomé de las Casas, quien fue el mentalizador de leyes a favor de los indígenas. Durante este período se estableció una economía mercantil y nació la encomienda, figura a través de la cual se asignaba un cierto número de indígenas a los españoles con la finalidad de que los protegiera, evangelizara y educara, aprovechando al mismo tiempo su mano de obra. También resaltan en esta fase el establecimiento del Obispado y la Real Audiencia de Quito en 1563.

En el período de **auge del orden colonial** se desarrolló entre 1593 y 1791, y luego de que la *encomienda* fuera perdiendo vigencia hasta ser suprimida, apareciendo la *mita* que impuso que los adultos varones de forma obligatoria debían laborar para los españoles. Una parte de los trabajadores (*mitayos*) estaban destinados a la obra pública. Resaltan los mitayos cuyo trabajo era la agricultura y producción textil (*obrajes*), siendo estas últimas actividades las que generaron grandes centros donde se concentró el poder económico. Estas actividades forzadas eran remuneradas, lo que aseguraba que los indígenas pudieran pagar los tributos.

La estructura social de clases estaba claramente diferenciada dice Ayala-Mora (2008), ubicándose en la cúspide de la pirámide los españoles blancos que pertenecían a la burocracia civil y al clero, así como los obreros y comerciantes. Los pueblos indígenas por contraposición se hallaban en la base de la estructura cuyas luchas se centraban en la conservación de sus tierras. El quichua que se adquirió de los incas se constituyó en la lengua común entre los indígenas, que se combinó en su uso con el castellano.

A finales del siglo XVI, explica el autor, se instauró el “pacto colonial” que dio como resultado una relativa estabilidad económica y social, acompañada de un importante incremento del mestizaje. Durante el siglo XVII se fundaron ciudades como Ibarra, se incrementaron las misiones, se fortalecieron los astilleros de Guayaquil, se fundaron nuevas universidades y por el contrario parte se presentaron desastres originados por eventos naturales como la erupción del Pichincha, el terremoto de Latacunga, sequías y pestes que obligaron a organizar la atención hospitalaria.

El tercer período de **redefinición del orden colonial** inicia en 1721 y se alarga hasta 1808. Durante este tiempo se introdujeron las “reformas borbónicas” que entre otras cosas limitaron el comercio de las colonias, en particular de los productos textiles con la península, con lo que se dio impulso a la agricultura y derivado de ello la consolidación de los latifundios materializados en grandes haciendas que incrementaron la mano de obra indígena y el apareamiento de una nueva relación aplicada al latifundio: el concertaje, en reemplazo de la mita, el que adhirió al obrero para satisfacer la demanda interna. En el mismo período en la región Costa, la producción y exportación de cacao se elevó sustancialmente, lo que impactó directamente en el crecimiento de la población en esta región.

En el “censo de Villalengua” ejecutado entre 1778 y 1781, se determinó que la población de la Real Audiencia de Quito era de 439.000 habitantes, entre los cuales 113.000 eran criollos y españoles, 48.000 mestizos y 278.000 indígenas. En esta época se promocionaron los estudios científicos de la mano de algunos científicos, entre los que destaca Pedro Vicente Maldonado, aupados por la presencia y los estudios llevados a cabo desde 1734 por la Misión Geodésica de la Academia Francesa.

Ya convertida España en una potencia de segundo orden opacada por el ascenso de Inglaterra, cuenta Ayala-Mora, el segundo “pacto colonial” fracasó pese a los esfuerzos del gobierno por fortalecer la centralización implementan-

do controversiales medidas como el estanco (monopolio de aguardientes) y las *alcabalas* (impuesto aduanero); y con ello se comenzaron a visualizar levantamientos contra el gobierno como la asonada de la “Rebelión de los estancos” de 1765 a la que se fueron adhiriendo múltiples levantamientos indígenas que fueron creando un ambiente que exigía cambios. De esta manera comenzó el inicio del ocaso de la Época Colonial a partir de la segunda mitad del siglo XVIII con figuras como Eugenio Espejo y el padre Juan de Velasco que hicieron brotar “la conciencia quiteña”.

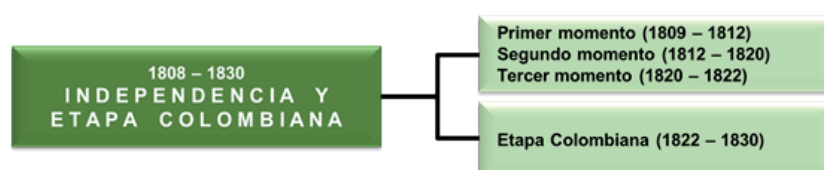
Independencia y Etapa Colombiana

La transición del siglo XVIII al XIX explica Bravo (2018), ya mostraba la evidencia de la decadencia de la colonia. El camino hacia la independización de Quito no puede entenderse al margen del proceso que se materializó en todo el hemisferio, siendo su principal motor el interno, que se refleja en el agotamiento del sistema colonial, impulsado por los eventos externos que tienen que ver con la decadencia del imperio español, la Revolución Francesa y la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

Según se observa en la Figura 15, esta etapa se divide en tres momentos espaciales; el primero entre 1809 y 1812; el segundo desde 1812 a 1822 y el tercero de 1820 a 1822. La Revolución de Quito es el evento que marca el **primer momento** y que se muestra con la formación de la Junta Soberana el 10 de agosto de 1809 relata Ayala-Mora, que se hizo cargo del gobierno a la cabeza con el Marqués de Selva Alegre, sin embargo, pronto las autoridades españolas controlaron la situación que fue débil debido a la falta de apoyo de Cuenca, Guayaquil y Pasto, terminando por ser sofocada con la participación de fuerzas enviadas del Virreinato de Lima desde el sur, y del Virreinato de Bogotá por el norte.

Figura 15

Periodización de la Independencia y Etapa Colombiana



Nota. Tomado de *Resumen de historia del Ecuador* (p. 8), por Ayala-Mora, E., 2008.

A pesar de que el gobierno español ofreció “perdón y olvido”, se persiguieron y asesinaron a cerca de un centenar de patriotas, lo cual generó un sentimiento de reacción que se patentizó con la toma de los cuarteles y prisiones el 2 de agosto de 1810, hecho que terminó en una matanza de parte de las tropas españolas. A partir de ahí y con el auspicio de Carlos Montúfar se conformó una nueva Junta, pero pese a los esfuerzos fue sometida por los españoles en 1812, debido a la leve adhesión popular al movimiento, así como a la excepción que marcaron los artesanos y pequeños propietarios.

El **segundo momento** de este período que transcurre entre 1812 y 1820 según lo describe Ayala-Mora (2008), fue de “tensa calma”. Pero los eventos que se venían sucediendo en España respecto de la emergencia de un nuevo gobierno “autocrático, reaccionario y represivo” (p. 65); se reflejó en la decisión de volver al orden previo a las guerras napoleónicas en las colonias, con lo cual se impulsó una nueva ruptura, aunque esta vez de forma definitiva. Las demandas de autonomía se incrementaron y fortalecieron por las noticias que llegaban sobre las victorias de San Martín y de Simón Bolívar.

En este estado de cosas, Guayaquil declara su independencia teniendo como interlocutor a José Joaquín de Olmedo el 9 de octubre de 1820, acción que se replicó en varios lugares del país siendo el más notorio el de Cuenca, que se declaró independiente el 3 de noviembre de ese mismo año. Desde Guayaquil se iniciaron los esfuerzos por liberar el resto de la Audiencia con los ejércitos guayaquileños a los que se sumó un ejército continental enviado por Bolívar al mando de Sucre, integrado por soldados quiteños, venezolanos, granadinos, e incluso ingleses, irlandeses, peruanos, chilenos, argentinos y bolivianos (Bravo, 2018).

De esta manera, y ya en el **tercer momento** se comienzan a emancipar las ciudades del interior de la Audiencia de Quito, alcanzando su ápice luego de sembrar la libertad a lo largo de la sierra el 24 de mayo de 1822 con la batalla del Pichincha, librada en la mañana de ese día en las faldas del volcán donde se derrotaron a las fuerzas realistas y con ello se selló la libertad; de esta manera se configuró una nueva organización político territorial: la Gran Colombia.

La nueva situación política de los países de la región establecida por Ayala-Mora como la segunda etapa (1822-1830) se conformó con el advenimiento de la Gran Colombia, cuyo Distrito del Sur (territorialmente integrado por lo que posteriormente sería el Ecuador) se dividió en tres Departamentos: Quito, Guayaquil y Cuenca, que fueron inicialmente gobernados por militares ex-

tranjeros. La anexión no fue bien vista por todos pues Guayaquil se opuso, por lo que Bolívar se vio obligado a emplear la fuerza para conseguir su propósito.

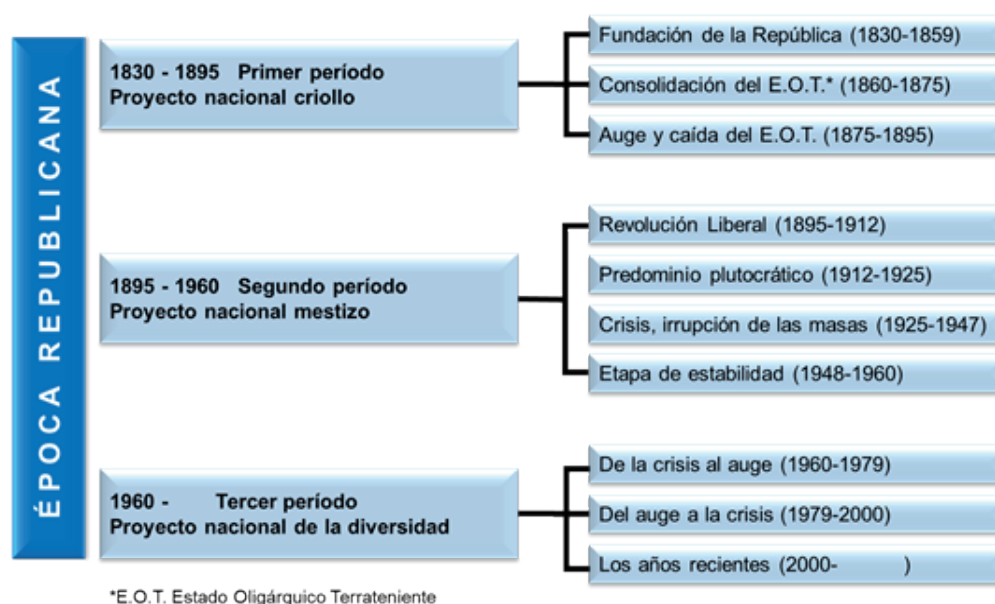
Este período para el Distrito del Sur (Ecuador) fue bastante agitado y representó fuertes erogaciones económicas para apoyar la emancipación del Perú señala Ayala-Mora. El Perú emprendió una campaña por el sur en 1829 con la intención de anexarse los territorios del Distrito, intenciones que finalmente fueron apagadas con el triunfo en la Batalla de Tarqui el 27 de febrero de 1829 al mando del Mariscal Sucre. Estos hechos terminaron con la firma de acuerdos de paz y un tratado de límites fronterizo que no terminó con los conflictos territoriales más por el contrario, se mantuvieron latentes luego de que se disolvió la Gran Colombia y nació el Ecuador como Estado autónomo.

Época Republicana

A la Época Republicana como se ve en la Figura 16, Ayala-Mora la divide en tres períodos bien definidos: 1) el proyecto nacional criollo (1830-1895); 2) el proyecto nacional mestizo (1895-1960) y; 3) el proyecto nacional de diversidad que inicia en 1960 y se extiende hasta nuestros días.

Figura 16

Periodización de la Época Republicana



Nota. Tomado de *Resumen de historia del Ecuador* (p. 8), por Ayala-Mora, E., 2008.

El nacimiento del Ecuador se materializó el 13 de mayo de 1830 en la Universidad Santo Tomás de Aquino con la participación de diversas corporaciones y padres de familia de Quito que resolvieron “Constituir un Estado Libre e Independiente, con los pueblos comprendidos en el Distrito del Sur y los más que quieran incorporarse, mediante las relaciones de naturaleza y de recíproca conveniencia” (Ayala-Mora, p. 75). Posteriormente, el 14 de agosto de 1830 en Riobamba, se convocó la primera Asamblea Constituyente donde se dio paso al naciente Estado independiente que llevaría el nombre de Ecuador.

El nuevo país empezaba regionalizado en tres espacios claramente diferenciados: la sierra centro-norte con Quito como eje, donde prevalecía el régimen hacendado; la sierra sur con su centro Cuenca, con una mayor presencia de la pequeña propiedad agrícola, y Guayaquil como el principal protagonista de la cuenca del río Guayas con un rápido crecimiento de los latifundios cuya producción estaba vinculada a la exportación, lo que aceleró su crecimiento económico y poblacional. La desvinculación geográfica y cultural produjo que el comercio de estas regiones se conecten en la costa con el Pacífico; la del sur con el norte del Perú, y en el caso de la sierra centro norte con Colombia, sin que se logaran vincularlas en el ámbito interior.

La prevalencia de la producción agrícola con grandes haciendas y latifundios que ejercían el control nacional hizo que la población indígena continuara a través del concertaje vinculada a los señores de la tierra, incluso en algunos casos, manteniendo a la población negra en situación de esclavitud. De esta manera el poder se concentró en las manos de quienes poseían la tierra (terratenientes) generando una ruptura entre esta clase dominante criolla y el pueblo. Este control oligárquico se mantuvo a través de la exclusión del sufragio para las mujeres, analfabetos y no propietarios. Así, el Ecuador nació explica Ayala-Mora como un Estado débil, excluyente y conflictivo, situación que se conserva aún en el presente.

El primer período llamado “**proyecto nacional criollo**” (1830-1859) parte con la fundación de la República misma, cuyo primer presidente fue el general venezolano Juan José Flores, que intentó conciliar entre las élites de la costa, sierra y los jefes militares. En esta etapa pervivieron innumerables rasgos de la sociedad colonial, es decir, se mantuvo “un fuerte sentido corporativo y estamentario continuo sobre las fórmulas republicanas; se mantuvo la discriminación racial y la exclusión de la mujer de la vida política. Los rasgos aristocratizantes continuaron articulando las relaciones sociales, la cultura y

la ideología” (p. 80). El choque entre las oligarquías de la costa y sierra primó entre otras razones, por la pugna de la mano de obra y las medidas aduaneras proteccionistas que se impusieron en la sierra en el ámbito de la producción textil.

A pesar de integrar a las Galápagos al territorio nacional, dice el autor, Flores tuvo una gestión donde la revuelta, dos guerras con Colombia (entonces Nueva Granada), el desorden administrativo y el abuso de los militares, fueron el común denominador. Este estado de cosas ni siquiera Vicente Rocafuerte en su período de gobierno entre 1835 y 1839 pudo superar. Luego de que Flores volviera a la presidencia en dos ocasiones posteriores, y debido a su intención de eternizarse en el poder a través de la denominada “Carta de la Esclavitud”; finalmente fue defenestrado y exiliado en 1845 a través de las acciones de la “Revolución Marcista”, aunque en los años sucesivos continuó organizando invasiones con mercenarios para retomar el poder, por lo que los gobiernos de Vicente Ramón Roca y Diego Noboa dedicaron sus gestiones a enfrentarlas.

La dictadura del general Urbina que derrocó a Noboa logró ser reconocida por la Asamblea que le nombró presidente, cargo que desempeñó hasta 1856, llevando a la práctica un programa de línea liberal luego de sellar un pacto entre las élites costeñas, serranas y el ejército. Le sucedió a Urbina el general Francisco Robles que tuvo que lidiar con las reacciones sociales, producto de las intenciones de arrendar las islas Galápagos, que dieron paso al decaimiento del poder central al formarse gobiernos autónomos en Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, situación que fue aprovechada por el Perú para intentar intervenir en el país, así como a las negociaciones que entre los países fronterizos se hicieron para “repartirse el país”, e incluso para pasar a ser un protectorado de Francia. Solo la figura de García Moreno logró finalmente reestructurar el Estado ecuatoriano.

Con García Moreno en el poder entre 1860 y 1875 se consolida el “Estado Oligárquico Territorial” (EOT) logrando a través del fortalecimiento del sistema de recaudación central, administrar de mejor forma las rentas, lo que permitió emprender de forma planificada la obra pública. De esta manera, se fundaron nuevos colegios y universidades mejorando la escolarización, se creó el Observatorio Astronómico, se modernizó y profesionalizó al ejército nacional y en definitiva se organizó el Estado, aunque ello se hizo bajo una mano dura con la importante injerencia y participación de la Iglesia, lo que le significó una creciente oposición que tuvo su punto más alto cuando se dio paso a una nue-

va Constitución llamada “La Carta Negra” porque daba poderes dictatoriales al presidente, lo que culminó con su asesinato.

Empezó así la caída del EOT luego de lo cual, y en particular en los años de la década de 1880, se vislumbró un rápido crecimiento económico, sobre todo por el aumento de la exportación del cacao, con lo cual se acrecentó el poder de los terratenientes y banqueros. Se produjo una pugna por incrementar la influencia en el poder político entre las élites serranas sustentadas en la Iglesia y las élites económicas guayaquileñas. Al corto gobierno de Antonio Borrero le siguió la dictadura de Ignacio de Veintemilla estimulada por los guayaquileños, que aunque tuvo un desempeño vano, logró finalizar su período, siendo anulado cuando intentó por esa misma vía mantenerse para un siguiente período de gobierno.

Surgieron entonces las fuerzas políticas conservadora y liberal, esta última separada en dos facciones: la radical montonera aupada por Eloy Alfaro, y la liberal moderada que fundó en 1890 el Partido Liberal Nacional. Estas facciones a las que se sumó la mirada progresista a partir de la elección de José María Plácido Caamaño en 1884, tuvieron que hacer frente a la insurrección de los montoneros, aunque logró promover de todas formas importantes cambios que fueron continuados por su sucesor Antonio Flores hasta 1892, quien entre otras obras inauguró el telégrafo, reformó el régimen bancario, firmó varios contratos para los ferrocarriles y renegoció la deuda externa.

El último gobierno progresista fue el de Luis Cordero (1892-1895) que fue echado luego del escándalo por la denuncia de la “venta de la bandera”, proclamándose a partir de ahí la Jefatura Suprema de Eloy Alfaro el 5 de junio de 1895 en Guayaquil dando paso con ello a la Revolución Liberal, con lo cual inicia el segundo período llamado “**proyecto nacional mestizo**” en el que se mantuvo el impulso de la producción y exportación del cacao, lo que consolidó el predominio de los sectores capitalistas y de la oligarquía de la costa dice Ayala-Mora, y terminó por definir un modelo primario agroexportador que fomentó la regionalización en el país.

De esta manera, las élites económicas costeñas conformadas por los productores y exportadores cacaoteros, sumados a sectores del comercio y de la banca, tomaron la dirección política del país soportadas por la Revolución Liberal, que tuvo como protagonistas a los sectores campesinos y de artesanos convocados en torno al movimiento de los montoneros, quienes bajo las ideas radicales liberales se constituyeron en el elemento de choque que dio origen a

“un proyecto nacional mestizo” y la base para la “mayor transformación político-ideológica en la historia del país” (p. 94).

Esta transformación provocó cambios en la educación que se decretó como laica y con ello el establecimiento de ciertas “libertades de conciencia y educación” al margen de la dirección religiosa; la creación del Registro Civil, el impulso a la obra del ferrocarril; el despojo de las inmensas propiedades que estuvieron en manos de la Iglesia, y otros aciertos. Pero a la larga, la revolución no pudo desmontar la organización del latifundio en la Sierra ni el poder terrateniente, surgiendo así el conflicto entre el Estado liberal que aupaba los intereses de la burguesía con el apoyo del ejército, y la Iglesia a la que apoyaba la “vieja aristocracia” y algunos sectores de artesanos.

El protagonista de este movimiento radical fue Eloy Alfaro, quien a partir de su asenso como Jefe Supremo el 5 de junio de 1895 inició las transformaciones señaladas, lo que incrementó los desafectos de la Iglesia y los sectores conservadores; cambios que con el general Plaza como presidente de la República desde 1901 se ampliaron, pese a su alejamiento con Alfaro. A la gestión de Plaza le siguió la de Lizardo García desde 1905, pero fue interrumpida a inicios de 1906 por una nueva asonada liberal que puso en el poder de nuevo a Eloy Alfaro en un período que se extendió hasta 1911, en el cual siguió con las transformaciones al instituir definitivamente el laicismo, fundar la libertad de expresión, implantar el derecho a la educación gratuita y lograr concluir la construcción del ferrocarril considerada como su obra cumbre.

Luego de finalizado este período y de su corta estadía en Panamá, regresó en 1912 para fungir de árbitro ante una nueva revuelta radical, la que terminó con su asesinato y el de varios cercanos colaboradores. Las transformaciones realizadas en este período explica Ayala-Mora, impulsaron el ascenso del capitalismo, de esta forma la burguesía aseguró el control del Estado y se incrementó la vinculación con el sistema internacional. Lo que siguió fue el ascenso de (aunque efímero) de la oligarquía liberal que tuvo que enfrentar las presiones derivadas de las demandas por participar en el poder de parte de las organizaciones obreras y artesanales embanderadas por las ideas de la revolución soviética.

Leonidas Plaza llegó nuevamente al poder en 1912 y en esta ocasión trabajó para buscar consensos con la oligarquía de la de la Sierra y la banca guayaquileña, con quien compartió el poder político, en particular con el Banco Comercial y Agrícola, aunque su gestión fue permanentemente asediada por

la insurrección de los montoneros desde Esmeraldas y Manabí al mando del coronel Carlos Concha. El siguiente gobierno de José Luis Tamayo, también representante de la plutocracia de Guayaquil, tuvo que enfrentar la crisis tanto en la producción como en la exportación de cacao impactada por la depresión global post Primera Guerra Mundial y las plagas que se cernieron sobre los cultivos, circunstancias que afectaron a los trabajadores, generando descontento y protesta social.

Así se empezó a desplomar la plutocracia que se evidenció en el derrocamiento del sucesor de Plaza, el presidente Gonzalo Córdova a menos de un año de que asumiera el poder en 1924, hecho que se produjo a través de la denominada “Revolución Juliana” cuyos protagonistas fueron jóvenes militares ecuatorianos con ciertas ideas sociales que buscaban mejorar la situación del país y de la clase trabajadora, y que en dos períodos que se extendieron hasta 1931 a través de dos juntas provisionales y el gobierno de Isidro Ayora, se dieron profundos cambios en la estructura del Estado como la reorganización del Ministerio de Educación, el fomento de la instrucción técnica y científica, la reconfiguración del sistema universitario, el reconocimiento de la autonomía universitaria, el fomento de la actividad física, y otros.

Los aportes más importantes se llevaron a cabo en la administración de Isidro Ayora, quien bajo la asesoría de la *Misión Kemmerer* promovió fundamentales transformaciones en el orden económico y financiero. Creó el Banco Central, la Superintendencia de Bancos, el Banco Hipotecario, la Contraloría General de la Nación, la Caja de Pensiones, las Aduanas; además de emitir una serie de leyes laborales que incluyeron el contrato individual, la jornada de trabajo que obligaba a dar descanso los domingos, la regulación del trabajo de las mujeres y niños, el despido, la protección materna, el voto femenino y otros de igual importancia.

Los levantamientos indígenas de 1929, cuyo origen estuvo en el descontento general en un marco de depresión global y otros sucesos que se dieron en 1930, hizo que Ayora pusiera su cargo a disposición que, aunque no fue aceptado, meses más tarde frente a la rebelión del Batallón Chimborazo lo obligaría a renunciar definitivamente, dándose el encargo a Luis Larrea Alba por un corto tiempo y, luego de que Neftalí Bonifaz no pudiera asumir la presidencia debido a la descalificación del Congreso, se volvió a posicionar la plutocracia con Juan de Dios Martínez Mera, quien fue derrocado menos de un año después por José María Velasco Ibarra con lo cual se inicia, dice Ayala-Mora,

una extensa etapa caudillista denominada “velasquismo” que trató de superar la vieja contienda ideológica entre conservadores y liberales. Velasco Ibarra gobernó el país durante cinco períodos, dos de ellos como dictador; el último período se extendió hasta 1972.

Entre el primero y segundo período velasquista ejercieron el mando del país Federico Páez entre 1935 y 1937; el general Alberto Enríquez Gallo, quien derrocó al primero a través de un golpe de Estado y que instauró durante un año bajo un régimen nacionalista, algunos importantes aportes al país como el Código del Trabajo. Luego vino Aurelio Mosquera que se dedicó a repeler la “amenaza izquierdista” y consolidar el poder de la oligarquía liberal. Con su repentina muerte asumió el liberal Arroyo del Río que ejerció un gobierno represivo y, como lo menciona Ayala-Mora, al servicio de los intereses de terceros países. Tuvo una falta casi absoluta de liderazgo durante la invasión peruana al Ecuador en 1941; luego de la firma del Protocolo de Río de Janeiro, mantuvo el carácter represivo en la conducción del Estado, lo que finalmente lo hizo caer por la acción del colectivo Acción Democrática Ecuatoriana, que agrupaba a socialistas, comunistas y conservadores, y que logró congregarse el sentimiento de descontento popular en la Gloriosa de mayo de 1944.

Bajo este estado de cosas asume en un segundo período Velasco Ibarra, administración que se extendió entre junio de 1944 y agosto de 1947. En esta etapa, aunque en un principio se acercó a la izquierda, lo que permitió el nacimiento de la Confederación de Trabajadores del Ecuador y de la Casa de la Cultura ecuatoriana; finalmente regresó a su inclinación natural aliándose a la derecha y declarándose dictador en 1947. Le sucedió Carlos Julio Arosemena Tola, quien gobernó por un año y posteriormente Galo Plaza Laso.

Para entonces (1948) surge como producto de exportación el banano, y a partir de ahí y hasta 1960 un período de estabilidad que hizo creer a muchos según lo menciona Ayala-Mora que se entraba en el camino hacia el desarrollo. A las fuerzas políticas tradicionales (liberalismo, conservadurismo y socialismo), se sumaron otras como los socialcristianos con su líder visible Camilo Ponce Enríquez de origen conservador. Del llamado “Frente Democrático” surgió la populista Concentración de Fuerzas Populares (CFP), agresivo partido conformado por fuerzas proletarias.

Galo Plaza Laso que gobernó a partir de 1948 hasta 1952, se fijó como metas modernizar el aparato estatal y alinear la economía doméstica a las circunstancias de predominio norteamericano. A su salida inicio el tercer velasquis-

mo en lo que sería el único período completo que gobernó Velasco Ibarra y aunque no llevó a efecto ninguna transformación de significancia, logró implementar un adecuado plan de construcción vial y otro educativo. Le sucedió el gobierno de Camilo Ponce cuya gestión tuvo tintes liberales, teniendo que enfrentar múltiples conflictos sociales a los que reprimió con dureza.

Al iniciar los años sesenta se da paso al período nombrado por Ayala-Mora como “**proyecto nacional de la diversidad**” con el ascenso del llamado “reformismo” que, debido a la caída de las exportaciones de banano, trajo consigo grandes transformaciones en la sociedad, que no solo tenían que ver con el reemplazo del banano como producto de exportación principal por el petróleo, sino que emergió un nuevo modelo de desarrollo y por ende de dominación que generó tensiones sociales. En lo regional y subregional también se observaron diversas propuestas de integración algunas exitosas como el Pacto Andino que se transformó luego a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), y otra menos favorecidas como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

En el campo político se fortaleció el Estado y mientras las Fuerzas Armadas desarrollaron cierta autonomía y crecimiento en su poder e influencia que se manifestaron en dictaduras militares; los partidos políticos tradicionales se debilitaron y fragmentaron. La urbanización galopante, la mayor cobertura de los medios de comunicación, en particular la radio y la televisión que llegó a lugares muy apartados, así como el giro que dio la Iglesia que empezó a priorizar las acciones sociales a través de figuras como Monseñor Leonidas Proaño, son hitos que marcan esta nueva etapa.

En 1960 Velasco Ibarra es elegido por cuarta ocasión presidente bajo promesas de cambio, pero no logró mantenerse en el poder sino durante 13 meses y al ser depuesto, le sucedió Carlos Julio Arosemena Monroy que tuvo que hacer frente a la gran presión que ejerció Estados Unidos al implementar en el continente su estrategia de contención al comunismo y que finalmente en 1963 dio paso a una dictadura encabezada por una junta Militar de Gobierno integrada por el Contralmirante Ramón Castro Jijón, el General Marcos Gándara Enríquez, el General Luis Cabrera Sevilla y el Coronel Guillermo Freile Posso, que se mantuvo en el poder hasta 1966, y aunque apuntaló la doctrina estadounidense, también emprendió reformas progresistas entre las que resalta la reforma agraria.

Con su caída orquestada por la oligarquía al ver que su reforma tributaria iba a afectarlos, y luego de un corto interinazgo de Clemente Yerovi, asumió la presidencia Otto Arosemena Gómez, quien reactivó el vínculo entre el poder y los sectores oligárquicos de la banca y el comercio. Velasco Ibarra retornó al poder en su quinta y última aparición en 1968, que en 1970 se transformó en dictadura, la cual fue reemplazada en 1972 por otra dictadura de corte militar al mando del general Rodríguez Lara, dando paso así a un gobierno de corte nacionalista y revolucionario que inició con el que fuera el mayor impulso económico del país al iniciarse la exportación petrolera con un sostenido crecimiento de los precios internacionales, aspectos que además impulsaron la participación del Ecuador como miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

En 1976 Rodríguez Lara renunció y fue reemplazado por un Concejo Supremo de Gobierno de característica militar (Almirante Alfredo Poveda Burbano, General Guillermo Durán Arcentales, y General Luis Leoro Franco), que tuvo un accionar represivo hacia los trabajadores como se evidencia en el hecho violento ocurrido en contra de los obreros del ingenio AZTRA en 1977. El endeudamiento se multiplicó en este período y finalmente, sin mayores aportes al país, se convocó a elecciones para entregar el poder a manos civiles logrando un sorpresivo triunfo Jaime Roldós Aguilera con Oswaldo Hurtado como su binomio, que emprendieron un camino con iniciativas progresistas, aunque sus esfuerzos fueron desorganizados al momento de querer implementar reformas, situación que se tornó aún más complicada cuando Roldós se quedó sin el apoyo del Congreso por la ruptura que tuvo con su partido el CFP frente a la negativa de permitir que Asaad Bucaram cogobierne con él.

A la muerte de Roldós en 1981 asumió Oswaldo Hurtado, quien inició algunas tibias reformas que se opacaron por la crisis económica que generó la caída de las exportaciones del petróleo. En 1984 ganó las elecciones León Febres Cordero, quien aplicó medidas neoliberales que fortalecieron al sector bancario y exportador. El terremoto de 1987 que detuvo las exportaciones de petróleo por seis meses impactó negativamente en el flujo de ingresos para la inversión pública. Luego de enfrentar los conatos de insurrección armada y una sublevación militar, dejó el poder en 1988 y asumió Rodrigo Borja que tuvo el control del Congreso, la Corte Suprema y de los organismos de control. Borja finalmente no pudo cumplir los ofrecimientos sociales y económicos que realizó, por lo que enfrentó desde 1990 una férrea oposición de los partidos de derecha y el primer gran levantamiento indígena. El acercamiento con el Perú

para alcanzar un acuerdo territorial fue una política que la mantuvo como prioritaria.

En 1992 triunfó Sixto Durán Ballén cuyo gobierno, dice Ayala-Mora, se basó en un plan de modernización que incluyó la reducción del Estado. Tuvo una acertada política económica, aunque los efectos sociales fueron elevados y terminaron con la opción negativa a las privatizaciones consultadas a través de un referéndum. El hito más importante de su gestión fue el manejo político del conflicto armado con Perú en 1995 del cual el país salió fortalecido. A Durán Ballén le siguió el líder populista Abdalá Bucaram que, cobijado en su estilo, precarizó los conflictos regionales con los diferentes sectores que finalmente provocaron grandes protestas sociales que indujeron al Congreso a defenestrarlo en 1997 y nombrar presidente interino a Fabián Alarcón.

Luego de que en 1997 se convocará a una nueva Asamblea Constituyente, se promulgó una nueva Constitución en reemplazo de la de 1978 y se dio paso a la presidencia de Jamil Mahuad de la Democracia Popular. Si bien en su mandato se firmó la paz con el Perú en 1998, la crisis económica se volvió insostenible, lo que hizo que el presidente decretara en 1999 un feriado bancario primero y frente a la imparable inflación decidió establecer la dolarización que provocó un fuerte levantamiento a nivel nacional que terminó con su caída el 21 de enero de 2000, ante lo cual se conformó un triunvirato civil-militar de efímera duración que estuvo conformado el General Carlos Mendoza Poveda, el dirigente indígena Antonio Vargas y el ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia Carlos Solórzano Constantine; que finalmente terminó posicionando a Gustavo Noboa, quien mantuvo la dolarización e impulsó algunas reformas económicas, dejando como legado la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP).

Más tarde en 2002 ganó las elecciones el coronel Lucio Gutiérrez, protagonista de la caída de Mahuad. Gutiérrez que inicialmente se alió a los partidos de izquierda y a Pachakutik, terminó acordando con el Partido Social Cristiano (PSC) y apoyando las iniciativas de Estados Unidos en la región para enfrentar el narcotráfico. Para 2005 la oposición había crecido desde todos los frentes y un levantamiento social en Quito hizo ceder a las Fuerzas Armadas que le retiraron su apoyo y dio paso a la sucesión con Alfredo Palacio, cuyo gobierno fue bastante débil, aunque logró realizar importantes reformas en el sector petrolero para que el país mantenga el control de estos recursos.

En el marco de esta crisis política sostenida, aparece en 2006 la figura de Rafael Correa, quien se erige como presidente en enero de 2007 con un gran apoyo popular. Su primera acción fue convocar a una Asamblea Constituyente que promulgó una nueva Constitución que entró en vigor en 2008 en la cual se sumaron a los tres poderes del Estado la función electoral y la función de transparencia y control social, materializada en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). En 2009 se llama a nuevas elecciones y Correa es reelecto para un nuevo período, de igual manera con un gran apoyo. En 2013 nuevamente es relegido para un tercer mandato.

En los primeros años de su administración, bajo un enfoque progresista, emprendió importantes cambios que fortalecieron la administración pública y limitaron la injerencia de algunos sectores poderosos; mejoró el sistema de planificación y erigió una importante obra pública aupada por los altos precios del petróleo. Sin embargo, a partir de su tercer período comienza a ser observado de forma más vigorosa por considerar que tenía la intención de eternizar su proyecto político en el tiempo; debido a las acusaciones de corrupción en la obra pública y de haber creado un aparataje burocrático al servicio de dicho proyecto.

En 2017 el Movimiento Revolución Ciudadana promueve la candidatura de Lenin Moreno el que triunfa por sobre Guillermo Lasso. Moreno, acompañado por Jorge Glas, emprenden un nuevo gobierno basado en el argumento político del Socialismo del Siglo XXI, pero al poco tiempo de empezar su mandato se originan serias denuncias de corrupción contra el vicepresidente Glas, que finalmente obligan a dejar el cargo y someterse a juicio que terminó con una condena con privación de su libertad. Moreno dio un giro radical al de su antecesor, suspendiendo algunas acciones que eran parte del hacer de Correa, como los enlaces ciudadanos y los gabinetes itinerantes; de igual forma reestructuró la administración pública y suprimió algunos ministerios y secretarías.

En 2018 llamó a consulta popular para modificar ciertas disposiciones como la reelección indefinida y el establecimiento de la “muerte civil” para aquellos funcionarios declarados culpables por corrupción. Estas y otras acciones fueron consideradas como lesivas al proyecto político de la Revolución Ciudadana y, por ende, él fue catalogado como “traidor”. En octubre de 2019, tras el anuncio de varias medidas económicas, entre estas la eliminación del subsidio a los combustibles, el país enfrentó un violento levantamiento indígena con la

participación de diversos sectores que puso en vilo la continuidad del presidente Moreno, pero que finalmente logró ser aquietado a través de la participación de los actores en mesas de diálogo. También le correspondió enfrentar la pandemia del COVID-19 que le valió al menos en un inicio fuertes críticas por el manejo del problema, que dio como resultado una gran cantidad de pérdidas humanas. Casi al finalizar su período se comenzaron a disparar las tasas de homicidios en el país y hubo un incremento de la inseguridad en general.

En 2021 triunfó en las elecciones Guillermo Lasso, un banquero guayaquileño que había terciado para el cargo en dos oportunidades pasadas. Se generaron muchas expectativas sobre su gestión debido a que luego de más de una década de preminencia del “correísmo”, se convertía en el primer presidente que no provenía de las filas de la Revolución Ciudadana. Al inicio de su gestión se materializó con éxito la campaña de vacunación contra el COVID-19, pero pronto empezaron una serie de errores que, sumados a la inadecuada comunicación política del gobierno, provocó un nuevo levantamiento social en junio de 2022 que exigía su salida. En la Asamblea Nacional se configuró también una mayoría de oposición que, al tiempo de entorpecer todas las iniciativas del Ejecutivo, tomó como caballo de troya los casos de corrupción en los que se involucró al presidente para lograr su destitución.

Frente a esta disyuntiva, con los índices de inseguridad sumamente altos, y con un apoyo popular casi inexistente, el presidente decidió aplicar vía decreto ejecutivo la “muerte cruzada” el 17 de mayo de 2023, lo que implicó la inmediata disolución de la Asamblea y con ello la convocatoria a nuevas elecciones para presidente y asambleístas. Para la presidencia se postularon ocho candidaturas, uno de ellos fue Fernando Villavicencio, un férreo opositor del correísmo que fue asesinado a escasos días de que se celebre la primera vuelta que se produjo el 20 de agosto de 2023. Luisa González de Revolución Ciudadana y Daniel Noboa del naciente partido Acción Democrática Nacional pasaron al balotaje, donde Noboa superó con cerca de cuatro puntos a su contrincante y resultó ganador de la contienda electoral con un gran apoyo del voto joven. Su posesión se llevó a cabo a finales de 2023.

En la segunda década del siglo XXI el Ecuador se enfrenta a enormes desafíos políticos, económicos, sociales, ambientales y tecnológicos. La situación de inseguridad es alarmante, los índices hacen ver que al final del 2023 el país será el más inseguro de la región y entre los cinco más inseguros del mundo. La ruptura política entre correísmo y anti-correísmo parece haber generado un

cansancio colectivo por el nivel de violencia política al que se ve enfrentado el país. Las dificultades económicas y financieras potenciadas por los eventos globales limitan la capacidad para generar inversiones en el área social e infraestructura; el atraso en I+D+i provoca una gran dependencia de aquellos países que han logrado potenciar su desarrollo científico e industrial; el cambio climático que potencia la exposición, y la creciente vulnerabilidad de las poblaciones hacen que se incremente la posibilidad de sufrir los impactos de eventos naturales de gran amplitud.

Se plantean entonces enormes desafíos, pero al mismo tiempo oportunidades que se podrán aprovechar a través de la disminución de las vulnerabilidades existentes. En este sentido, el reto que deberán asumir los próximos gobiernos es de grandes dimensiones y por ello se requiere de una concertación nacional que permita a los ecuatorianos ir alcanzado los objetivos de seguridad y desarrollo tan anhelados.



CAPÍTULO IV

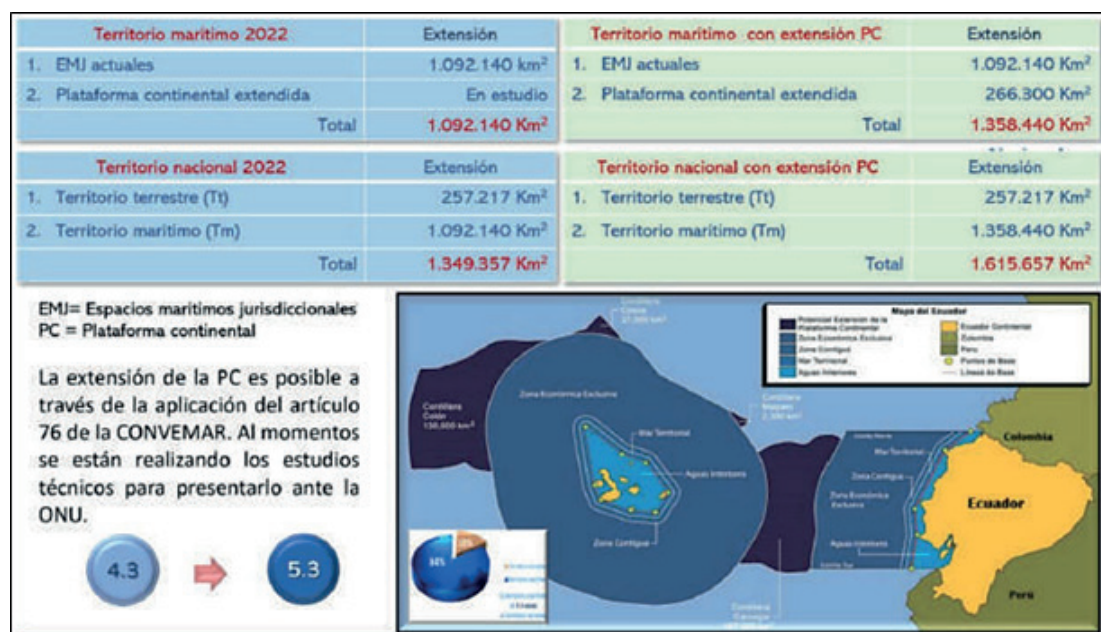
Contexto geográfico del Ecuador

Situación geográfica

El Ecuador está ubicado en América del Sur entre 01° 28' de latitud Norte y 05° 02' de latitud Sur, y entre 75° 11' de longitud occidental y 81° 04' de longitud occidental. La línea equinoccial atraviesa su territorio que limita al norte con Colombia y Costa Rica, al sur y al este con Perú y al oeste con el océano Pacífico. Su extensión continental abarca 257 217 kilómetros cuadrados incluyendo el área terrestre del Archipiélago de las Galápagos. Tiene 1 092 140 kilómetros cuadrados de extensión marítima que corresponden en la actualidad, según lo dicta Gómez (2023), a unas 4.3 veces más que el territorio continental y que podrán extenderse hasta llegar a ser 5,3 veces más, una vez que se cumplan los requisitos relacionados con la extensión de la plataforma continental estipulados en el artículo 76 de la CONVEMAR¹¹. Estas dimensiones se aprecian en la Figura 17.

Figura 17

Extensión territorial actual del Ecuador y proyección



Nota. Tomado de *El Mar Equinoccial y sus conceptos fundamentales* (p. 115), por Gómez, H., 2023.

A partir de la cordillera de los Andes que recorre el país en sentido longitudinal, el territorio nacional se encuentra dividido en tres zonas o regiones geo-

¹¹ CONVEMAR: Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

gráficas continentales según se ve en la Figura 18: la región Sierra o Interandina al centro; la región Costa o Litoral hacia el occidente, y la región Oriental o Amazónica hacia el este, a las que se suma la región Insular o Galápagos situada a unos 1000 kilómetros de la costa.

Figura 18

Regiones naturales del Ecuador



Nota. Tomado de *Mapa del Ecuador: político, físico, regiones, provincias y capitales* (p. 115), por Imágenes Totales., 20 de octubre de 2016. <https://imagenestotales.com/mapa-del-ecuador/>

Región Costa o Litoral

Esta región forma parte del denominado corredor o “Chocó Biogeográfico” del continente americano, que fluye frente a las costas del Pacífico desde Panamá, atravesando Colombia hasta el Ecuador, y que conforma una zona húmeda o más bien un ecosistema que posee condiciones ambientales privilegiadas que impactan favorablemente en la flora y la fauna. La Costa se extiende de Oeste a Este desde el litoral marítimo hasta las estribaciones del flanco occidental de la cordillera, tiene una superficie ligeramente superior a los 70.000 kilómetros cuadrados y abarca las provincias de Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos, Manabí, Guayas, Santa Elena y El Oro.

A lo largo de su extensión recorren innumerables ríos que se originan en las alturas y en estribaciones de la cordillera de los Andes, siendo el río Guayas, que se alimenta del Daule, el Vinces y el Babahoyo, uno de los más importantes. La cuenca del río Guayas, que abarca alrededor de 35 000 kilómetros cuadrados, junto con la del río Esmeraldas que suma más de 21 000 kilómetros cuadrados son dos de las principales cuencas hidrográficas de América del Sur. Este y otros sistemas fluviales hacen del Litoral un espacio donde, además de la existencia de numerosos bosques y vegetación de tipo primario, así como bosques secos y manglares, se evidencia una gran fertilidad. En la Costa priman las llanuras, pero además se presentan formaciones de relieve que no sobrepasan los 800 msnm, como la cordillera de Chongón y Colonche, las sierras de Cojimíes, Atacames y Balzar. Un gran atractivo turístico de la región constituyen sus extensas playas.

Región Sierra o Interandina

La región Interandina se ubica espacialmente en la parte central de la geografía del país y recorre de Norte a Sur en un frente de unos 170 kilómetros, 600 kilómetros a lo largo de la cordillera de los Andes, donde destacan elevaciones que varían en su altura entre los 1 800 y 6.300 msnm, con volcanes, muchos de ellos activos, como el Cayambe, el Cotopaxi, el Chimborazo, los Illinizas y otras alturas; alrededor de cincuenta de estas superan los 4.000 metros.

En la cordillera de los Andes se identifican tres espacios bien definidos: la cordillera occidental, el valle interandino que configura las llamadas hoyas por donde corren ríos principales, y la cordillera oriental. La superficie de esta región abarca unos 60.000 kilómetros cuadrados e incluye diez provincias distribuidas así: tres en la Sierra Norte (Carchi, Imbabura y Pichincha); cuatro en la Sierra Central (Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar y Chimborazo) y tres en la Sierra Sur (Cañar, Azuay y Loja).

Región Oriental o Amazónica

El Oriente ecuatoriano es la región más extensa del país con 130 000 kilómetros cuadrados, y engloba al norte a las provincias de Sucumbíos, Napo y Orellana; al centro Pastaza y al sur a Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Al norte se encuentran los volcanes Reventador (que está en proceso eruptivo), el

Sumaco y el Pan de Azúcar; mientras que las cordilleras de Cutucú y Cóndor se ubican hacia el sur.

En las llanuras orientales corren grandes y caudalosos ríos como el Napo, Coca, Pastaza, Upano, Morona, Santiago y otros que terminan alimentando con sus aguas a ríos más grandes que finalmente llegan al Amazonas. Las tierras de la Amazonía en su mayoría no son cultivables y están cubiertas de extensos bosques húmedos tropicales que disponen de una muy variada flora y fauna, mucha de esta endémica.

Región Insular o Galápagos

El Archipiélago de las Galápagos se ubica a 1 000 kilómetros de distancia de las costas, y según lo resalta Gómez, es el primer patrimonio natural de la humanidad, constituyéndose además por sus características excepcionales, en un verdadero “laboratorio de la vida en evolución” (p. 115) debido a que se encuentran bañadas por las corrientes marinas que llevan consigo nutrientes y oxígeno, creando así las condiciones adecuadas para el desarrollo de la diversidad marina y terrestre existente.

La región Insular tiene una superficie aproximada de 8 000 kilómetros cuadrados y está conformada por diecisiete islas de mayor tamaño, y veintisiete islotes. Las islas principales son Santa Cruz, Baltra, San Cristóbal, Isabela, Fernandina, Floreana, Santa Fe, Pinzón, San Salvador, Marchena, Pinta, Seymour, Genovesa, Wolf, Española, Tortuga, Darwin y Bartolomé. Dadas sus características, las islas cautivan a innumerables turistas de todo el mundo que las visitan, atraídos, además de su geografía y fauna, por la rareza de las especies que la habitan, entre las que se destacan las tortugas gigantes o galápagos, iguanas marinas, pingüinos, leones marinos, una enorme variedad de aves, entre otras.

Además de estas cuatro regiones, es necesario considerar en este acápite —dada su cada vez mayor relevancia— al Mar Territorial, la Antártida y el espacio exterior. En el caso del **Mar Territorial** es preciso recordar que la “condición esencial” del Ecuador (como la nombra Moncayo-Gallegos) es que es un país “continental marítimo” y bajo esta premisa se debe tomar en cuenta conjuntamente con la inmensa extensión marítima que posee y que, conforme lo establecido en el artículo 76 de la CONVEMAR, existe la posibilidad de ampliar aún más dicho territorio, lo que incrementaría el potencial de recursos

vivos y no vivos que se encuentran en la superficie, en las profundidades y en el subsuelo de estos espacios marítimos jurisdiccionales.

En cuanto a la **Antártida**, el Ecuador es miembro con voz y voto del Tratado Antártico, y con ello tiene la capacidad de participar en las decisiones relativas a la conservación de este espacio terrestre y marítimo. El uso exclusivo de los espacios antárticos para la investigación científica y la cooperación internacional que asegure la preservación de sus recursos obliga a que se materialicen los esfuerzos necesarios para elevar las capacidades del país, y de esta manera, poder ser un miembro que aporte decididamente a las acciones que orientan su presencia efectiva en estos territorios y ser participe en el futuro de los potenciales recursos naturales que ofrece.

Finalmente, se ha determinado que el **espacio exterior** inicia donde termina el espacio aéreo, que es sobre el cual los diferentes países ejercen su soberanía. Esta razón explica por qué el espacio exterior, junto con la alta mar y el ciberespacio constituyen lo que se conoce como los global commons para definir aquellos espacios globales que, al no estar bajo la soberanía de ningún Estado, son de uso de todos. La posición geográfica para explorar y explotar las ventajas del espacio exterior son innumerables, entre las que resaltan el aprovechamiento de la órbita geoestacionaria y la posibilidad de instalar bases de lanzamiento de cohetes.

Situación geográfica del Ecuador en relación con el mundo

La ubicación geográfica del Ecuador en relación con el mundo ha sido más bien deficitaria, en cuanto generó un aislamiento histórico según Moncayo-Gallegos (2016), lo que le ha representado desventajas tanto para su desarrollo social como económico. Esto ocurrió cuando en tiempos de la colonia y de la república el mar Mediterráneo constituía el centro geoestratégico y más tarde, al irse configurando las principales potencias globales en torno a las costas atlánticas. Los flujos de personas y bienes que se movían desde y hacia el país, debían recorrer a través de las peligrosas aguas del estrecho de Magallanes para arribar a los puertos nacionales.

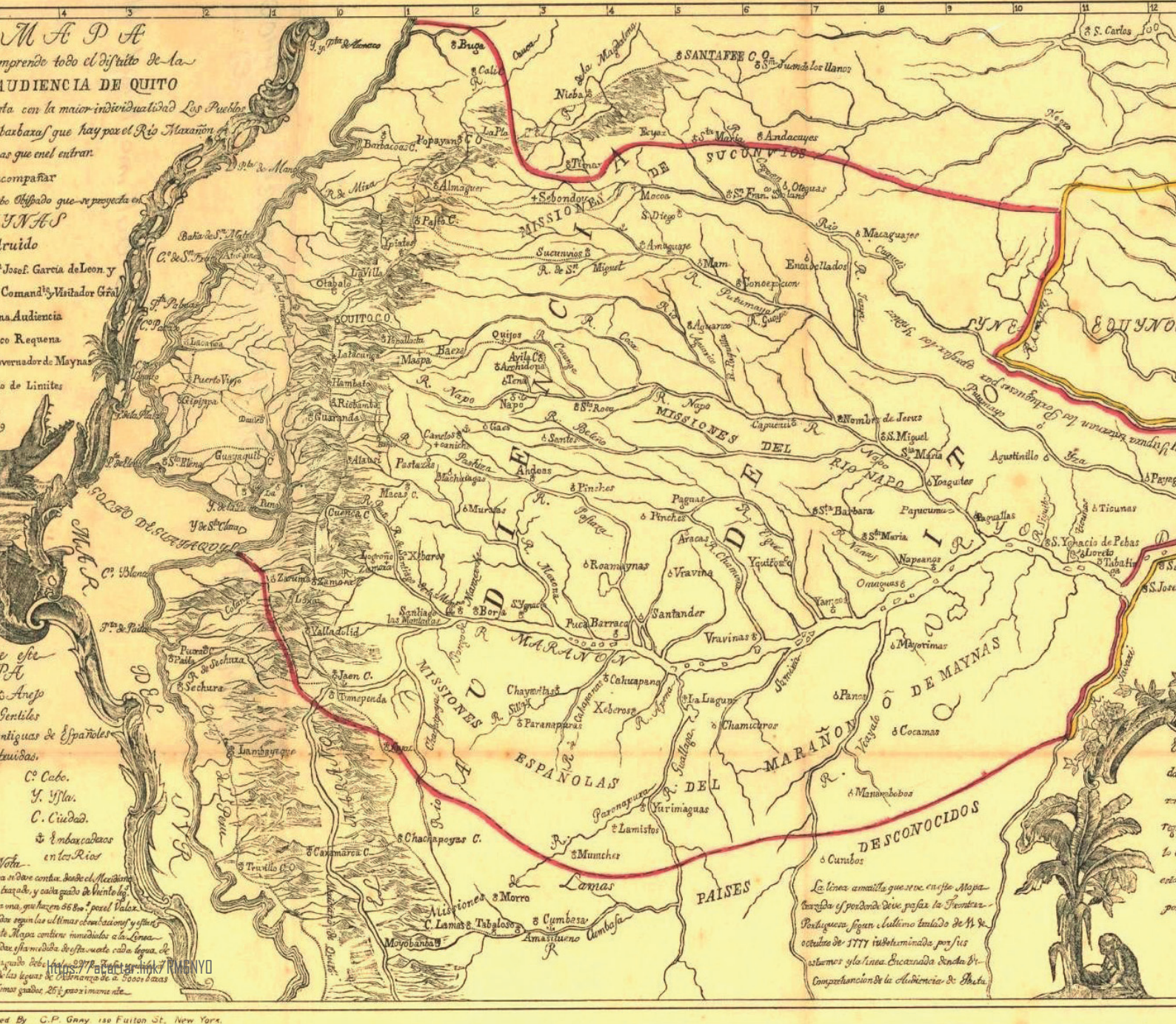
Esta situación respecto del riesgo, del tiempo y de los costos cambió al abrirse el canal de Panamá. De igual forma, manifiesta este autor que, en el presente siglo el despegue de la tecnología, las comunicaciones, el transporte aéreo y sobre todo el giro geoestratégico favorable que ha tenido la cuenca del

Pacífico y sus potencialidades para el futuro, se vislumbran como una enorme oportunidad en términos de intercambio que debe ser considerada.

Por otra parte, cabe mencionar en cuanto a la relación vecinal que las relaciones con Colombia han girado más allá de lo comercial en temas de seguridad y desarrollo fronterizo. Existe una evidente afectación de las dinámicas relacionadas con COT y toda la cadena de valor del narcotráfico, que tuvieron un punto de inflexión a raíz de los acuerdos de paz de ese país con las FARC. En el caso de Perú, luego de cerrado el tema del diferendo fronterizo, se han incrementado las relaciones vecinales y los intercambios de bienes, lo que ha configurado un escenario favorable para que también los flujos ilegales como el tráfico de armas se potencie.

Es necesario considerar, además, el giro crítico que viene dando el negocio de las drogas, pues Ecuador ha dejado de ser un país de tránsito y lavado para convertirse en productor. De igual manera, el fenómeno que significa el ascenso de las drogas sintéticas —en especial el fentanilo— es otro aspecto que amerita ser observado, no solo por los procesos de producción, tráfico y venta de este tipo de droga, en función de una demanda en alza, que incluso está provocando un sisma en el comercio de la cocaína, sino además porque su consumo en el mercado local está empezando a hacerse notar, lo que podría impactar gravemente en la salud pública de las poblaciones ecuatorianas.

Estas problemáticas se ven favorecidas, precisamente porque la posición geográfica del Ecuador, sumada a que su economía se encuentra dolarizada y las facilidades que brinda la constitución en lo referente a la ciudadanía universal hacen del país un centro atractivo para el posicionamiento y el afianzamiento de grupos de delincuencia organizada, y en el presente incluso hasta el establecimiento de mafias en el país, lo cual ya está trayendo consecuencias no deseadas sobre la seguridad de sus ciudadanos.



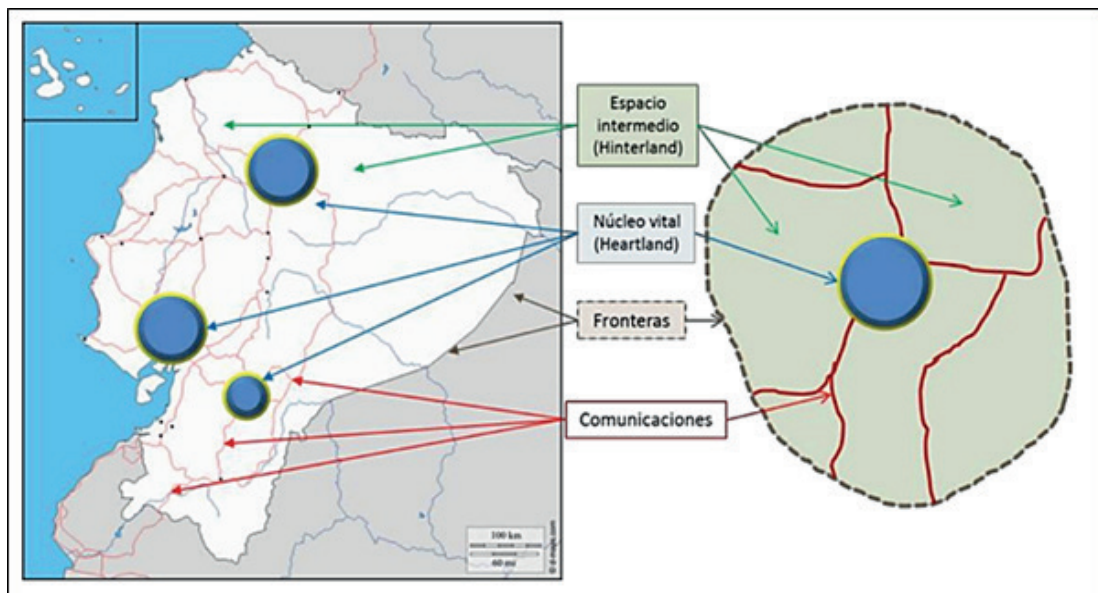
CAPÍTULO V

Contextura geopolítica del Ecuador

La RAE¹² (2022) define la palabra contextura como “Disposición y unión respectiva de las partes que juntas componen un todo”. Esta acepción muestra de forma bastante precisa su aplicación a la conformación geopolítica de un país, pues se determinan unas partes o componentes conectadas entre sí para configurar una totalidad del espacio de un país. La configuración o contextura geopolítica tiene cuatro componentes fundamentales: 1) la zona nuclear, núcleo geohistórico o Heartland; 2) la zona, espacio intermedio o Hinterland; 3) las comunicaciones y; 4) el espacio periférico o fronteras; aspectos que se observan en la Figura 19 y que a continuación se describirán en el caso del Ecuador.

Figura 19

Componentes de la contextura geopolítica del Ecuador



Nota. Tomado de *Estudio complementario. Introducción al pensamiento geopolítico* (p. 155), por Cruz, G., 2018.

Zona nuclear o núcleo geohistórico

Desde la época del Incario, posteriormente durante la Colonia y con el surgimiento de la República, Quito fue el centro político del país, pero a lo largo de la época colonial y con el naciente país independiente a la par con Quito, se desarrollaron otros dos centros: Guayaquil y Cuenca. Por ello Moncayo-Gallegos (2016) asegura que “Ecuador nació con 3 núcleos vitales: Quito, Guayaquil

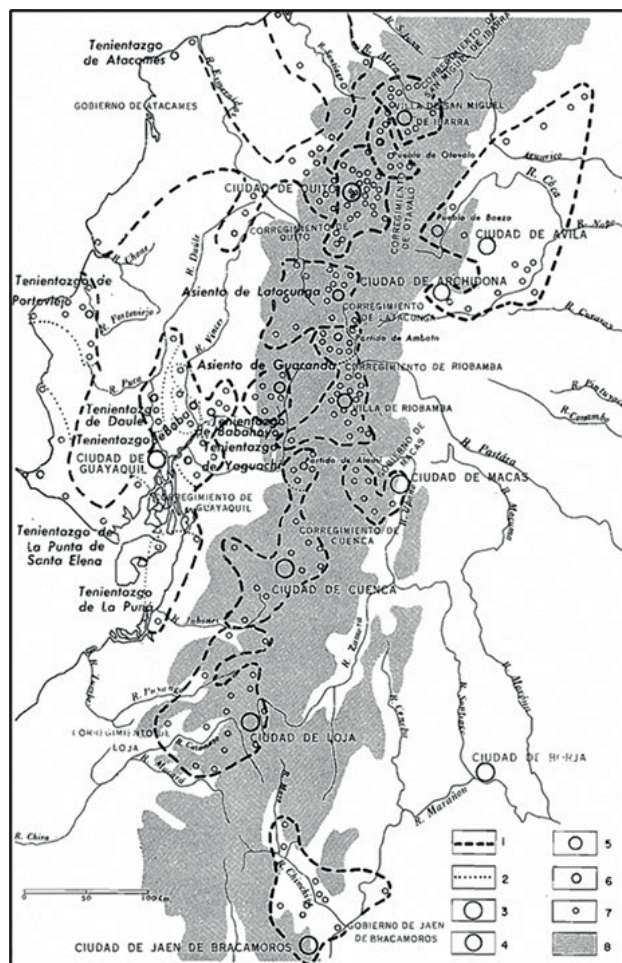
¹² RAE: Real Academia Española.

y Cuenca” (p. 417), que coinciden con los tres Departamentos en los que se dividió la nueva República.

A partir del concepto: “Antiguo Reino de Quito” según relatan Deler, Gómez y Portais (1983), Quito tuvo ya en el período colonial un sentido especial tanto territorial como cultural, conservando “una forma de subsistencia política” (p. 107). Durante el periodo colonial la Audiencia de Quito como parte de su organización territorial (como se ve en la Figura 20), tenía algunos “lugares centrales” de gran atracción e influencia regional según el siguiente detalle: 1) Jurisdicción Esquemática de Gobierno; 2) Límite esquemático de partido; 3) Ciudad; 4) Villa; 5) Asiento; 6) Partido; 7) Pueblo y 8) Curva de Nivel 2.000 m.s.n.m.

Figura 20

Organización administrativa de la Audiencia de Quito en el siglo XVIII



Nota. Tomado de *El manejo del espacio en el Ecuador-etapas clave* (p. 108), por Deler, Gómez y Portais, 1983.

Uno de estos centros de atracción regional en el Norte, dicen los autores, fue Popayán. En la sierra central estaba Riobamba; al sur de la serranía destacaba Cuenca, y la creciente Guayaquil en la costa que, con su importante puerto en el Pacífico, para entonces ya transitaba por el primer gran apogeo del cacao que se extendió, según Vega (1991), entre 1779 y 1842.

La importancia de estos núcleos se refleja también en su población conforme se observa de forma destacada en la Tabla 3, que en el caso de Guayaquil se duplicó en cuatro décadas a partir de 1760. Efectivamente, según lo menciona esta autora, el auge cacaotero provoca una nutrida migración desde las poblaciones serranas y desde el propio litoral hacia Guayaquil y las regiones productoras de cacao, lo que además del crecimiento de habitantes, dinamizó el comercio con el consecuente fortalecimiento de la burguesía comercial, dando como resultado una “paulatina preminencia del litoral” (p. 22).

En esta tabla se puede apreciar que las ciudades de la Sierra concentraban la mayor cantidad de población urbana. Cabe además destacar que la mayoría de la población vivía en la ruralidad y solo el 4,5 en las ciudades, ya que recién a mediados del siglo XIX empezó una sostenida migración de la población indígena hacia los centros urbanos. Si bien como se mencionó, aunque Guayaquil duplicó su población en un período corto y la Costa en general también, como ocurrió en el caso de Manabí, este despegue fue opacado por las epidemias que diezmaron un alto porcentaje de su población.

Tabla 3

Población de las ciudades de la Audiencia de Quito a mediados del s. XVIII

Ciudades	Número de Habitantes	Cantidad de pueblos
Quito	50 000	29
Pasto	6 000	27
Ibarra	6 000	10
Otavalo	18 000	6
Latacunga	10 000	19
Ambato	8 000	16
Riobamba	16 000	18
Guaranda	6 000	8
Guayaquil	16 000	14
Alausí	5 000	4
Cuenca	25 000	9
Loja	8 000	14
Total	174 000	177

Nota. No constan los datos de Popayán. Elaboración propia en base a los datos tomados de *El manejo del espacio en el Ecuador-etapas clave* (p. 114), por Deler, Gómez y Portais, 1988.

Según lo establece Hamerly, 1973 (citado por Vega, 1991) en la Tabla 4, el número de habitantes de Quito, Cuenca y Guayaquil en el período entre 1778 y 1783, y desde 1838 a 1839, se mantuvo relativamente estable en los dos primeros casos y fluctuó positivamente en el caso de Guayaquil por las razones señaladas anteriormente:

Tabla 4

Fluctuación de la población en Quito, Cuenca y Guayaquil en dos períodos

Período	Quito	Cuenca	Guayaquil
1778-1783	23 701 hab.	18 919 hab.	6 000 hab.
1838-1839	22 004 hab.	17 084 hab.	18 000-20 000 hab.

Nota. Tomado de *Ecuador: crisis políticas y Estado en los inicios de la república* (p. 54), por Vega, S., 1991.

A diferencia de lo que ocurrió en otros países de la Gran Colombia como el Perú con su capital Lima y fiel a su secuencia histórica, en el Ecuador finalmente se consolidaron como núcleos geohistóricos Quito y Guayaquil debido a la influencia política y económica que desde aquí se genera. Quito es la capital política del Ecuador y Guayaquil constituye el mayor centro exportador, materializando entre estas un eje que abarca las provincias de Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas, que juntas concentran “la producción industrial, agropecuaria y de servicios” del país (Moncayo-Gallegos, 2016, p. 418).

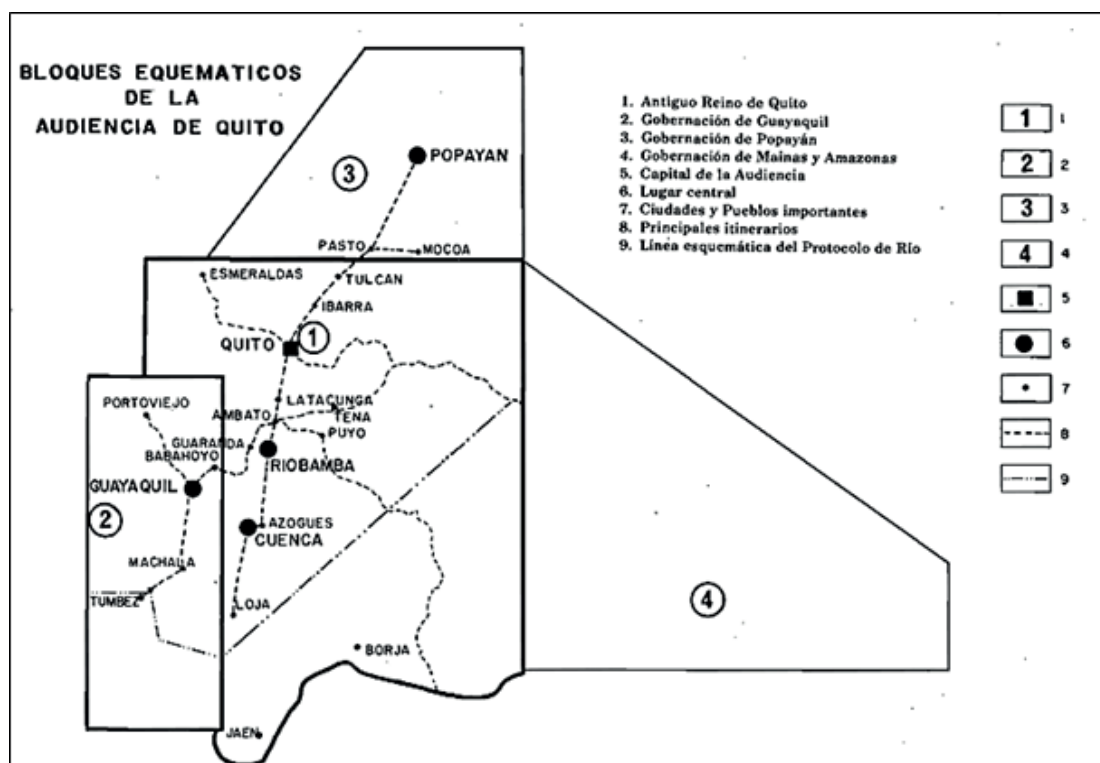
De igual manera, Guayas y Pichincha, conforme lo ratifica la página del gobierno CENSO ECUADOR (2022), siguen siendo las provincias más pobladas del país. En la provincia del Guayas vive el 25,9% y en Pichincha el 18,2% de la población, juntas alcanzan el 44.1% del total; mientras que Manabí es la tercera con más habitantes, albergando al 9.4%, seguida por Los Ríos con 5.3% y Santo Domingo de los Tsáchilas en el medio de la tabla con 2,9%.

Zona intermedia

Los polos de atracción a los que se hizo referencia antes (Popayán, Quito, Riobamba, Cuenca y Guayaquil), configuraron lo que Deler, Gómez y Portais (1983) denominan “bloques esquemáticos” que se recrean en la Figura 21, y que a finales del siglo XVIII comenzaron a perder algunas “unidades” representadas por ciudades; proceso de desarticulación que continuó luego de la independencia y con la disolución de la Gran Colombia, como sucedió en el caso del bloque Norte, cuyo centro era Popayán y que junto con los territorios de Pasto y Mocoa pasaron a Colombia; incluso se puso en peligro el bloque Guayaquil debido a que mantenía unos fuertes lazos económicos con Lima, situación que se contuvo por la oportuna y visionaria intervención de Bolívar.

Figura 21

Bloques esquemáticos de la Audiencia de Quito



Nota. Tomado de *El manejo del espacio en el Ecuador-etapas clave* (p. 111), por Deler, Gómez y Portais, 1983.

Estos bloques que se fueron materializando en espacios territoriales alrededor de esos centros de atracción cumplieron una función protectora al estar ubicados entre los polos de atracción y entre estos y las fronteras cuando ya se materializó la República. Esta distribución espacial se mantiene en el caso del eje Quito-Guayaquil conformando una sola zona nuclear con las cinco provincias (Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas); alrededor de la que se observan al menos tres centros regionales según Moncayo-Gallegos: Cuenca-Azogues, Manta-Portoviejo, y Machala-Puerto Bolívar; a los que se suman otros centros menores como Esmeraldas, Lago Agrio-Puerto Francisco de Orellana, Puyo-Tena, y Macas-Sucúa.

A diferencia del crecimiento en todo sentido que ha tenido la zona nuclear a partir del eje Quito-Guayaquil, el resto de las zonas en mayor o menor medida no han avanzado de forma similar, sino por el contrario, su avance ha sido lento, conforme lo muestran los datos poblacionales y productivos del INEC (2022).

Fronteras

En la última etapa del Período Aborigen, la del Incario, conforme lo explican Deler et al. (1983) la noción de frontera era completamente diferente a la que existió a partir del siglo XIX, pues las conquistas militares no tenían como fin ampliarlas o cerrar límites, sino más bien “proteger y reforzar la integración de los señoríos situados río arriba, para así controlar un conjunto completo de recursos, permitiendo al mismo tiempo cierta continuidad de los intercambios, lo mismo que una difusión de las ideas incaicas y del idioma quechua (...)” (p. 64).

Sin embargo, la oposición entre Huáscar y Atahualpa que se materializaba como “la expresión de dos mentalidades diferentes” respecto de los espacios geográficos y en sí de la tradición hombre-espacio; eran dos entidades políticas embrionarias distintas que partían de dos territorios: el Sur y el Norte del Imperio, que dicen los autores, anticipaba que en algún momento iban a mostrar dificultades en la fijación de una frontera común (p. 72).

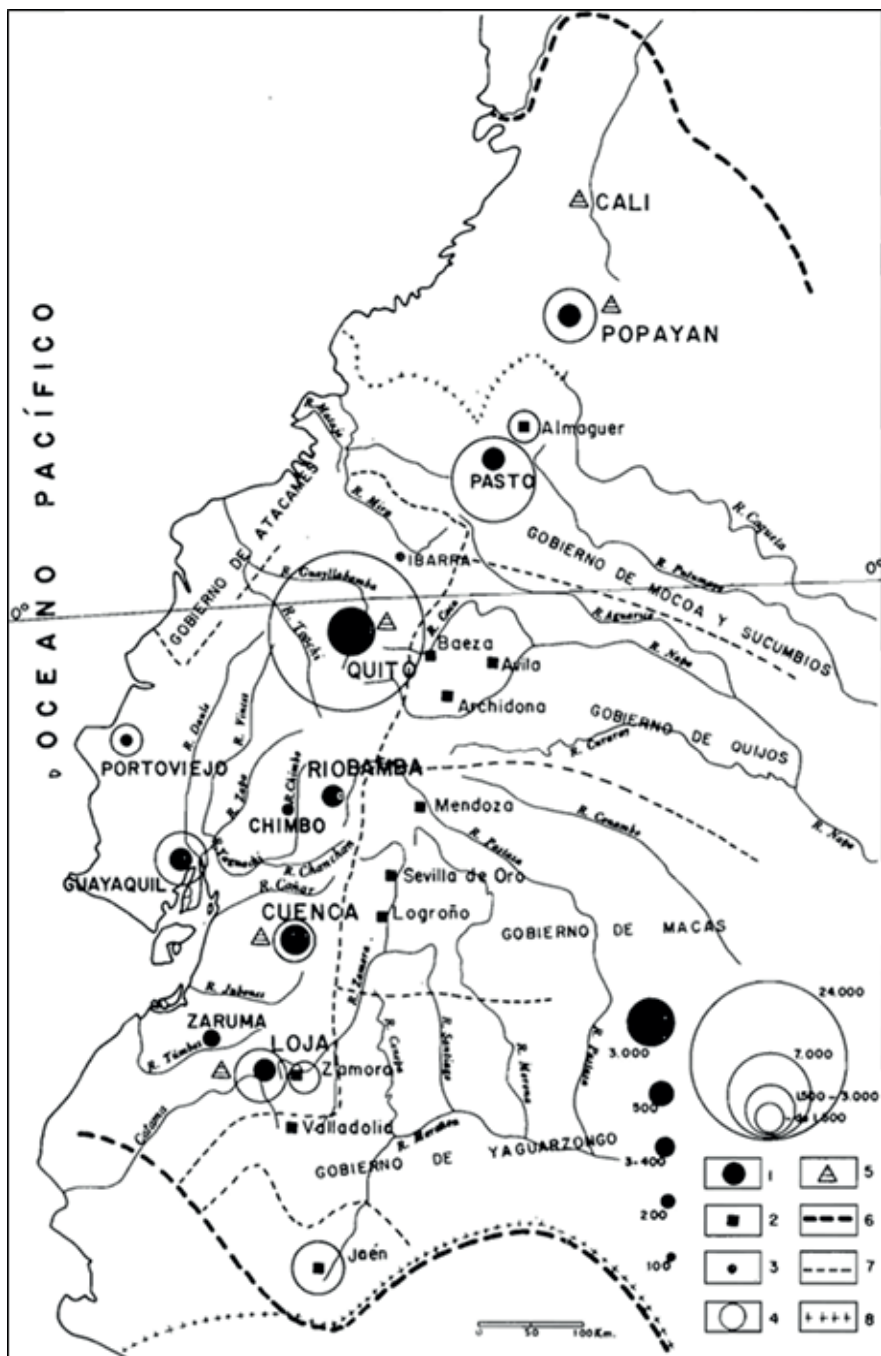
Los españoles en tiempos de la Colonia establecieron una nueva organización político territorial a fines del siglo XVI, donde se incluyeron:

1. Establecimientos urbanos (ciudad o villa) con número de habitantes españoles.
2. Establecimientos coloniales ligados a la búsqueda del oro.
3. Creación urbana posterior.
4. Número de tributarios ligados a cada ciudad o villa.
5. Cajas de fundición y cajas reales.
6. Límites aproximativos de la Audiencia de Quito.
7. Límites aproximativos de gobernaciones.
8. Límites aproximativos del Obispado de Quito.

Esta configuración del espacio puede observarse de forma clara en la Figura 22 que se presenta en la página siguiente.

Figura 22

Organización territorial de la Audiencia de Quito a finales del siglo XVI



Nota. Tomado de *El manejo del espacio en el Ecuador-etapas clave* (p. 77), por Deller, Gómez y Portais, 1983.

Como se puede observar, los límites de la Audiencia de Quito por el Norte se extendían hasta incluir Pasto, Popayán, Cali y aun más al norte, mientras que por el Sur abaracaban más allá de Jaén. La organización territorial española, hacen notar estos autores, "habría sido copiada de la organización polí-

tico-territorial incaica, incluyendo en la misma la región aurífera de Popayán al Norte” (p. 74).

El Ecuador mantiene fronteras comunes con Colombia al Norte, Costa Rica al Noroeste, y al Sur y Este con el Perú y al Oeste con la cuenca del Pacífico. Las actuales fronteras del Ecuador son producto de un proceso de consolidación de muchos años, que se inicia a partir de la separación de la Gran Colombia y a partir de ahí ha transitado de forma no necesariamente pacífica hasta lograr en tiempos recientes establecerlas de manera definitiva.

Frontera norte (Colombia)

La frontera común entre Ecuador y Colombia en el espacio terrestre quedó establecida a través del Tratado Muñoz Vernaza-Suárez del 15 de julio de 1916, materializándose a través de la línea Mataje-Carchi-San Miguel-Divisoria del Napo-Putumayo (ver Figura 23), reconociéndose además el derecho a la libre navegación en los ríos comunes. La frontera aérea se proyecta hacia esa dimensión a partir de esta línea, y en cuanto a la frontera marítima, el 13 de junio de 2012 según lo evidencia Moncayo-Gallegos (2016) se firmó una Declaración Conjunta entre ambos países en la que se ratificaban que, con fines de definición de la frontera marítima, se tomarán las coordenadas del punto en que la frontera terrestre llega al mar en la boca del río Mataje.

Figura 23

Frontera Ecuador-Colombia según el Tratado Muñoz Vernaza-Suárez



Nota. Tomado de COLOMBIA 1910-1919, por Sulcisf's timelines, 2015. <https://www.timetoast.com/timelines/colombia-1910-1919>

Según el criterio de Moncayo-Gallegos (2016), la relación fronteriza entre los dos países se ha mantenido estable a partir de entonces. Esto es así en cuanto no han existido diferendos limítrofes entre estos dos Estados; sin embargo, con el aparecimiento de otros actores no estatales y sus acciones en estos espacios comunes como es el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y más recientemente los Grupos Ilegales Armados (GIA) que surgieron como producto de la firma de los acuerdos de paz en Colombia, así como los Grupos Delincuenciales Organizados (GDO), del COT y otros; se ha generado una dinámica de inseguridad emergente en esta frontera.

Producto de este nuevo contexto, en marzo de 2008 las Fuerzas Militares colombianas llevaron a cabo un ataque e incursión al sector de Angostura que posteriormente se supo fue la “Operación Fénix”, luego de haber localizado en este sector del territorio ecuatoriano una base de las FARC donde se encontraba Raúl Reyes, uno de los líderes históricos más importante de esta organización; acción que tensó de forma evidente las relaciones entre los gobiernos de Rafael Correa y Álvaro Uribe y que escaló hasta los organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA), donde el presidente de Colombia afirmó tener pruebas del apoyo económico por parte de esta organización al gobierno ecuatoriano.

A raíz de este hecho el Ecuador impulsó el “Plan Ecuador” como una propuesta, pero en otro sentido al “Plan Colombia” implementado por ese país con el decidido apoyo de los Estados Unidos. Recién en 2010 y cuando ya el economista Juan Manuel Santos era el presidente de la República de Colombia, y con el apoyo internacional de organismos y países amigos, las diferencias fueron superándose.

Otro problema derivado de la guerra interna en Colombia ha sido el incremento paulatino de refugiados. Por este motivo, desde el año 2000, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR (2017) trabaja en Ecuador para “proteger a la mayor población refugiada de América Latina. El 85% de esta población son personas que huyen del conflicto armado interno del vecino país.

En el informe N.7 de septiembre de 2022, la ACNUR (2022) señala que existen 74.263 personas reconocidas como refugiados en el país y 58.862 con casos activos de registrados en la base de datos; de este universo, dice el informe, 96% son colombianos. Es necesario destacar que las cifras antes expuestas ha-

cen alusión a las personas refugiadas, es decir, a aquellas reconocidas con necesidad de protección internacional. Por lo explicado, los datos considerados no corresponden a la totalidad de población que migra desde Colombia al Ecuador cuyo estatus es diverso.

Durante la presidencia de Santos se llevó a cabo en diciembre de 2012 la reunión del Primer Gabinete Binacional Colombia-Ecuador, luego de lo cual se firmó una Declaración en la que las partes representadas por sus respectivos gobernantes se comprometieron a diseñar e implementar un plan para la integración fronteriza. Este se denominó “Plan Binacional de Integración Fronteriza”, considerando la necesidad de mejorar la conexión física entre los dos países, propuso el mejoramiento y la construcción de vías, puentes y además los llamados Centros Binacionales de Atención Fronteriza (CEBAF), que fueron materializándose paulatinamente.

En el ámbito de la seguridad y defensa —continúa relatando Moncayo-Gallegos— se lograron acuerdos para tomar medidas comunes para retomar algunos aspectos emergentes como el control de los pasos fronterizos con la creación de un grupo especializado; la atención a desastres; el combate a la trata de personas; el contrabando, la minería ilegal, la lucha contra las drogas, así como el mejoramiento del intercambio de información e inteligencia. El avance a estos puntos consensuados fueron revisados un año después durante el segundo gabinete convocado en Ipiiales. Luego de estos encuentros quedó establecida una convocatoria binacional anual para hacer seguimientos y realizar nuevas propuestas.

Durante la presidencia de Iván Duque existieron acercamientos con Colombia con la finalidad de construir agendas comunes orientadas al tema de la seguridad fronteriza de forma general, y en particular respecto de las operaciones militares que se ejecutaron bajo el concepto de “operaciones espejo” que, sin ser operaciones combinadas, se ejecutaron de forma coordinada y simultánea a los dos lados de la frontera. En la actualidad, las relaciones entre los dos países pasan por un período de estudio dadas las diferencias ideológicas que cobija a cada uno de los mandatarios, aunque en los discursos se han ratificado una cooperación mutua.

La frontera norte del Ecuador es altamente permeable debido a su longitud que abarca alrededor de 700 kilómetros; también por el desafío que representa su control frente a una geografía complicada, así como por la dinámica en que se configuran en esta franja territorial los intercambios de todo tipo. Existen

innumerables pasos fronterizos por donde fluyen de forma ilegal personas y bienes ilícitos como la cocaína y otras drogas; armas, municiones, explosivos y todo tipo de mercancías que no son declaradas. De igual manera, las poblaciones fronterizas viven en zozobra por el nivel de violencia que amenaza permanentemente su bienestar y sus vidas. Así, la problemática es cada vez más crítica y obliga a potenciar la cooperación entre los dos países.

Frontera noroeste (Costa Rica)

Las fronteras del Ecuador con Costa Rica son marítimas. En 2014 Ecuador y Costa Rica firmaron el “Convenio de Delimitación Marítima en el Océano Pacífico” en el que se establecen los límites marítimos entre estos dos países, siendo los espacios que colindan con las Islas Galápagos en el caso de Ecuador, y en el caso de Costa Rica con la Isla del Coco, los que los determinan conforme se observa en la Figura 24.

Figura 24

Frontera marítima entre Ecuador y Costa Rica



Nota. Tomado de Ecuador y Costa Rica son países vecinos por su frontera marítima, por Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 27 de marzo de 2016. <https://www.cancilleria.gob.ec/2016/03/27/ecuador-y-costa-rica-son-paises-vecinos-por-su-frontera-maritima/>

De acuerdo con lo que se expresa la Cancillería en la página web de la Presidencia de la República (2023), Ecuador y Costa Rica comparten frontera marítima desde que el presidente Rafael Correa y la Asamblea Nacional de entonces aprobaron estos límites. Al concretarse esta frontera de común acuerdo, el país no ha dejado temas pendientes respecto de los límites con sus vecinos.

Frontera sur y este (Perú)

A diferencia de lo que ocurrió con Colombia, la frontera con el Perú tuvo un proceso mucho más complejo por las posturas encontradas de los dos países, dialéctica que dio sus primeras demostraciones en los años de la Gran Colombia cuando se evitó por parte de Bolívar la anexión de territorios del sur (actual Ecuador) por parte del Perú en la definitiva batalla del Portete de Tarqui del 27 de febrero de 1829. Luego de varios intentos por insistir en esta actitud, el Perú bajo lo que consideraba un argumento basado en el derecho legítimo del *Uti possidetis iure*¹³ de 1810, invadió varias provincias del Sur en 1941, y bajo la presión militar evidenciada en la ocupación de una parte del territorio ecuatoriano, se firmó el 29 de enero de 1942, el Protocolo de Río de Janeiro llamado de “Paz, Amistad y Límites”, siendo los garantes Estados Unidos, Brasil, Argentina y Chile.

Una vez que se conformaron las comisiones mixtas para llevar a cabo la delimitación en el territorio se encontraron inconsistencias, pues en el documento firmado se incluyó la existencia de una divisoria de aguas entre los ríos Santiago y Zamora, pero se logró confirmar que no hay dicha divisoria entre estos ríos por existir un tercer río que corre entre los dos denominado Cenepa, con lo cual serían dos y no un solo *divortium aquarum* (divisoria de aguas). Estos hechos llevaron al Ecuador a declarar unilateralmente la inejecutabilidad del Protocolo y posteriormente en 1960 cuando se encontraba como presidente Velasco Ibarra, incluso su nulidad habida cuenta de que había sido firmado por la fuerza.

A partir de estas posiciones se vivió una casi permanente tensión militar que tuvo como los dos episodios de escalada política y militar más importantes, el conflicto de Paquisha de 1981 y la Guerra del Cenepa de 1995. Finalmente, el 26 de octubre de 1998, cuando se encontraban gobernando Jamil Mahuad y Alberto Fujimori en Ecuador y Perú respectivamente, se firmó la llamada “Acta Presidencial de Brasilia” con la cual y a través de un amplio acuerdo de

¹³ Lo último que poseáis seguiréis poseyendo.

integración y desarrollo fronterizo, se colocó el último hito en la frontera en el mes de mayo de 1999, cerrándose de manera definitiva la línea demarcatoria entre los dos países.

Figura 25

Frontera Ecuador-Perú, luego de los Acuerdos de Paz de 1998



Nota. Tomado de *Frontera entre Perú y Ecuador*, por López, C., y Aguilar, J., 2016. <https://historiaperuana.pe/periodo-independiente/republica/frontera-peru-ecuador>

Cada espacio geográfico tiene una serie de líneas o vías terrestres, marítimas, fluviales y aéreas que le sirven de esqueleto o armazón y que constituyen las vías de comunicación. Ecuador posee una red vial importante que, según la Unidad de Estadística de la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y

Proyectos del MTOP (2023), para septiembre de 2022 era de 60 610,19 kilómetros, divididos en 36 236,03 vías arteriales y 24 917,04 colectoras de entre dos y seis carriles.

Esta configuración vial permite conectar las tres regiones continentales (Costa, Sierra y Oriente) prácticamente en su totalidad, según se puede observar en la Figura 26, lo que hace que los centros se unan con las zonas periféricas en poco tiempo, debido también a la pequeña extensión territorial que posee el país en el ámbito terrestre. Sin embargo, aún existen (sobre todo en la Región Amazónica) algunas comunidades a las cuales únicamente se puede acceder por vía fluvial, aérea o incluso por trocha a pie, en muladares, o a través de una combinación de estos medios.

Figura 26

Red vial del Ecuador a septiembre de 2022



Nota. Tomado de MAPA RED VIAL ESTATAL, por Ministerio de Transporte y Obras Públicas-MTOP, 2016. <https://www.obraspublicas.gob.ec/mapa-estado-de-carreteras-ecuador/>

Existe también una precaria red ferroviaria que abarca un total de 965,6 kilómetros de vías incluyendo 94 puentes y 14 túneles. Esta red está dividida en cuatro filiales para la operación y el mantenimiento: Norte, Centro, Sur y Litoral. Según los datos de la Subsecretaría de Transporte Terrestre y Ferroviario del MTOP (2022), del total de kilómetros existentes al 31 de agosto de 2021, únicamente 118,92 kilómetros, es decir el 12,31% se encontraban operativos, mientras que 387,28 kilómetros correspondiente al 40,1% estaban no operativos, y el resto, 47,37% equivalentes a 459,4 kilómetros, se encuentran fuera de servicio o abandonados.

Conforme el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (2021) el Ecuador tiene un sistema portuario constituido por Puertos Comerciales del Estado o Entidades Portuarias; Terminales Portuarios (privados) y; Puertos Especiales (Superintendencias). Dentro de los Puertos Comerciales del Estado constan cuatro: Autoridad Portuaria de Esmeraldas (APE); Autoridad Portuaria de Manta (APM); Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) y; Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar (APPB). Entre los Puertos Especiales existen tres: Superintendencia del Terminal Petrolero de Balao; Superintendencia del Terminal Petrolero de La Libertad y; Superintendencia del Terminal Petrolero de El Salitral.

En todo el Sistema Portuario, es decir, entre los Puertos Comerciales del Estado o Entidades Portuarias y los Terminales Portuarios (privados), se registraron en 2021 el arribo de 3 582 buques de carga y petroleros. El total de la carga importada ascendió a 20 704 401 toneladas métricas, y a 36 265 805 toneladas métricas exportadas, dando un gran total de 56 970 207 toneladas métricas que se movieron en 2021.

Ecuador también dispone de 21 aeropuertos, de los cuales dos que se hallan concesionados son internacionales: el Mariscal Sucre de Quito (Tababela) y el José Joaquín Olmedo de Guayaquil, que ofrecen operaciones permanentes para vuelos de pasajeros, carga, privados, humanitarios y contratados. Además, existen para vuelos de conexión interna, aeropuertos con gran flujo como los de Cuenca, Manta, Coca, Santa Rosa, Loja, entre otros y el aeropuerto de Latacunga que es alterno del de Quito.

Las comunicaciones a través del sistema de telecomunicaciones considera operadoras estatales como la de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones del Ecuador (CNT), además de las privadas Conecel S.A. (Claro) y Otecel (Movistar), las que se encuentran reguladas por la Agencia de Regulación y

Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL). Para marzo de 2023 de acuerdo con una investigación de González (2023), existían en el Ecuador 17,7 millones de líneas de telefonía celular, de las cuales 10,6 millones equivalentes al 60% tienen tecnología 4G. Esta misma investigación señala que este servicio (4G) tenía hasta diciembre de 2022 una cobertura territorial del 78% del país.



<https://acostar.link/t4pbop>

CAPÍTULO VI

Análisis de los factores
geopolíticos del Ecuador

Factores geofísicos

Conforme se desarrolló anteriormente, el imperativo geográfico que tiene que ver con la existencia de la cordillera de los Andes ha dado origen según Moncayo-Gallegos (2016) a seis zonas de relieve:

...montañosa alta, constituida por el callejón interandino y los ramales de la cordillera (28% de la superficie); 2) montañosa baja, ubicada especialmente en las provincias de Loja, Zamora y parte alta de El Oro (9%); 3) el pie de monte, zonas de transición hacia el Este y Oeste, con elevaciones no mayores de 1 800 m. (7%); 4) cordillera costanera, con elevaciones de hasta 600 m., al Sur de la provincia de Esmeraldas (4%); 5) planicie alta, en las estribaciones de la cordillera, con alturas de hasta 600 m. (14%) y; 6) la planicie baja, conformada por las llanuras costanera y amazónica, cuya altura no sobrepasa los 300 m. (38%). (p. 427).

Estas zonas se distribuyen en las regiones naturales. Tello et al. (2019) recuerdan que el Ecuador está conformada por cinco regiones naturales Costa, Sierra, Oriente y Galápagos, entre las que existe una zona que no está claramente delimitada y por ende no pertenece a alguna zona de forma clara. La mayor cantidad del territorio (47%) es ocupado por la zona Oriental. Entre el borde costero y el piedemonte andino, explican los autores, fluye el río Daule, que junto con las aguas del Vinces y el Babahoyo dan origen a la cuenca del río Guayas, que es una amplia zona de 40.000 kilómetros cuadrados, altamente productiva y cubierta de bosques y manglares en el litoral.

La Costa que ocupa el 25% del territorio, destacan Tello et al., forma tres ecosistemas fundamentales: “los bosques lluviosos tropicales del noreste, las sabanas tropicales del centro y sudeste, y el bosque seco de la franja peninsular occidental y meridional” (p. 96). A estos tres ecosistemas se suman el de manglares y el de playas. En la costa se cultiva algunos de los principales productos de exportación como el banano, café, cacao, soya, algodón, frutas y otros.

La presencia de múltiples volcanes, muchos de ellos activos, y las condiciones del clima existentes en la Sierra han definido el paisaje, la flora y la fauna en la zona de montaña alta, con extensiones de páramo, especies propias del frío y condiciones secas. Estas tierras, dice Moncayo-Gallegos (2016), son aptas para la silvicultura, pero no apropiadas para la ganadería y la agricultura, que en cambio se desarrollan de mejor forma en alturas menores donde se configuran las hoyas que se forman entre los nudos por donde corren los ríos de la región.

Las grandes extensiones del Oriente son poco factibles para el desarrollo de la agricultura y más bien brindan posibilidades para la explotación forestal y la ganadería, en especial de carne, aunque de forma no extensiva. Las Galápagos, por su parte destacan por haberse convertido en un centro de investigaciones importante a nivel mundial y por el turismo sostenido que visita las maravillas existentes en esta región, pero que debe ser racionalizado para evitar que se produzca un impacto no deseado a su frágil ecosistema.

Si bien existe una excepcional biodiversidad en el Ecuador, que incluye una variedad climatológica sin los extremos del cono norte y sur, y en función de ello las posibilidades que se crean, la compartimentación que genera los Andes ha tenido un impacto relevante en la segmentación de la población y sus comunidades. Además, esta rica biodiversidad se encuentra amenazada permanentemente por la intervención del hombre que busca aprovecharse de los recursos existentes, pero de forma indiscriminada e incluso al margen de la normativa vigente.

Otra condición para destacar es la gran red fluvial con la que cuenta el país, pues las condiciones de escasez y asedio existentes a nivel global sobre las fuentes de agua dulce hacen de esta, una posibilidad estratégica. Moncayo-Gallegos (2016) subraya que:

Existen 84 cuencas hidrográficas de las cuales las grandes cubren el 56%; las medianas, el 16%; las pequeñas, el 18%; y las muy pequeñas, el 10% de la superficie total del territorio. Las grandes cuencas corresponden a los ríos Guayas, Esmeraldas, Santiago, Pastaza y Napo; las cuencas medianas, a los ríos Aguarico, Curaray y Tigre, las pequeñas a los ríos Cayapas, Mira, Jubones, Puyango, Catamayo, Chinchipe, Putumayo y Morona; y las muy pequeñas, que son las formadas por “ríos de verano”, ubicados generalmente en la parte periférica del litoral ecuatoriano. (p. 429)

Factores climáticos

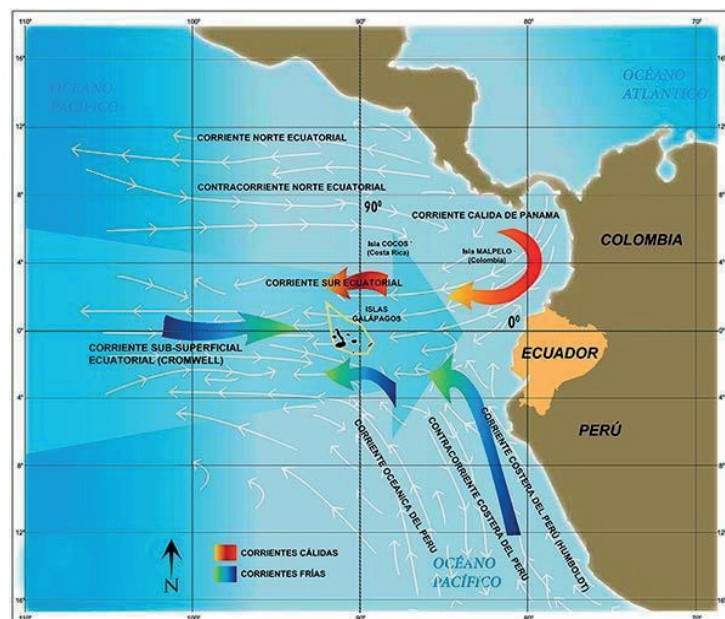
La ubicación geográfica del Ecuador combinada con la presencia del macizo de los Andes, los vientos alisios y el flujo de las corrientes oceánicas, hacen que su clima reúna características especiales. Fries (2008) explica que el clima en el país se forma por la influencia de los siguientes elementos: 1) la zona de baja presión; 2) las zonas de alta presión del Atlántico del norte y del Pacífico del norte/sur; 3) las células de Hadley y; 4) las corrientes del océano Pacífico (diapositiva 3).

Los vientos alisios convergen en la zona ecuatorial formando la zona de convergencia intertropical, que es una franja de baja presión, con aire cálido y húmedo que incrementa las precipitaciones y da origen a climas cálidos y con mayor humedad, e incluso más hacia el norte del hemisferio desencadenan tormentas y huracanes. Las zonas de alta presión que provocan que el viento gire en sentido antihorario en el hemisferio sur en cambio generan un efecto opuesto (anticiclón) y condiciones de tiempo favorables al evitar que se produzca nubosidad. Las células de Hadley son ciclos continuos de circulación de aire caliente que desde la línea ecuatorial se extiende hacia el norte y sur y regresa al ecuador e influye de forma importante en el clima e incluso son generadores de los vientos alisios y por ende de las zonas de convergencia intertropical.

Las corrientes oceánicas cuyo flujo se observa en la Figura 27 tienen también una gran influencia en el clima del Ecuador. La corriente fría de Humboldt que se mueve de sur a norte y a la altura de Manabí se dirige al oeste hacia Galápagos, afecta la circulación de los vientos cálidos-húmedos e impide la formación de precipitaciones por lo que la zona sur del país es seca, al igual que la costa central; mientras que la corriente cálida del Pacífico que viene desde el norte genera un efecto inverso.

Figura 27

Corrientes oceánicas en el Ecuador



Nota. Tomado de *El Mar Peruano*, por López, M., y Vaca, M., 26 de enero de 2016. <https://lageografia.com/geografia-regional/peru/el-mar-peruano>

Estas corrientes oceánicas, además de tener un impacto directo sobre el clima, afectan según Gómez (2023) la disponibilidad de nutrientes y la presencia o ausencia de algunas especies animales, en particular en las que fluyen al oeste hacia las islas Galápagos, con lo cual se presentan condiciones ideales para el desarrollo de especies endémicas y otras especies que tienen interés comercial, lo que favorece la existencia de una abundante producción ictiológica que incluso ha generado el interés de flotas pesqueras multi-bandera (en especial chinas) que pugnan estos recursos y generan un impacto negativo en el equilibrio de la biodiversidad en toda la zona.

En función de las variables descritas, Fries (2008) presenta las características climáticas del Ecuador continental en las tres regiones: Costa, Sierra y Oriente, conforme se resume en la Tabla 5

Tabla 5
Características climáticas de las regiones del Ecuador

Región	Factores que influyen	Características climáticas
Costa	Corriente fría de Humboldt. Corriente cálida del Niño. Dirección de los vientos.	<u>Al Norte:</u> mayor humedad y precipitaciones que varían entre 1000 mm y 2000 mm por año. <u>Al Sur:</u> menor humedad y precipitaciones que varían entre 500 y 700 mm por año. La temperatura en las dos regiones promedia todo el año en 26°C.
Sierra	Posición del sol y su cercanía a la tierra. Altura sobre el nivel del mar.	La presencia de lluvias tienen dos extremos máximos que son marzo/abril y octubre, lo que se produce porque los rayos del sol en estos meses son más perpendiculares. El promedio de lluvias (en función de la altura), varía entre 700 a 1200 mm por año. La temperatura oscila entre 13 y 16°C.
Oriente	Posición del sol y su cercanía a la tierra. Altura sobre el nivel del mar.	<u>Regiones de hasta 1000 m de altura:</u> precipitaciones entre 2000 a 3000 mm por año con extremos en marzo/abril y octubre; humedad elevada todo el año. <u>Regiones sobre los 1000 m de altura:</u> precipitaciones entre 2000 a 3000 mm por año con picos en junio y julio. Humedad alta todo el año. La temperatura promedio de la región varía entre 15 y 30°C, pudiendo alcanzar en determinadas épocas del año hasta 40°C, en particular en el oriente norte.

Nota. Elaboración propia en base a los datos tomados de *El Clima en el Sur del Ecuador* (diapositivas 6-9), por Fries, A., 2008.

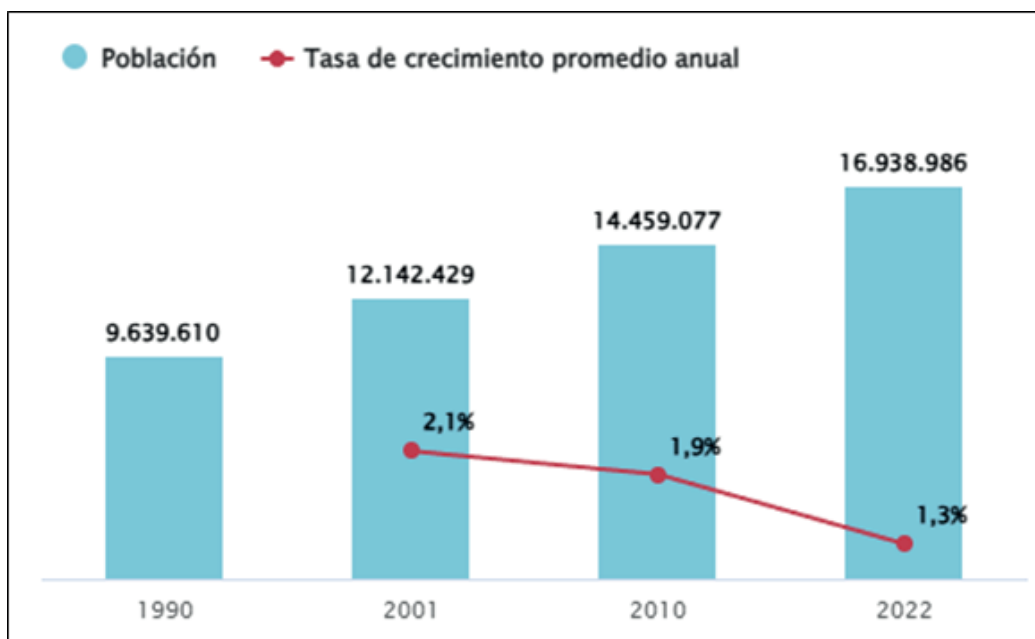
Las condiciones existentes respecto de geografía y clima, explica Moncayo-Gallegos (2016), tienen dos efectos contrapuestos: en primer lugar, han favorecido el desarrollo de la vida de las poblaciones asentadas a lo largo de todo el territorio y en las tres regiones, pero por otro lado, esa misma geografía ha constituido un “factor de debilidad para la integración y el control del espacio territorial nacional” (p. 414). Ello es así porque en la Sierra los asentamientos humanos están separados por elevaciones interiores que se conocen como nudos, y hacia la Costa y Oriente se requiere “vencer” el enorme obstáculo que constituye la propia cordillera de los Andes, con lo cual se han desarrollado en cada uno de los pisos climáticos de relieve, hidrografía, fauna y flora específica; rasgos culturales diferenciados entre sí.

Factores geohumanos

Conforme el último censo de población y vivienda 2022, cuyos datos los publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC (2023) el Ecuador tiene 16 938 986 habitantes, que representa un aumento del 17,2%, es decir de 2 479 909 habitantes con relación al 2010. En esta serie 1990-2022 representada en la Figura 28, a pesar de que el crecimiento de la población en términos absolutos es constante; el ritmo de crecimiento anual del 1,3% en los últimos 10 años, comparado con la década 2001-2010, ha decrecido en un 0.6% anual.

Figura 28

Crecimiento de la población en el Ecuador 1990-2022



Nota. Tomado de *Cifras Clave del VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022*, por Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, 2023. https://inec.censoecuator.gob.ec/BoletinNacional_PrimerPublicacion.html#4_POBLACION-C3%93N

De la población total, el 51,35 son mujeres y el 48,7% restante son hombres (por cada 100 mujeres existen 95 hombres), aspecto que se repite en todas las provincias del país. En cuanto a la población potencialmente activa que entra en los rangos de edad entre 15 y 64 años, esta equivale al 65,6% de los habitantes, mientras que el 25,5% está entre los 0 y 14 años y el 9% tiene 65 y más, quedando así que la edad mediana de la población que en 2001 era de 23 años, ahora sea de 29 años, es decir, que más del 50% de los habitantes del Ecuador tienen 29 años o más.

La mayor cantidad de personas (63,1%) viven en el área urbana, lo que equivale a 1,8 puntos porcentuales más que en 2001, siendo entonces que el 36,9% se radican en las zonas rurales. Entre el 2010 y el 2022, 852.419 personas más viven en la zona urbana. La región Costa que se distribuye en siete provincias, al igual que hace 11 o 21 años, sigue siendo en el 2022 la zona más poblada del país, tal como lo demuestra la Figura 29.

Figura 29

Distribución de la población en el Ecuador por regiones al 2022

Región Natural	Población	%	Población	%	Población	%
Costa	6.402.454	52,7	7.618.701	52,7	9.030.611	53,3
Sierra	5.175.282	42,6	6.083.175	42,1	6.951.541	41,0
Amazonía	542.494	4,5	733.571	5,1	928.251	5,5
Galápagos	17.732	0,1	23.630	0,2	28.583	0,2
No sabe/No responde	4.467	0,0				
Total	12.142.429	100,0	14.459.077	100,0	16.938.986	100,0

Nota. Tomado de *Cifras Clave del VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022*, por Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, 2023. https://inec.censoecuador.gob.ec/BoletinNacional_PrimerPublicacion.html#4_POBLACION-C3%93N

Guayas, Pichincha y Manabí juntas son las tres provincias que suman más de la mitad de la población del país (53.6%). Pichincha es la provincia más densamente poblada con 327 habitantes por kilómetro cuadrado, seguida por Guayas con 276 y Tungurahua con 166; mientras que Orellana, Pastaza y Galápagos con 8, 4 y 3 habitantes por cada kilómetro cuadrado son las menos densamente pobladas.

El 77,5% de los habitantes que residen en el Ecuador (13 122 280) se identifican como mestizos, lo que significa un 5,5% más de personas mestizas en relación con el 2010. La población que se siente como indígena alcanza el 1 301 887 personas; como afroecuatorianos 814 468 personas, y montubios 1 304 994, lo que equivale en porcentajes al 7,7%, 4,8% y 7,7% del total de la población respectivamente. Hay un alto porcentaje de hogares (38,5%) que están representados por mujeres, que comparándolo con el 2010, ha subido en 9,2 puntos.

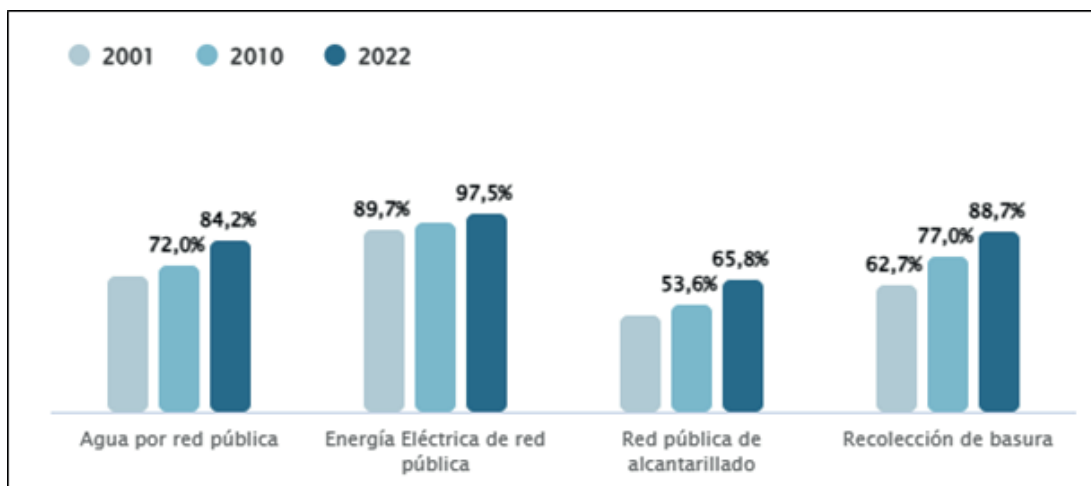
En la actualidad, las viviendas en el país —sumadas juntas las viviendas colectivas e individuales— se han incrementado de 3 456 103 en 2001 a 4 654 054 en 2010 y hasta 6 611 535 en 2022, concentrándose la mayoría en la zona urbana (64%). Las provincias más pobladas (Guayas, Pichincha y Manabí), a su vez son las que mayor número de viviendas tienen. Del total hay un 3% de viviendas donde cohabitan más de un hogar.

La cobertura de servicios básicos según el reporte ha mejorado sustancialmente entre el 2001 y el 2022, como se ve en la Figura 30. A pesar de ello, aún

existen carencias como en el caso del servicio de agua potable que es de un 15,8%; energía eléctrica 2,5%; alcantarillado 34,2% y en recolección de basura de un 11,3%. Cabe resaltar que en la zona rural aún existe un 64% de viviendas que no disponen de servicio higiénico conectado a la red de alcantarillado.

Figura 30

Porcentaje de viviendas que tienen cubiertos los servicios básicos al 2022

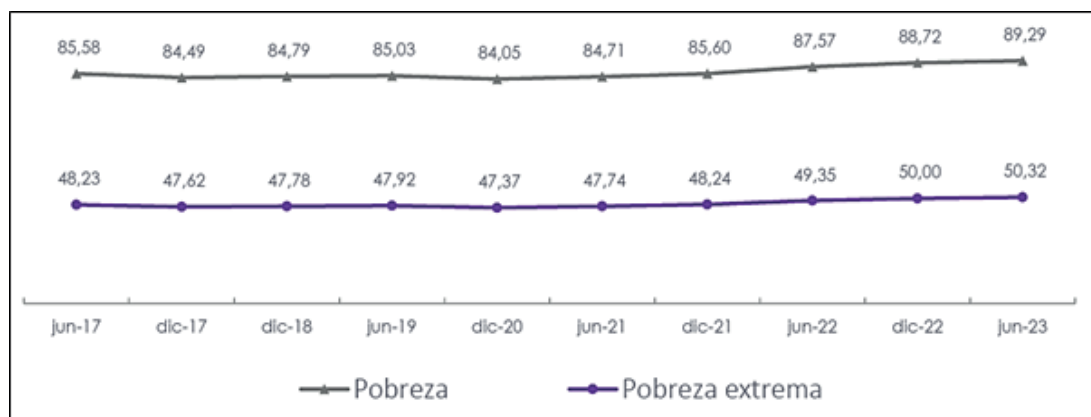


Nota. Tomado de *Cifras Clave del VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022*, por Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, 2023. https://inec.censoecuator.gob.ec/BoletinNacional_PrimerPublicacion.html#4_POBLACI%C3%93N

En la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Pobreza y desigualdad, llevada a cabo por Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC (2023), se puede observar que la pobreza por ingresos a junio de 2023 está en un 27%; la pobreza urbana en 18% y la rural sigue siendo la más elevada al llegar a 46,4%. La pobreza extrema en la zona urbana es del 5,2% y en la zona rural asciende a 22,6%. De hecho, conforme se puede observar en la Figura 31, entre junio de 2017 y junio de 2023, tanto en el caso de las áreas urbanas, como en las áreas rurales, todos los índices han crecido desfavorablemente.

Figura 31

Serie semestral 2017-2023 de las líneas de pobreza y pobreza extrema



Nota. Tomado de Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEM-DU). Pobreza y desigualdad, por Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC, junio de 2023. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/inec-cifra-pobreza-2022/>

En lo que va del primer semestre de 2023, la desigualdad medida a través del indicador o índice de GINI, ha desmejorado en relación con el 2022, pero existe más igualdad que en el período 2017-2021, aunque este dato en la zona rural no tiene la tendencia de la zona urbana ni del promedio global, porque en términos generales se ha vuelto más crítica desde 2017. Vale aclarar, sin embargo, que la variación no es significativa en todos los casos.

En cuanto a la educación, es importante recalcar conforme lo hacen Tello et al. (2019) que “la educación se reconoce como factor de desarrollo para promover el bienestar y reducir las desigualdades sociales” (p. 209). En este sentido, más allá de los esfuerzos que se han llevado a cabo desde los años sesenta para mejorar la situación educativa en el país, los autores piensan que el acceso a esta posibilidad no ha sido el mismo para todos debido a múltiples factores, entre los que prima la situación económica, además de la falta de infraestructura, déficit de maestros o mal remunerados, falta de presupuesto y además, aunque no menos relevante, la falta de respeto a la diversidad cultural.

Factores geoeconómicos

La economía del Ecuador a lo largo de su historia como país ha transitado por diferentes momentos desde su origen en la Audiencia de Quito y los ini-

cios de la República, con los dos repuntes que tuvo el cacao, años después con el ascenso del banano como el producto central de las exportaciones, siguiendo con el petróleo y hasta el presente cuando estos se combinan con otros como el camarón y con los no tradicionales para alimentar a la economía. Este transcurrir vino acompañado de depresiones productivas y de crisis económicas que finalmente han impedido que el país logre establecer una base productiva y económica que le dé el impulso que requiere para su desarrollo.

Las trabas normativas, la inseguridad jurídica, la ausencia de compromiso y políticas de largo aliento, la corrupción, la falta del impulso que necesita la investigación, desarrollo e innovación que permita empezar a dar pasos firmes hacia la industrialización, son algunos de los aspectos que ahuyentan la inversión tanto nacional como internacional, y mantienen la economía al vaivén de los avatares globales.

Según las cifras del Banco Central del Ecuador (2023), la economía del Ecuador en 2022 creció en un 2,9% (un 0,5% menos que el promedio mundial). El mismo informe hace conocer que el volumen de producción de petróleo en ese año llegó a 175,5 millones de barriles, 2,9 millones de barriles por encima de la producción de 2021, aspecto que además se vio favorecido porque el precio promedio del barril de petróleo que estuvo en 2021 en 62,0 dólares, se incrementó en 2022 a 85,8 dólares (ver Figura 32).

Figura 32

Volumen de producción de petróleo y precio por barril 2019-2022

	2019	2020	2021	2022
Volumen Millones de Barriles	139,8	131,5	117,4	116,9
Precio USD/BI	55,3	35,6	62,0	85,8
Valor Millones USD	7.731,2	4.684,8	7.278,2	10.034,5

Nota. Tomado de *Informe de la evolución de la economía en 2022 y perspectivas 2023*, (p. 17), por Banco Central de Ecuador., marzo de 2023. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/EvolEconEcu_2022pers2023.pdf

El conflicto entre Rusia y Ucrania fue uno de los factores externos que impactó en la economía ecuatoriana en 2022, producto de las afectaciones a las cadenas de suministros que influyeron en el alza de los precios de las materias primas. En el ámbito interno, el incremento del Salario Básico Unificado (SBU), así como las protestas sociales de junio de 2022 y el aumento de la de-

manda interna, influyeron para que la inflación se incrementará hasta llegar a su pico más alto en junio del 2022 con un valor del 4,25%, recuperándose posteriormente en los meses sucesivos para llegar a un promedio anual del 3,7% de inflación acumulada.

Otro aspecto que toca este informe se relaciona con el mercado laboral, el cual señala que ha tenido una leve mejoría cuando la tasa de empleo global subió 0,9 puntos en 2022 respecto del año anterior, pasando del 95,3% al 96,2%. El empleo adecuado es otro indicador que mejoró pues se incrementó en 1,8% y a la par el desempleó mermó en 0,9 %. La pobreza también registró en 2022 números positivos, ya que se redujo en 2.5% al pasar en el 2021 de 27,7% al 25,2%. A la par, el índice GINI marcó 0,47.

Un aspecto que destaca el informe es que luego de nueve años de déficit fiscal del Sector Público No Financiero, finalmente se logró un superávit del 0,01 del PIB, impulsado por los ingresos petroleros, así como por la optimización en la recaudación fiscal. Cabe resaltar también que la exportación no petrolera destacada en 2022 fue el camarón que incrementó sus ventas en 36,9%; también las remesas de los migrantes volvió a constituir un importante rubro de ingreso al país al alcanzar un total de 4.743,5 millones de dólares, un 8,7% más que en el 2021. Las reservas internacionales lograron en el 2022 unos niveles históricos señala el informe, al cerrar en 8.459 millones de dólares incrementando al valor de 2021 en 561 millones, lo que favoreció el cumplimiento de las deudas pendientes con los acreedores internacionales.

Se prevé que en este año (2023) el crecimiento de la economía cierre con 2,6%, valor menor al alcanzado en 2022 en 0,5 puntos; y que el PIB llegue a los 73.003 millones de dólares, dato que incluso sería superior a los logrados antes de la pandemia en 2019. En todo caso, concluye en esta parte el informe del Banco Central expresando algunos hitos que generan incertidumbre en la economía nacional, como el desenlace del conflicto Rusia-Ucrania, la política monetaria que se implementará para controlar la inflación, el detrimento de los mercados inmobiliarios en China. También se mencionan las circunstancias del sistema financiero internacional y el impacto que pueda tener en los precios del petróleo en el comercio exterior y en el desempeño del sector fiscal del país.

Un aspecto que no consta y que se debe agregar es, o más bien son, los resultados de las elecciones presidenciales anticipadas en el Ecuador y la progresión e impacto que pueda tener en el mundo y en todo orden el hace poco

conflicto activado entre Israel y Hamas. En todo caso, la situación de gran volatilidad e incertidumbre son factores que dificultarán el panorama económico del país, por lo que es urgente tomar acciones que permitan limitar las amenazas vertidas desde el marco externo, fortaleciendo las propias capacidades del país.



<https://acortar.link/NfZnDL>

CAPÍTULO VII

Una visión geopolítica para el
Ecuador

Una visión del Estado hacia el bien común

Del estudio plasmado en un ensayo desarrollado por Castelazo (2010), se rescata como relevante el propósito que persigue su trabajo que se resume en “recuperar la visión de Estado en la Administración Pública dada una realidad globalizadora cambiante, compleja, variopinta, desigual y difícil de atender, sin la conciencia de la responsabilidad política, social y administrativa que compete a cada gobierno dentro del contexto internacional” (p. XVII).

La urgencia que evidencia el autor de “recuperar la visión Estado” se enmarca en el esfuerzo que hace en su obra al focalizarse en el interés común, término que lo equipara con el bien común, el cual es el deber superior de un Estado representado por sus gobernantes, basado por una parte en dos fuentes de legitimidad: la política y la jurídica, y por otra, en una fuente de eficacia: la social. Así, la responsabilidad del Estado en el ambiente de globalidad en el que se inserta dice, es justamente “asumir la factibilidad del país en función del bienestar de su población” (p. 5).

Bobbio (1996) recuerda que el poder es político únicamente cuando se establece un vínculo entre gobernantes y gobernados, y que a diferencia de lo que ocurre con otras formas de poder (paternal y patronal), el poder político se ejerce en beneficio tanto de quienes gobiernan como de aquellos que son gobernados, es decir, el buen ejercicio del gobierno debe favorecer a todos. Este aspecto lo replica Castelazo (2010) al mencionar que un gobierno se organiza con el objetivo primario de llevar a cabo los fines del Estado y resalta que, al ser todos los entes gubernamentales de carácter público, es decir, que pertenecen a la colectividad, deben llevar a cabo su función en favor de esta. Es ese grado de pertenencia de lo público a la colectividad el que debe orientar la acción del Estado hacia el bien común.

Aristóteles (2005) dejó en evidencia cuando escribió *Ética a Nicómaco* que “toda actividad y elección tienden a un determinado bien; de ahí que algunos hayan manifestado con razón que el bien es aquello a lo que todas las cosas aspiran” (p. 47). El bien común, de acuerdo con Sampay (citado por Calcagno et al., 2018) es “la causa final, la meta natural de un Estado” (p. 21) siendo así, el bien común es el fin de la política, y es esta orientación la que ha prevalecido de forma más o menos formal desde que el Estado moderno surgió en la época del Renacimiento, nombrada bajo distintas acepciones según se puede observar en el recorrido que se muestra en la Figura 33.

Figura 33

El bien común según autores desde el Renacimiento hasta la actualidad



Nota. Tomado de *El interés nacional como elemento clave de la seguridad nacional* (p. 13), por Argoti, M., 2023.

Si bien desde “el deber ser” los esfuerzos de la política tendrían que centrarse en el logro del bien de todos; Freund (2003) advierte que siendo el fin propio de la política el logro del bien común y el medio único para lograrlo la fuerza manifestada a través de la ley y la garantía de su cumplimiento; estos medios pueden emplearse de forma perversa para otros fines que pueden ser particulares o de grupo, lo cual menoscaba el espíritu de la política socavando y, por ende deslegitimando el hacer de un gobierno.

Los fines del Estado que para Castelazo (2010) son la estabilidad, la paz social y el desarrollo sustentable, concuerdan con el espíritu del bien común que Freund (2003) resume en seguridad exterior, concordia interna y bienestar. Estos fines se alcanzan según Castelazo únicamente si el gobierno que consolida las ejecutorias de los tres poderes vigentes en una democracia: ejecutivo, legislativo y jurisdiccional, al que se suma la sociedad, se comunican entre sí y suman sus esfuerzos en un marco donde “el estado de derecho se promueva, respete y aplique la seguridad (...); donde el bienestar sea un bien tangible y el desarrollo económico sea sostenible (...)” (p. 12).

De acuerdo con la RAE (2022), el término gobierno se interpreta como la “acción o efecto de gobernarse o gobernar” y también como “órgano superior del poder ejecutivo de un Estado o de una comunidad política, constituido por el presidente y los ministros o consejeros”. Existen diversas formas de gober-

nar. Si se recurre a las tipologías clásicas de Aristóteles, Maquiavelo y Montesquieu, siempre está presente en sus taxonomías la forma democrática, en unos casos como tal (Aristóteles), y en otros a partir de la República (Maquiavelo y Montesquieu).

Bajo esta forma de gobierno (democracia), que es aquella según Bobbio (2016) donde el poder político es ejercido por el pueblo; es en la que según lo dicho por Castelazo (2010) el rol del gobierno es clave al momento de sumar esfuerzos para el logro de los altos fines del Estado. En este sentido, y aunque no es exclusiva de las democracias la posibilidad de establecer un proyecto nacional; es sobre todo bajo esta forma de gobierno que se suele configurar una visión de futuro que apunte al bien común del Estado nacional.

El proyecto nacional

El proyecto nacional es un punto de partida del cual un Estado no puede prescindir. Se lo puede interpretar como un acto de “lo político”, acto que según Schmitt (2015) es previo al concepto de Estado, por lo que Spota (2020) dice que es originario, que es fundante del propio Estado según se busca mostrar en la Figura 34. Representa una declaración de lo que se aspira llegar a ser en el futuro como nación plenamente realizada. Constituye dice Ciapuscio (1971):

...la expresión de una imagen de la nación deseada, compatible con las posibilidades existentes y con las predecibles, cuya realización se impone la sociedad por un acto razonado de voluntad. Es la nación que se ambiciona y se desea construir. Por lo tanto, un proyecto nacional significa la proposición de un destino para la nación y una empresa común. (p. 27)

Figura 34

El Proyecto Nacional es un acto de “Lo Político”



Nota. Adaptado de *Estudio sobre el Proceso y Modelo de Gestión y Planificación de la Defensa para el Desarrollo de Capacidades* (p. 22), por Argoti, M., 2022.

El proyecto nacional, según Moncayo-Gallegos (2016), no puede erigirse sino con “sentido de totalidad”; lo que significa que debe ser consensuado de forma abarcadora. Es una visión compartida que requiere de una amplia concertación que se alcanza a partir de miradas diversas, porque el Estado es una comunidad de comunidades que, al llegar a acuerdos sobre su porvenir, legitima el proyecto elegido.

El proyecto de una nación es particular en cada caso y suele estar expresado en el preámbulo de las Constituciones de los países. Esta visión de futuro no debería ser alterada fácilmente, de hecho, las constituciones tienen una larga vigencia respecto de sus contenidos, pues se supone que son edificadas con claridad y basadas en una mirada a largo plazo. Un ejemplo de esto es el llamado “Destino Manifiesto” que, al margen de cualquier contraposición moral, impulsó la conquista del oeste norteamericano, así como la Constitución de los Estados Unidos (EE.UU.) de 1787 que en su parte inicial manifiesta lo siguiente:

We, the people of the United States, in order to form a more perfect union, establish justice, insure domestic tranquility, provide for the common defense, promote the general welfare, and secure the blessings of liberty to ourselves and our posterity, do ordain and establish this Constitution for the United States of America. (p. viii).

Que traducido al español dice:

Nosotros, el pueblo de los Estados Unidos, a fin de formar una Unión más perfecta, establecer la justicia, garantizar la tranquilidad nacional, tender a la defensa común, fomentar el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros y para nuestra posteridad, por la presente promulgamos y establecemos esta Constitución para los Estados Unidos de América. (p. viii)¹⁴.

En el caso de la Constitución de la Nación de Argentina (1994), el texto inicia con el preámbulo señalando:

Nos, los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que la componen, en cumplimiento de pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino: invocando la protección de Dios, fuente de

¹⁴ Traducción propia.

toda razón y justicia: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución, para la Nación Argentina. (p. 5).

En la Constitución de la República Federativa de Brasil (1988), el preámbulo dice:

Nós, representantes do povo brasileiro, reunidos em Assembleia Nacional Constituinte para instituir um Estado Democrático, destinado a assegurar o exercício dos direitos sociais e individuais, a liberdade, a segurança, o bem-estar, o desenvolvimento, a igualdade e a justiça como valores supremos de uma sociedade fraterna, pluralista e sem preconceitos, fundada na harmonia social e comprometida, na ordem interna e internacional, com a solução pacífica das controvérsias, promulgamos, sob a proteção de Deus, a seguinte Constituição da República Federativa do Brasil. (p. 8).

Traducido al español significa:

Nos, representantes del pueblo brasileño, reunidos en Asamblea Nacional Constituyente para instituir un Estado Democrático, destinado a asegurar el ejercicio de los derechos sociales e individuales, la libertad, la seguridad, el bienestar, el desarrollo, la igualdad y la justicia como valores supremos de una sociedad fraterna, pluralista y sin prejuicios, fundada en la armonía social y comprometida, en el orden interno e internacional, en la solución pacífica de las controversias, promulgamos bajo la protección de Dios, la siguiente Constitución de la República Federativa de Brasil. (p. 8)¹⁵.

En el preámbulo de la Constitución del Ecuador (2008) se declara:

NOSOTRAS Y NOSOTROS, el pueblo soberano del Ecuador

RECONOCIENDO nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos,

CELEBRANDO a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia,

INVOCANDO el nombre de Dios y reconociendo nuestras diversas formas de religiosidad y espiritualidad,

APELANDO a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad,

COMO HEREDEROS de las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo, Y con un profundo compromiso con el presente y el futuro,

¹⁵ Traducción propia.

Decidimos construir

Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay;

Una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades;

Un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana —sueño de Bolívar y Alfaro—, la paz y la solidaridad con todos los pueblos de la tierra; y,

En ejercicio de nuestra soberanía, en Ciudad Alfaro, Montecristi, provincia de Manabí, nos damos la presente: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (p. 13).

Como se deduce de estos tres primeros ejemplos (EE.UU., Argentina y Brasil); el preámbulo suele expresar los motivos superiores que unen a una nación y que por lo general confluyen en aquello que constituye el “bien común”, que se resume en alcanzar para todos seguridad y bienestar en un amplio sentido, es decir, un bienestar que va más allá de lo material y que incluye valores intangibles como la libertad o la justicia.

La declaratoria del proyecto nacional, reflexiona Spota (2020), es un “acto de fuerza creador de una situación política”, e insiste en que “‘Lo político’ generatriz, se plasma en el preámbulo de la Constitución Nacional cuando los representantes del pueblo de la nación (...) deciden ‘constituir la unión nacional’” (p. 6). Esta fuerza creadora aglutinante se muestra cuando se explica que un tercero delegado (los representantes del pueblo, los elegidos en una Asamblea Constituyente, etc.) en nombre de la totalidad, y con el fin de lograr para quienes se unen en torno a esa propuesta el bien común; expiden la norma constitucional (ley) que les obligará y les guiará hacia ese destino.

La configuración de esta visión futura común dice Moncayo-Gallegos (2016) “(...) parte del análisis diacrónico, objetivo y profundo, del pasado histórico, de la realidad presente y de los futuros posibles” (p. 266). Son estos elementos comunes los que permiten asumir colectivamente la conformación de esa imagen de “nación deseada” cuyas características según se refirió anteriormente menciona Ciapuscio (1971), y que devienen en un verdadero “Contrato Social” que se orienta al logro del “Bien Común”.

Según la Comisión de Estudios Estratégico-Marítimos, 2008 (citada por De Izcue-Arnillas, Arriarán-Shaffer y Tolmos-Mantilla, 2013), el proyecto nacional es:

...el conjunto de propósitos generales del Estado y de normas orientadoras para alcanzarlos, que interpretan, detallan y otorgan menor nivel de generalidad a los objetivos nacionales y que bajo el influjo de una determinada concepción ideo-política y fundamentada en una estimación del potencial nacional, definen una imagen futura en los aspectos políticos, económicos, sociales y militares, comprometiendo el esfuerzo de cuando menos una generación de sus habitantes. (p. 120).

Concomitante con lo anterior y como lo describen De Izcue-Arnillas, Arriarán-Shaffer y Tolmos-Mantilla (2013), el proyecto nacional se obtiene “de los objetivos nacionales, de la concepción de la visión de país, el estudio de la realidad nacional —del cual se desprende el poder y potencial nacional— y del contexto internacional” (p. 120).

Intereses y objetivos nacionales

Los objetivos del proyecto nacional se desprenden de los intereses nacionales que se entienden conforme los conceptualiza Ballesteros (2016) como:

Esos principios generales de carácter abstracto, esas metas ideales a alcanzar, que centran los esfuerzos de una nación y que, una vez logrados, su mantenimiento y disfrute son el eje central de la vida y política nacional. En otras palabras, son los intereses del pueblo manifestados conscientemente. (p. 284)

Los intereses son “objetos con valor” que están en disputa entre dos o más actores (ver Figura 35). La democracia, la seguridad, la soberanía o la libertad, pueden clasificarse como intereses de una nación que una vez definidos claramente y jerarquizados, se buscarán concretar a partir de la fijación de un nivel de ambición que se expresa con un verbo en infinitivo, dando paso a través de esta construcción gramatical a los objetivos nacionales. Pese a establecerse como permanentes por su duración en el tiempo, tanto los intereses como los objetivos de una nación podrían reformularse en función del impacto que ejerza el entorno en la realidad de un país.

Figura 35

El interés nacional es un objeto con valor disputado por varios actores



Nota. Tomado de *Estrategia* (Clase 1 de la Cátedra Análisis Estratégico), por Márquez, M., 07 de diciembre de 2021.

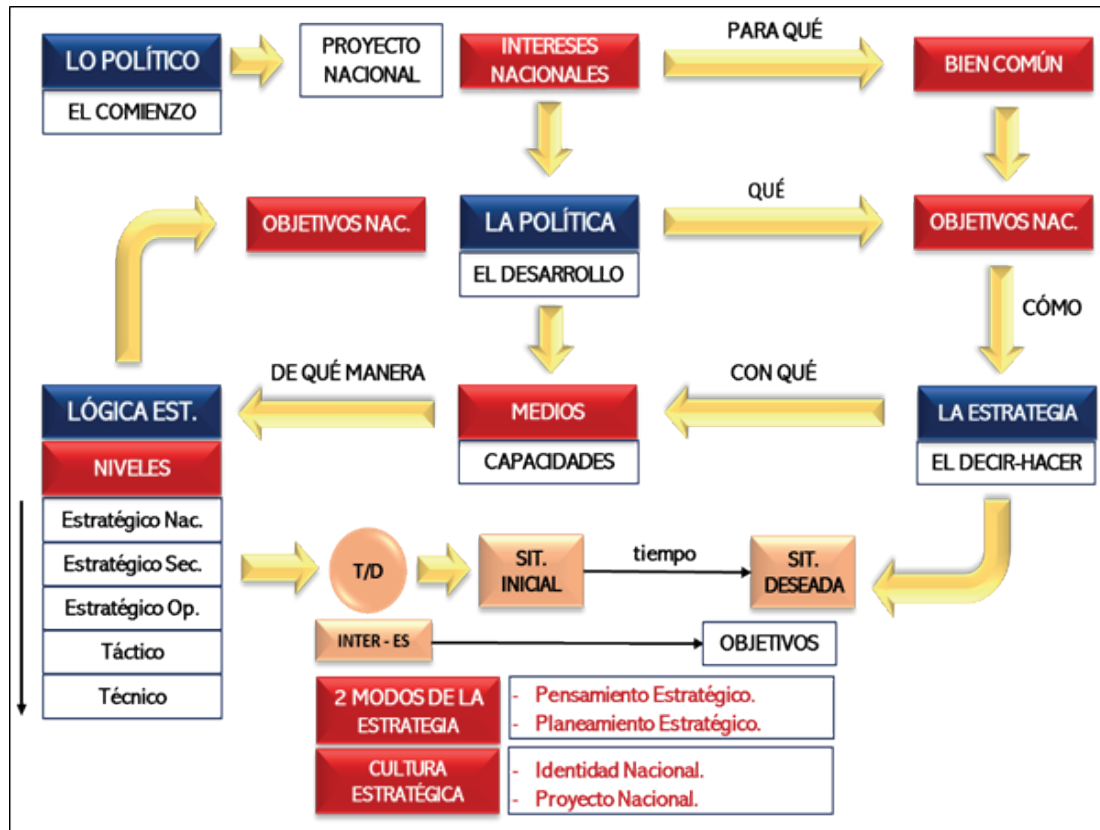
Como lo destaca Merlos (2018), “El interés nacional es una noción fundamentada básicamente en el símbolo jurídico de la nación, y es esencial para comprender el mundo en el que vivimos” (p. 87), pero si el mundo está en permanente transformación explica Argoti (2023):

...la taxonomía de los intereses nacionales y sus significados deben ser consecuentes con esa realidad, de otra manera los contenidos, es decir lo que el Estado y la nación decidan en lo político como intereses nacionales en los diferentes niveles, no satisfarán las necesidades y aspiraciones de la nación en su conjunto, lo cual no solo que afectará la seguridad, el progreso y desarrollo, sino que traerá consigo desacuerdos y conflictividad. (p. 36)

Los intereses nacionales están constituidos para el Ministerio de Defensa, 2005 (citado por De Izcue-Arnillas, Arriarán-Shaffer y Tolmos-Mantilla, 2013) por “las necesidades y aspiraciones, amplias y duraderas que posee la Nación y se traducen en Objetivos Nacionales, que vienen a ser la expresión formal de los intereses y aspiraciones nacionales” (p. 119). En la Figura 36 se muestra cómo a partir de la declaración de los intereses nacionales en el nivel de “lo político”, se decantan en el nivel de “la política” los objetivos nacionales que materializaran a los primeros.

Figura 36

De los intereses a los objetivos nacionales



Nota. Adaptado de *Estudio sobre el Proceso y Modelo de Gestión y Planificación de la Defensa para el Desarrollo de Capacidades* (p. 22), por Argoti, M., 2022.

En esta figura se pueden diferenciar tres niveles interrelacionados entre sí: “lo político”, que es donde se decide el proyecto y los intereses nacionales orientados a la búsqueda del “bien común”; “la política”, que traduce en objetivos nacionales a través de un nivel de ambición, dichos intereses, y “la estrategia” que determina opciones estratégicas para lograr esos objetivos. La estrategia se materializará por medio de la lógica estratégica una vez asignados los específicos medios que requiera esa particular estrategia (poder nacional), con lo cual se concretarán los objetivos planteados que irán configurando paulatinamente los intereses y, por ende, el proyecto nacional.

El poder nacional

Los medios requeridos para materializar la estrategia pueden entenderse como las capacidades o el poder nacional. Si no existen capacidades o poder

nacional, la estrategia se estanca en lo que Alonso-Baquer (2000) dice es “el decir de un hacer” (p. 15), ya que la estrategia no podrá materializarse en acciones y en consecuencia, los objetivos nacionales quedarán únicamente declarados.

Para la Comisión de Estudios Estratégico-Marítimos, 2008 (citada por De Izcue-Arnillas, Arriarán-Shaffer y Tolmos-Mantilla, 2013), el poder nacional materializa

...la capacidad del Estado para imponer su voluntad de lograr y/o de mantener sus objetivos y realizar sus fines, pese a los obstáculos internos y externos. Capacidad que emana de la integración de los medios tangibles e intangibles, cualitativos y cuantitativos considerados, que posee el Estado en un momento determinado. (p. 120)

Respecto de los objetivos y su forma de lograrse, Littuma-Arízaga (1980) explica que la política es “la actividad eminentemente dinámica, respaldada por el poder necesario y suficiente como condición sine-qua-non para alcanzar la elevada finalidad que se propone”, con lo cual deja en evidencia que sin poder no hay posibilidad de alcanzar los objetivos. Esta lógica aplicada al ámbito de “lo nacional” la explica el autor diciendo que la política nacional es “la ciencia y el arte de los objetivos nacionales mediante la interpretación de los intereses vitales y de las aspiraciones básicas de la comunidad nacional, y de asegurar la conquista y preservación de tales objetivos” (p. 156).

De acuerdo con la Escola Superior de Guerra (2022); **el análisis del poder nacional abarca cuatro elementos** en su estructura: fundamentos, factores, organizaciones y funciones. Los **fundamentos** son los elementos básicos del poder y hacen referencia a los tres componentes del Estado: 1) el ser humano (hombre), considerado el aspecto de mayor valor en el poder de una nación; 2) la tierra o territorio, que es la base física donde se asienta y desarrolla la población y; 3) las instituciones, que coordinan la convivencia de las personas en el marco de una norma establecida.

El segundo elemento son los **factores**, que influyen sobre el primer elemento (los fundamentos), se caracterizan por su dinamicidad y les asignan un determinado valor a los fundamentos. Estos factores pueden ser de orden cuantitativo como el número de habitantes del país, o cualitativos como, por ejemplo, el nivel de preparación, la cultura política o la identidad nacional de esos habitantes.

Las **organizaciones** son el tercer elemento, promueven a los factores ya que incluyen todas las agencias que tienen la tarea de gestionar los factores antes señalados. Para que las organizaciones lleven a cabo su rol, se les asignan ciertas **funciones específicas**; funciones que materializan el cuarto elemento del poder nacional.

Otro aspecto crítico del poder nacional según la Escuela Superior de Guerra del Brasil (2013), constituyen sus expresiones, que son aquellas manifestaciones que permiten planificar y aplicar el poder con el que dispone una nación. Existen diversas manifestaciones o expresiones del poder nacional, siendo las más comunes, según se observa en la Figura 37, la expresión política, la expresión económica, la expresión psicosocial, la expresión militar y la expresión científico-tecnológica. A estas expresiones podrían sumarse otras en función de la influencia que ejerza el entorno en un momento determinado.

Figura 37

Expresiones del poder nacional derivadas de los tres fundamentos

PODER NACIONAL					
Fundamentos	Expresiones				
	Política	Económica	Psicosocial	Militar	C&T
Hombre	Pueblo	Recursos	Persona	Recursos	Recursos Humanos
Tierra	Territorio	Recursos Naturales	Ambiente	Territorio	Recursos Naturales y materiales
Instituciones	Instituciones Políticas	Instituciones Económicas	Instituciones Sociales	Instituciones Militares	Instituciones C&T

Nota. Tomado de *Propuesta de Doctrina de Planificación de la Seguridad y Defensa, en el nivel político: Traducción/adaptación del Manual Básico, Vol. 1, publicación de la Escuela Superior de Guerra del Brasil, 2013 (p. 30), por Romero, M., 2016.*

El principio fundamental respecto de estas manifestaciones de los fundamentos es que “el poder es único e indivisible”, lo que significa que tanto su desarrollo como su empleo —las dos responsabilidades del nivel político— deben darse de forma armónica y equilibrada. No cabe por lo tanto desarrollar una expresión en detrimento de otra u otras, así como favorecer de manera exclusiva el empleo de cualquiera de ellas sin observar la importancia de las demás.

Importancia de una visión geopolítica

Las visiones geopolíticas han influenciado e influyen de manera determinante en los acontecimientos del mundo. Moncayo-Gallegos (2016) recuerda que, tanto los sucesos del pasado lejano como los de la historia cercana, como sucedió con las dos guerras mundiales o los conflictos que se sucedieron en el marco de la Guerra Fría, “fueron conscientemente enmarcados por visiones geopolíticas” (p. 9).

Tal es así que estos choques [los de la Guerra Fría], más allá de lo ideológico, pues se produjeron porque los grandes contendores buscaban captar los recursos como el petróleo u otras materias primas existentes en el Medio Oriente o África, o por controlar las vitales rutas comerciales y líneas de operaciones marítimas del Sudeste Asiático y las de la Cuenca del Pacífico, así como los espacios estratégicamente relevantes de Latinoamérica, en particular los de Centroamérica y El Caribe.

En su investigación titulada “Visión Geopolítica del Ecuador en el período 2006-2016: Su influencia en la Seguridad y Defensa”, Lara (2019) se plantea una pregunta clave desde el pensamiento crítico: ¿cuál debería ser la visión geopolítica de un Estado?, considerando según sus palabras que esta interrogante debe responderse sobre la base de:

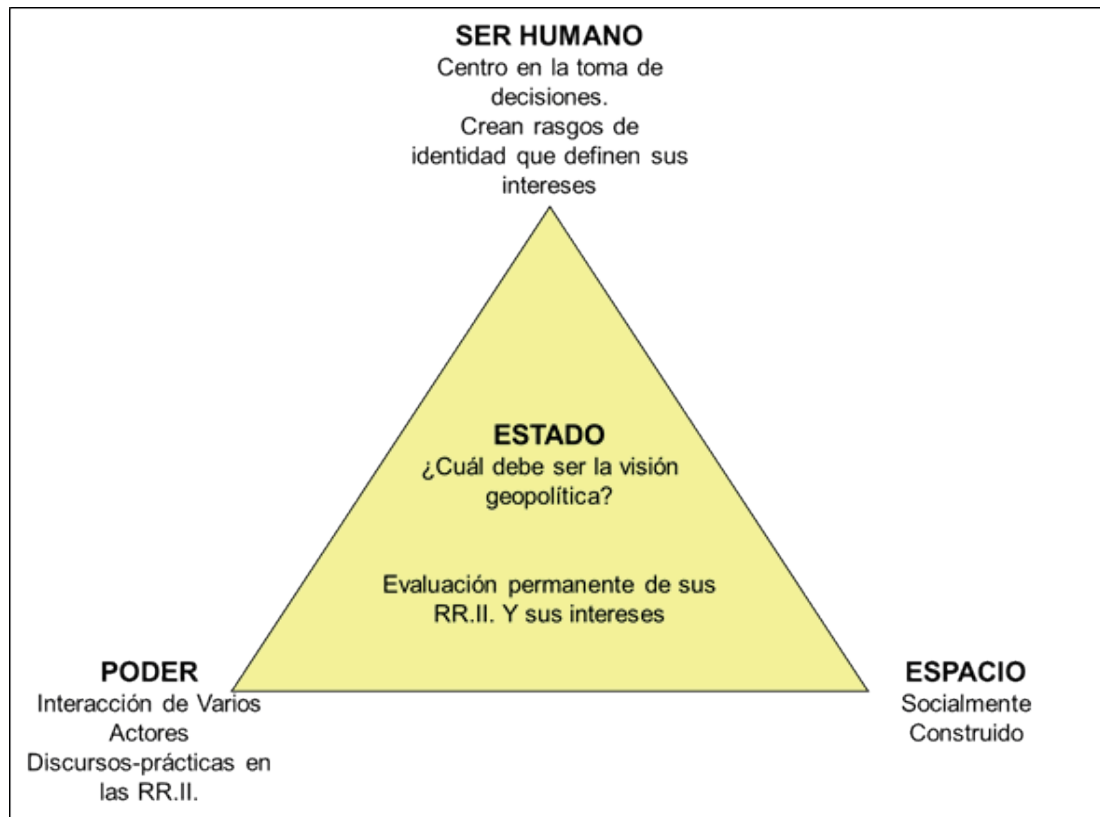
...la evaluación permanente de sus relaciones internacionales y sus intereses, considerándolos además en un contexto dinámico y susceptible de modificación de acuerdo a la interacción permanente de varios actores, los mismos que representan diferentes discursos y prácticas propias de su política nacional e internacional. (p. 43)

Si bien el planteamiento referido hace hincapié en el componente discursivo ya que se bosqueja desde la mirada crítica de la Geopolítica; no es menos cierto que una visión geopolítica incorpora la necesidad permanente de evaluar aspectos geográficos ligados al poder, el lugar que un Estado ocupa en relación con el mundo, así como la dinámica de los actores que interactúan en éste, para a partir de ahí configurar las decisiones que los gobernantes tomarán.

La visión geopolítica pasa a ser de esta manera el criterio central en la triada: hombre, poder y espacio, que Cruz (2017) la resalta como los “elementos centrales de la geopolítica” (p. 29) y que Lara (2019) en la Figura 38 los incorpora en su propuesta modificada del Triángulo Geopolítico desde una aproximación crítica.

Figura 38

El triángulo geopolítico y la geopolítica crítica



Nota. Tomado de *Visión Geopolítica del Ecuador en el período 2006-2016: Su influencia en la Seguridad y Defensa.* (p. 44), por Lara, L., 2019.

El autor advierte que esta explicación de ninguna manera excluye las pautas que devienen de la Geopolítica clásica sino que más bien incorpora en el análisis elementos que suman al sentido geográfico de la conducción del Estado como “(...) aspectos socio culturales, producto de la construcción social de cada Estado a lo largo del tiempo y no solo como un resultado de su ubicación geográfica (...)” (p. 45), señalando que estos son los aspectos que deben ser considerados por los tomadores de decisiones al momento de llevar a cabo la planificación del Estado.

Bajo estos criterios se puede valorar la importancia que hay que otorgarle a la construcción de una visión geopolítica de un Estado, porque esta sirve no solo como un insumo fundamental, sino incluso como un imperativo a considerar en el diseño de la estrategia; estrategia que deviene de un proceso de pensamiento y planeamiento en el más alto nivel de la toma de decisiones.

La Geopolítica, dice Lara (2019) “adquiere una dimensión instrumental en la planificación estratégica del Estado, la misma que por ser de naturaleza dinámica, varía según la visión que el gobernante y/o estrategia le brinde” (p. 95). Por ello, Moncayo-Gallegos (2016) expone que, “los estudios geopolíticos son fundamentales en la planificación nacional, para el establecimiento de las políticas y estrategias nacionales; del mismo modo, son indispensables en la elaboración de los planes de seguridad y de la defensa” (p. 275).

A partir de los criterios de Charles-Philippe David (2008) tanto la seguridad cuanto la defensa, afirma Lara (2019), están vinculadas a la particular visión geopolítica de un Estado que, a partir de la gestión estratégica de sus intereses nacionales “encuentra en las acciones de los Estados, ya sea en forma individual o como parte de organizaciones internacionales, el reflejo de su identidad como Estado o de la identidad internacional, construidas a lo largo del tiempo” (p. 65).

Siendo así, la visión geopolítica de un Estado es particular, reproduce aspectos identitarios y en función de ello, influye en la toma de decisiones que adoptan los gobernantes en horizontes estratégicos cercanos, y sobre todo prolongados que hagan prevalecer sus intereses nacionales.

Por lo señalado y una vez examinados los aspectos incorporados en los acápitales anteriores, se puede entrever que a lo que se hace repetidamente referencia es a la consecución del proyecto nacional; escenario deseado que requiere como antesala para su conformación, de una visión geopolítica propia y bien estructurada.

Moncayo-Gallegos (2016) advierte que, ante la ausencia de una visión geopolítica orientadora, sería infructuosa la construcción de un proyecto nacional. Por ello, dentro del proceso de planeamiento, tanto de la seguridad como del desarrollo, la visión geopolítica de un país toma un protagonismo central en la fase de diagnóstico y también en la fase política, que expresa el escenario al que se desea llegar, y por ende a los objetivos que se aspiran lograr.

Visión geopolítica suramericana

En la región suramericana —a diferencia de lo ocurrido en la América anglosajona y México— son pocos los países que han configurado de manera plena una visión geopolítica, destacándose quizá los casos de Brasil, Argentina,

Chile y Colombia; en menor grado Perú, Uruguay, y menos aún países como el Ecuador.

La enormidad de su territorio, los vastos recursos naturales y su numerosa población, son los aspectos que han hecho de Brasil una potencia regional con proyección global, lo que de alguna manera lo ha inducido a que de forma temprana haya optado por tener un desarrollo —el más importante de la región— en cuanto a un pensamiento geopolítico propio aupado por una escuela de pensamiento, que nació alrededor de 1925-1926.

A pesar de esta partida de nacimiento, hay que reconocer que siete años antes, en 1919, conforme lo registra Rivarola (2021), fue el español Carlos Badía Malagrida quien llevó a cabo el primer estudio geopolítico de Latinoamérica, que bajo un enfoque ratzeliano generó una propuesta de carácter integracionista.

Esta carta de nacimiento del pensamiento geopolítico en nuestra región de la mano de Brasil, a decir de Cuéllar (2012), se produjo en el seno de la Escuela Politécnica de Río de Janeiro, constituyéndose de esta manera en la primera institución latinoamericana que incluyó el estudio y la investigación de temas geopolíticos, lo que incluyó la publicación de la obra *Problemas do Brasil. Estrutura geopolítica. O espaço* (Los problemas de Brasil. Estructura geopolítica. El espacio), de autoría de Everardo Backheuser, dando paso a la primera escuela geopolítica de origen no europeo en el mundo.

En este país, relata Rivarola (2021), el desarrollo de la visión geopolítica, además de Backheuser, ha sido impulsado por autores como Mario Travassos, quien miraba como necesaria la proyección continental de Brasil en Sudamérica e influyó para que se tomen decisiones políticas de importancia, como el traslado de la capital del país desde Río de Janeiro a la edificada (con este fin) Brasilia en 1960.

Otros impulsores, según menciona Lara (2019) fueron Golbery do Couto e Silva que propugnaba por la articulación interna y el control de las fronteras como requisito previo para proyectarse hacia el exterior. También están Carlos de Meira Mattos y su tesis de “Brasil país continental”; Terezinha de Castro que defendía la necesidad de volcar una mayor atención a la región amazónica y la Antártida; María de Conceicao Tavares, Messias da Costa, Jorge Manoel de Freitas, Raphael Padula y otros tantos, que pusieron en claro la importancia que se le ha venido dando al tema, no solo en las instancias militares, sino en los debates que se extendieron a toda la sociedad brasileña.

Otro caso destacado en la región es Argentina, donde militares reconocidos como Jorge Atencio, Juan Enrique Guglielmelli y José Felipe Marini tomaron la batuta para configurar una escuela geopolítica propia. Entre las prioridades que se analizaron para construir una visión geopolítica del país sobresale en el caso de Atencio (1979), la divulgación que hizo con sus publicaciones desde la Universidad del Cuyo respecto de los elementos y principios de la Geopolítica, que buscaba socializar en la población la importancia de los asuntos planteados para conocer las realidades vinculadas a la vida del país, tanto en el orden interno como internacional, en busca de la consecución de los objetivos de la nación.

También está la figura de Juan Enrique Guglielmelli (2007) que, a través de sus producciones publicadas a lo largo de varias décadas en la *Revista Estrategia*, realizó un aporte significativo al pensamiento nacional de la Argentina, a partir del criterio que priorizaba una mayor atención al ámbito interno, en particular a la región de la Patagonia. Finalmente, aunque en este recorrido aún quedan varios autores por incorporar, Felipe Marini (1985) que puso atención a una geopolítica de integración latinoamericana desde una aproximación clásica, además de sumar al método para el análisis del espacio geopolítico.

Chile es otro país que se ha esforzado por establecer un pensamiento geopolítico propio. Entre los principales exponentes, Lara (2019) recuerda a Ramón Cañas que fue un gran impulsor de los derechos chilenos sobre la Antártida. Resaltan además figuras como Oscar Buzeta que se alinea también con la integración sudamericana; Ricardo Riesco que enfatiza en la necesidad de proyectar al país hacia la cuenca del Pacífico y hacia la Antártida; y Hernán de Santis que, al igual Cañas, dirige sus estudios hacia una mirada de Chile en la Antártida.

Colombia es un país que, considerando la categorización que hace Caldach (1991) sobre las superpotencias, las grandes potencias y las potencias medias, junto a Brasil y Chile constituye una potencia regional a decir de Lara (2019), pues sus capacidades económicas, tecnológicas y militares, así como su presencia internacional en el marco de la OTAN¹⁷, son aspectos que de la mano del patrocinio de los Estados Unidos le permiten ubicarse en esta posición destacada.

Según este autor, existen un sinnúmero de pensadores de la geopolítica de este país que caben mencionar como es el caso del General Julio Londoño, que ha dedicado tiempo y esfuerzo al estudio de la geopolítica del Caribe y de Su-

¹⁶ OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte.

ramérica. Además, están Roberto Ibáñez, Daniel García Echeverry, y Augusto Bahamón (2014), quien escribió la obra *Colombia, Geografía y Destino: Visión geopolítica de sus regiones naturales*, en cuyo resumen se hace notar que esta producción tiene como objetivos **actualizar** el análisis geopolítico del país a partir de sus regiones naturales y fronteras, que permita contribuir al proceso de integración colombiano, y **realizar** recomendaciones a los gobernantes para que enmarquen sus decisiones en función de los retos geopolíticos del siglo XXI.

Otro exponente de la visión geopolítica colombiana es Gustavo Rosales (2005), quien resume el pensamiento geopolítico de Colombia de la siguiente manera:

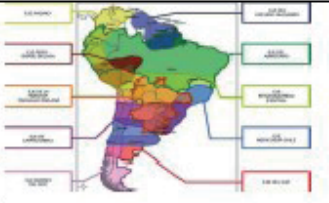
Colombia es un país de condición geográfica marítimo-continental y basa su progreso y bienestar en la explotación de los recursos y posibilidades que le ofrecen sus amplios dominios territoriales sin desmedro de la integridad territorial de otros Estados. Colombia le asigna un gran valor a su espacio marítimo y territorios insulares; así mismo, muestra un especial interés por la Antártida, continente sobre el cual posee proyecciones. (p. 27)

En el Perú resalta la figura del General Mercado Jarrín, que además de sus importantes aportes a la teoría y al método geopolítico, fue un gran impulsor de la visión geopolítica peruana a partir la relevante posición que tiene el país y que le permite proyectarse a través de vías de comunicación, tanto terrestres como marítimas, hacia la cuenca del Pacífico y hacia el Cono Sur, transformándose en un nudo de interés geopolítico en la región.

Importante también es tomar en cuenta lo que dice Lara (2019) respecto a que los factores geográficos en el sur del continente americano han sido claves al momento de proponer proyectos de integración regional de distinta índole relacionados con producción gasífera y petrolera, energía eléctrica, transporte, comercio, telecomunicaciones, finanzas y otros; y que han dado vida a múltiples instrumentos y organizaciones de cooperación de variado alcance (Figura 39), como es el caso de la Comunidad Andina de Naciones, la Corporación Andina de Fomento, el Banco de Desarrollo de América Latina, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, la Unión de Naciones Suramericanas, etc.

Figura 39

Proyectos de integración suramericana

PROYECTO	CARACTERÍSTICAS	DISEÑO
Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)	Proyectos conjuntos de desarrollo de la infraestructura.	
Sistema Suramericano de Navegación fluvial	Eje Norte-Sur, que conectan las cuencas de los ríos Orinoco, Amazonas y De La Plata.	
Proyectos de Integración Vial entre los países Andinos y Brasil.	45 proyectos individuales que juntos crean la red andina de comunicación terrestre; se consideran las rutas que a través de Bolivia se interconecta con Argentina, Brasil y Paraguay.	
Proyecto de Integración Energética entre los países Andinos y Brasil.	Energía eléctrica, gasoductos, hidroeléctricas.	
Proyectos de Integración Corredor Andino de telecomunicaciones digitales	Microonda digital, fibra óptica, cable submarino transcaribeño.	
Proyectos de Integración Cable submarino de fibra óptica	Cable submarino de fibra óptica interconectado al cable submarino transcaribeño.	

Nota. Tomado de *Visión Geopolítica del Ecuador en el período 2006-2016: Su influencia en la Seguridad y Defensa*. (p. 88), por Lara, L., 2019.

Visión geopolítica del Ecuador

En la presentación del libro *Geopolítica: Espacio y poder*, Moreira (2016) explica que las vicisitudes históricas que le han tocado enfrentar al Ecuador y que han provocado instantes de graves crisis e incertidumbre van de la mano de la ausencia de una visión geopolítica capaz de orientar un proyecto nacional que convoque un amplio acuerdo; ausencia que tiene su origen, entre otras razones, en el limitado impulso académico e investigativo que el campo de la Geopolítica ha tenido en el país, el que se ha limitado casi de forma exclusiva a los centros de educación militar.

Para argumentar la afirmación que hace Moreira, cabe el cuestionamiento que realiza Lara (2019) al preguntarse: “¿Cuál ha sido la visión Geopolítica del Ecuador?”; interrogante que buscó descifrar a través de una investigación que incluyó la recopilación de varios criterios de investigadores nacionales entendidos en el tema, para que incorporen en sus respuestas la relación existente entre espacio, poder, intereses, identidad y proyección (p. 73).

Frente a este desafío, el autor planteó tres preguntas específicas (pp. 115-120):

- ¿Considera usted que ha existido o existe una visión geopolítica en el Estado ecuatoriano?
- ¿Las relaciones internacionales establecidas por los gobiernos del Ecuador a lo largo del tiempo, puede ser un indicador para medir la visión geopolítica del Ecuador como Estado?
- ¿Las repercusiones de las relaciones internacionales establecidas por los gobiernos de turno han incidido en la seguridad y defensa del Estado?

En las respuestas que se obtuvieron a la primera pregunta, el criterio de los nueve expertos entrevistados es mayoritaria: siete señalaron que el Ecuador no ha tenido ni tiene en la actualidad una visión geopolítica, mientras que los dos restantes expresaron que podría pensarse que lo que existió es una “débil visión geopolítica marcada por la coyuntura en períodos de complejidad (...)” (p. 116).

De los siete que respondieron negativamente a la interrogante, tres de ellos argumentaron sus respuestas explicando en un caso, que únicamente las Fuerzas Armadas han establecido una visión geopolítica para el país; otro, señalando que más que una visión geopolítica lo que ha existido es una “incipiente

conciencia geopolítica” (p. 115); un tercero hizo una excepción para el período del presidente Rodríguez Lara, donde puede interpretarse que se planteó una visión geopolítica en torno a la seguridad y el desarrollo.

Esta información recabada debe tomarse con preocupación pues, denota una falta de cultura estratégica en la sociedad ecuatoriana que se refleja por ende en la forma en que los conductores políticos conducen los destinos de la nación; mejor aún, que redundando en una casi permanente improvisación respecto de una visión geopolítica que dé soporte al proyecto nacional, con lo cual parece ser que se va saltando de crisis en crisis en vez de planificar el futuro deseado y tomar las acciones en el corto, mediano y largo plazo para concretarlo.

En cuanto a la segunda pregunta, las respuestas generan una mayor preocupación y alarma. Siete de los nueve entrevistados dicen que efectivamente la forma en que se han conducido las relaciones exteriores del Ecuador son un claro indicador de lo que sería la ausencia de una visión geopolítica.

Esto demuestra que una órbita tan sensible como la política exterior del país, funciona en términos generales de manera improvisada, lo que incide en la dificultad para mantener un esfuerzo sostenido en el sentido de hacer prevalecer los intereses del Ecuador en lo bilateral, en lo regional, en lo hemisférico y en lo global. Nuevamente los entrevistados hacen notar que se actúa con base en la situación del momento, y que, aunque existen períodos de excepción favorables, los gobiernos han actuado sin un claro norte que oriente sus decisiones en el ámbito internacional, lo que pone al país en una clara desventaja respecto de los otros actores del sistema, en particular de los Estados.

Finalmente, al plantearse la tercera pregunta, los expertos coinciden en su mayoría (77,7%) en que esta forma de actuar en el espacio internacional ha tenido repercusiones negativas en los ámbitos de la seguridad y defensa, lo que ha incidido en la dificultad para enfrentar en el marco de una cooperación eficaz los desafíos provenientes de la multiplicidad de amenazas, en especial de aquellas de carácter transnacional que se ciernen sobre el escenario actual.

En definitiva, señala Lara (2019), los peritos concluyen que los resultados de la gestión del Estado ecuatoriano en el ámbito internacional “no obedecieron a la gestión geoestratégica de los intereses geopolíticos” como dice Rosales, 2005 (citado por Lara, 2019) que debería ser; sino que más bien, responde a “asuntos coyunturales de orden político-ideológico en función de las preferencias del gobierno de turno (...)” (p. 121).

Si bien en el país, continúa explicando Lara (2019), se han realizado esfuerzos por tratar los temas de la geopolítica desde la órbita académica, como se muestra en la trayectoria de versados como Paco Moncayo, León Viera, Jorge Mantilla, César Durán Abad o Napoleón Saltos, no es posible concluir que se ha impulsado una visión geopolítica sostenida para el Ecuador, sino que ha prevalecido una perspectiva más circunstancial que podría entenderse como “una incipiente conciencia geopolítica y que por lo tanto, no se pudo evidenciar una política exterior que trascienda los períodos de los gobiernos de turno, es decir, ha obedecido a la influencia político-ideológico que ha gobernado el país en su momento, con las repercusiones en el ámbito político, económico, social, de seguridad y defensa” (p. 136).

Es necesario, dice Durán-Abad (2012), crear conciencia de que “la aplicación inteligente de nuestro limitado poder es el único camino de aproximación al desarrollo” (cáp. 7, p. 1). Para ello, es fundamental considerar aquellos factores claves que deben tomarse en cuenta en el diseño de la visión geopolítica del Ecuador. Al respecto y a través del razonamiento geopolítico insiste Durán-Abad, “sabemos que la integración Población-Territorio-Gobierno, es el único camino para alcanzar un desarrollo sostenible en el tiempo” (cap. 7, p. 2).

La visión geopolítica del Ecuador debe vincularse con su historia, su posición geográfica relativa; la enorme diversidad natural y disponibilidad de medios de sustento; el territorio nacional en toda su amplitud que permite incorporar espacios marítimos que incluyen los actuales y potenciales recursos naturales existentes en la superficie, los fondos y el subsuelo marino; la proyección hacia el Asia Pacífico y la Antártida; su población vista desde los aspectos cuantitativos y cualitativos; la cercanía a la órbita geoestacionaria que le asigna un potencial para vincularse a la exploración del ultra espacio, y otros aspectos de valor que le permitirán al país a partir de aquí, ubicarse y proyectarse a la región y al mundo.

El establecimiento de una contextura geopolítica que parte de instaurar las zonas centrales o vitales, las áreas de crecimiento y las fronteras vinculadas entre sí a través de las líneas de comunicación articuladas por un liderazgo, así como la determinación del contexto histórico, los factores geográficos, geofísicos, geohumanos y geoeconómicos que, sumados a la construcción de unos adecuados códigos geopolíticos locales y regionales, permitirán la determinación de la visión geopolítica del Ecuador y por ende de su postura geoestraté-

gica que, a partir de su proyección, influirán en el diseño de una estrategia que oriente los esfuerzos nacionales hacia el logro de la seguridad y el desarrollo deseados.

Conclusiones

La Geopolítica es una disciplina que ha resurgido luego de que, por años y debido a que se empleó como el argumento teórico para justificar las atrocidades cometidas por el régimen nacionalsocialista alemán durante la Segunda Guerra Mundial, pasara a confinarse y a restringirse su investigación, enseñanza y su uso práctico para orientar la toma de decisiones de los gobernantes.

Pero el retorno de la geopolítica no significa de ninguna manera que sus preceptos originales se mantengan inalterables, más por el contrario, empezando por la visión francesa de la mano de Lacoste y su revista de geopolítica contemporánea *Hérodote*, surgieron propuestas renovadas cuyas ideas decantan en una mirada crítica; sin embargo, es fundamental entender que no se trata de dirimir entre la Geopolítica clásica o la Geopolítica crítica, sino reconocer que se complementan para obtener resultados idóneos producto del estudio y análisis geopolítico.

Existen innumerables métodos que permiten llevar a cabo el análisis geopolítico, y ninguno puede verse como superado, pues dependerá de la problemática a resolver el escogitamiento de uno u otro, o incluso de emplear diferentes cajas de herramientas para utilizarlas en beneficio del fin que se busca alcanzar.

La geopolítica tiene un nudo con la estrategia; la primera se desarrolla antes y sirve a la segunda, pues la estrategia trata de encontrar los modos más apropiados para buscar opciones de solución ante la situación que enfrenta a actores que disputan por un mismo objeto al que le asignan un valor relevante, con el propósito de obtener una mayor libertad de acción y una menor vulnerabilidad en función de su situación actual. Se trata de divisar a la Geopolítica como área del conocimiento, haciendo hincapié en su propósito, pero también en el vínculo que le dan las características de contribuyente de la Estrategia como ciencia y arte, o más bien, en el aporte que una geopolítica en particular proporciona a la estrategia que se piensa y se decide llevar a la acción en un contexto determinado.

La historia es un factor fundamental que debe analizarse para determinar las circunstancias que, en el caso del Ecuador, lo han traído hasta el presente en los órdenes político, económico, social, cultural, medioambiental, tecnológico, y en todos aquellos aspectos que impactan en su devenir. Para ello, primero es necesario reconocer el origen mismo de la nacionalidad ecuatoriana que permita proyectarse al futuro, siendo fundamental entonces, retrotraerse hacia la historia anterior a la época de la Conquista y a partir de ahí, determinar cómo se fue constituyendo el país en el marco regional hasta formar una República independiente.

El Ecuador es un país que, a pesar de sus pequeñas dimensiones territoriales terrestres, tiene una biodiversidad privilegiada ya que, aun encontrándose en la zona ecuatorial, aspectos como la influencia de la cordillera de los Andes, las corrientes marinas y los vientos, hacen que goce todo el año de condiciones climáticas privilegiadas diferenciadas entre sus cinco regiones naturales, circunstancias que abonan a que posea un gran potencial productivo en todos los órdenes.

Esta estrechez continental es compensada sobremanera con los espacios marítimos soberanos con los que cuenta, y que en función del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 79 de la Convemar podrán ampliarse aún más, con lo cual quedarán a disposición de la nación las enormes posibilidades de exploración y explotación de los recursos vivos y no vivos que existen en la superficie, en el fondo y en el subsuelo de los mares.

De igual manera, es fundamental resaltar cómo las relaciones espaciales y la influencia geopolítica que tienen los factores de la geografía (geofísicos, climatológicos, geohumanos y geoeconómicos); impactan en dicha configuración y orientan la toma de decisiones. Con todo ello, lo que se busca es ratificar la utilidad, no de la Geopolítica como teoría y método simplemente, sino de la geopolítica ecuatoriana como especificidad, para que se constituya en el instrumento fundamental para edificar el mañana del Ecuador.

Por ello es necesario entender la importancia que tiene la visión de un Estado que debe proyectarse hacia la consecución del bien común, es decir, hacia el logro de la seguridad exterior, la concordia interna y el bienestar común, este último componente que tendrá que satisfacer aspiraciones tanto materiales como inmateriales de la población, como la libertad o la justicia. Esta alta finalidad obliga al establecimiento y jerarquización de aquellos intereses nacionales que, vinculados al proyecto de país que se desea construir para el

futuro, permitan establecer los niveles de ambición (objetivos nacionales) que serán alcanzados a partir de la materialización de una estrategia con la participación de los medios del poder nacional.

Lo anterior hace imprescindible construir una visión geopolítica, que incorpore elementos que al final permitan determinar la posición actual y la proyección del país frente al mundo. Sin embargo de esta necesidad y urgencia, Ecuador se encuentra rezagado respecto a otros países de la región, pues conforme se destacó, a lo largo de la historia reciente no se le ha dado claridad a esta visión y más bien se han dibujado miradas acotadas que han respondido básicamente a la coyuntura.

Siendo consecuentes con la dinámica del entorno actual y el que se vislumbra para el futuro, que se viene plagado de incertidumbre; hoy más que nunca se vuelve un imperativo impostergable establecer una visión geopolítica para el Ecuador, que con base en un amplio marco teórico que complemente los enfoques clásicos y críticos y contemple la aplicación de una metodología apropiada, permita establecer dicha perspectiva que dé soporte al proyecto nacional acordado, y al mismo tiempo favorezca enfrentar las problemáticas que se vayan presentando en los diferentes horizontes estratégicos, para establecer apreciaciones (largo plazo) y estudios geopolíticos (coyuntura) que den soporte a la toma de decisiones de los conductores políticos.

Referencias

- Aguilar, R. (2010). Prólogo a la Segunda Edición. En Castelazo, J. *Administración Pública: Una Visión de Estado: I-VII*. INAP.
- Agnew, J. (2005). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*. Trama editorial.
- Alvarez-Gómez, N. (2016). Hegemonía en Gramsci: una propuesta para el análisis y la acción política". *Estudios sociales contemporáneos*, (15): 152-162. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9093/08-alvarez-esc15-2017.pdf
- Almeida, E. (2007). *Culturas prehispánicas del Ecuador*. PPL impresores.
- Alonso-Baquer. (2010). Estrategia, Geoestrategia, Geopolítica. En IEEE. *Documento de análisis del IEEE* No. 08/2010. https://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-analisis/2010/DIEEE_082010_estrategia_geoestrategia_geopolitica.html
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (enero de 2017). Ecuador. Hoja Informativa. UNHCR. ACNUR. https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Ecuador/2017/ACNUR_ECU_General_ESP_Feb_2017.pdf
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (septiembre de 2022) Ecuador. Informe mensual N.7 | Septiembre de 2022. UNHCR. ACNUR. <https://www.acnur.org/media/acnur-ecuador-informe-mensual-n-7-septiembre-de-2022>
- Argoti, M. (2023). EL INTERÉS NACIONAL COMO ELEMENTO CLAVE DE LA SEGURIDAD NACIONAL. [Entregable de Investigación para el CESPE]. Versión de 31 de enero de 2023. <https://cespe.espe.edu.ec/publicaciones-de-investigacion/>
- Argoti, M. (2022). Estudio sobre el Proceso y Modelo de Gestión y Planificación de la Defensa para el Desarrollo de Capacidades. [Entregable de Investigación para el CESPE]. Versión de 31 de julio de 2022. <https://cespe.espe.edu.ec/publicaciones-de-investigacion/>
- Aristóteles. (2005). *Ética a Nicómaco*. Alianza Editorial.
- Atencio, J., E (1979). *Qué es la geopolítica*. Editorial Pleamar.
- Ayala-Mora, E. (2008). *RESUMEN DE HISTORIA DEL ECUADOR*. Corporación Editora Nacional.
- Bahamón, A. (2014). *Colombia, Geografía y Destino: Visión geopolítica de sus regiones naturales*. Universidad Militar Nueva Granada.
- Banco Central del Ecuador. (marzo de 2023). *Informe de la evolución de la economía en 2022 y perspectivas 2023*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos>

- tos/Administracion/EvolEconEcu_2022pers2023.pdf
- Ballesteros, M. A. (2015). El Método para el Análisis de Regiones Geopolíticas (MARG). *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)* 6(2015):1-47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5281867>
- Betancur-Díaz, A. M. (2020). De la geopolítica clásica a la geopolítica crítica: perspectivas de análisis para fenómenos del espacio y del poder en América Latina. *Forum. Revista Departamento de Ciencia Política*, (2020)17: 126-149. <https://www.mendeley.com/catalogue/223cd124-ab49-311f-bf08-8f89bb599831/>
- Bobbio, N. (2016). *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica.
- Bravo, K. (2018). Historia y Cultura. En Universidad de Fuerzas Armadas ESPE. (Eds.). *REALIDAD NACIONAL Y GEOPOLÍTICA* (pp. 9-30). Universidad de Fuerzas Armadas ESPE.
- Briano, J., P. (1972). *Geopolítica y Geoestrategia Americana*. Círculo Militar.
- Borrell, J., J. (2017). Apología de la geopolítica alemana. *La Revista de la Escuela Superior de Guerra "Tte Grl Luis María Campos"*, 94(595): 53-60.
- Cabrera, L. (2020). Geopolítica Crítica: alcances, límites y aportes para los estudios internacionales en Sudamérica. *Foro Internacional*, LX(1): 61-95. <https://www.scielo.org.mx/pdf/fi/v60n1/0185-013X-fi-60-01-61.pdf>
- Cabrera, L. (2017). La vinculación entre geopolítica y seguridad: algunas apreciaciones conceptuales y teorías. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 20(2017): 111-125. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6110844>
- Cairo-Carou, H. (2002). El retorno de la geopolítica: nuevos y viejos conflictos bélicos. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 19(mayo de 2002): 201-228. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/d076c874-1301-41cd-be74-73542ee98e52/content>
- Cairo-Carou, H. (1993). Elementos para una Geopolítica Crítica: Tradición y Cambio en una Disciplina Maldita. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 32(1993): 195-213. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=34793>
- Cairo, H. (2005). Prólogo. Re-pensando la Geopolítica: La renovación de la disciplina y las aportaciones de John A. Agnew. En Agnew, J. *Geopolítica. Una re-visión de la política mundial* (pp. IX-XVI). Pleamar.
- Calcagno, A., E., Calcagno, A., y Calcagno, E. (2018). *Manual del Estado: Teoría y Práctica de la Política*. Catálogos.

- Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Edit. Ediciones Ciencias Sociales. <https://www.ucm.es/rrii-e-historia-global/libro-relaciones-internacionales>
- Campos-Delgado, A. (2020). Imaginario. En Benedetti, A. (Comp.). *Palabras clave para el estudio de las fronteras*. (pp. 383-391). Teseo Press. <https://gefre.ar/libros/palabras-clave-para-el-estudio-de-las-fronteras/>
- Cartwright, M. (1 de julio de 2016). Pizarro y la caída del Imperio inca. *WORLD HISTORY ENCYCLOPEDIA en español*. <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-915/pizarro-y-la-caida-del-imperio-inca/>
- Carvajal, P. (2007). Geopolítica de los entornos. Un paradigma de la geopolítica crítica. *Revista Electrónica Latinoamericana de Geopolítica* 108(oct-dic): 46-70. <https://biblat.unam.mx/hevila/Politicayestrategia/2007/no108/4pdf>
- Ciapuscio, H. (1971). *Lineamientos de un nuevo Proyecto Nacional*. Universidad Nacional de Tucumán.
- Cohen, S., B. (1980). *Geografía y Política en un Mundo Dividido*. Ediciones Ejército.
- Constitution of the United States, Congress of the United States, september 17, 1787
- Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial, núm. 449, de 20 de octubre de 2008.
- Constitución de la Nación Argentina, del 22 de agosto de 1994, publicada en el Boletín Nacional del 10 de enero de 1995.
- Constituição da República Federativa do Brasil, texto constitucional promulgado em 5 de outubro de 1988, com as alterações adotadas pelas emendas constitucionais nos 1/1992 a 110/2021, pelo decreto legislação nº 186/2008 e pelas emendas constitucionais de revisão nos 1 a 6/1994.
- Contreras-Polgati, M. (2007). Análisis Crítico de la Geopolítica Contemporánea. *Revista Política y Estrategia* 108: 29-45. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/5625301>
- Cruz, G. (2018). Estudio complementario: Introducción al pensamiento geopolítico. En Universidad de Fuerzas Armadas ESPE. (Eds.). *REALIDAD NACIONAL Y GEOPOLÍTICA* (pp. 136-166). Universidad de Fuerzas Armadas ESPE.
- Cruz, G. (2017). *Introducción al Pensamiento Geopolítico*. Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE.
- De Izcue Arnillas, C., Arriarán-Shaffer, A., y Tolmos Mantilla, Y. (2013). *Apuntes de Estrategia Operacional*. División de Publicaciones de la Es-

- cuela Superior de Guerra Naval. <https://repositorio.esup.edu.pe/bitstream/20.500.12927/157/1/Apuntes%20de%20Estrat%c3%a9gia%20Operacional%20.%20pdf> Freund, J. (2003). ¿Qué es la política? Editorial Struhart & Cía.
- De Labougle, R. (1979). Prólogo. En Atencio, J. E., *Qué es la geopolítica* (pp. 7-16). Pleamar.
- Deler, J., P., Gómez, N., y Portais, M. (1983). *EL MANEJO DEL ESPACIO EN EL ECUADOR-ESTAPAS CLAVE*. Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica.
- Durán-Abad, C. (2012). Métodos y Modelos Geográficos de Análisis Geopolítico. https://www.academia.edu/35904767/METODOS_Y_MODELOS_GEOGRAFICOS_DE_ANALISIS_GEOPOLITICO
- Escola Superior de Guerra. (2022). *Fundamentos do Poder Nacional*. Editora Escola Superior de Guerra. <https://www.gov.br/esg/pt-br/centrais-de-conteudo/publicacoes/fundamentos-do-poder-nacional/FPN2022.pdf>
- Estensoro, F., y Orellana, J. (2021). La geopolítica crítica anglosajona y sus críticos: un debate teórico que aporta al análisis en la política mundial. *Revista Estudios Avanzados*, (35): 55-68. https://www.researchgate.net/publication/357506300_LA_GEOPOLITICA_CRITICA_ANGLOSAJONA_Y_SUS_CRITICOS_UN_DEBATE_TEORICO_QUE_APORTA_AL_ANALISIS_EN_POLITICA_MUNDIAL
- Feijóo-González, A., L. (2009). Alternativa metodológica a la Geopolítica de las representaciones del mapa mundial. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 13(796): 1-3 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8324963>
- Fernández, T., y Tamaro, E. (2004). Biografía de Estrabón. *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/e/estrabon.htm>
- Ferro-Núñez, G., y Castaño-Ferro, O. A. (2017). Geopolítica contemporánea y análisis de factores relevantes a escala global. *Revista Razón Crítica*, (3): 111-144. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=645867490002>
- Fries, A. (2008). *El clima en el sur del Ecuador*. [Disertación con diapositivas de Power Point, Universidad Técnica Particular de Loja]. <https://dspace.utpl.edu.ec/handle/123456789/17225>
- Gallois, P. M. (1992). *Geopolítica. Los caminos del poder*. Servicio de Publicaciones del EME.
- Gómez, H. (2023). El Mar Equinoccial y sus conceptos fundamentales. En Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE. *El Mar Equinoccial y los intereses ma-*

- rítmicos del Ecuador* (pp. 103-181). Editorial Universidad de Fuerzas Armadas-ESPE.
- González, P. (2 de mayo de 2023). 60% de líneas móviles tienen 4G en Ecuador; el 5G, una utopía. *PRIMICIAS*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/lineas-moviles-tecnologia-4g-ecuador/>
- Guglielmelli, J. E. (2007). *Pensar con Estrategia*. Ediciones de la Universidad Nacional de Lanús.
- Henrikson, A. K. (1980). The Geographical “Mental Maps” of American Foreign Policy Makers. *International Political Science Review* 1(4): 495-530. <https://doi.org/10.1177/019251218000100405>
- Herrera-Santana, D. (2018). Geopolítica. En UNAM. *Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo*. https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/645trabajo.pdf
- Imágenes Totales. (20 de octubre de 2016). Mapa del Ecuador: político, físico, regiones, provincias y capitales. *Imágenes Totales*. <https://imagenestotales.com/mapa-del-ecuador/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC. (2023), Cifras Clave del VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022. https://inec.censoecuador.gob.ec/BoletinNacional_PrimerPublicacion.html#4_POBLACION-C3%93N
- Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC. (junio de 2023). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Pobreza y desigualdad. Boletín Técnico N° 12-2023-ENEMDU. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/inec-cifra-pobreza-2022/>
- Jasson, J., E., y Perlinger, L. (1948). *Geopolítica. Origen – Evolución - Principales Fundamentos – La Política del Poder*. Círculo Militar.
- Johan-Blydal, C. (2020). Geopolítica por todas partes - ¿Para qué nos sirve el enfoque geopolítico? *Revista de la Escuela Superior de Guerra Naval*, 6(1): 36-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9054577>
- Lacoste, Y. (2011). Las etapas de la geopolítica. En González-Aguayo, L. (Coord.). *Los principales autores de las escuelas de la geopolítica en el mundo*. (pp. 1-21). Ediciones Gernika
- Lara, L. (2019). *Visión Geopolítica del Ecuador en el período 2006-2016: Su influencia en la Seguridad y Defensa* [tesis de maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales]. Repositorio Institucional IAEN. <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/5189>
- Lacoste, Y. (1976). *La geografía: un arma para la guerra*. Editorial Anagrama S.A.

- Le Dantec-Gallardo, F. (2007). Contribución de la Geopolítica Crítica a la Comprensión de la Actual Concepción de Seguridad. *Revista Política y Estrategia* 108: 71-82. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5625304>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros, S. L.
- Lituma-Arízaga, A. (1980). *EL CONOCIMIENTO GEOPOLÍTICO*. Círculo Militar.
- López, C., y Aguilar, J. (10 de septiembre de 2014). Frontera entre Perú y Ecuador. *Historia del Perú*. <https://historiaperuana.pe/periodo-independiente/republica/frontera-peru-ecuador>
- López, M., y Vaca, M. (26 de enero de 2016). El Mar Peruano. *La Geografía*. <https://lageografia.com/geografia-regional/peru/el-mar-peruano>
- Marini, J. F. (1983). *Significado de la Geopolítica*. Universidad Nacional de Tucumán.
- Marini, F. (1985). *La Nación y su Seguridad: Enfoque conceptual dinámico*. FAV.
- Márquez, M. (07 de diciembre de 2021). *Estrategia*. [Clase 1 de la Cátedra Análisis Estratégico]. Programa de la Maestría en Estrategia y Geopolítica de la Facultad del Ejército de la Universidad Nacional de Defensa, Buenos Aires, Argentina
- Martínez-Lorea, I. (2013). Prólogo: Henry Lefebvre y los espacios de lo posible. En Lefebvre, H. *La producción del espacio*: (pp. 9-30). Capitán Swing Libros, S. L.
- Mattos, de M., C. (1997). *Geopolítica y Teoría de las Fronteras*. Círculo Militar.
- Mead, W., R. (2014). The Return of Geopolitics: The Revenge of the Revisionist Powers. *Foreign Affairs*, 93(3): 69-79. <https://www.jstor.org/stable/24483407>
- Mendoza-Pinto, J., E. (2017). *Razonamiento geopolítico. Construcción de representaciones y códigos geopolíticos de Chile y sus vecinos*. Sello Editorial Universidad de Concepción. Cuadernos Atenea.
- Merino, M. (2010). Prólogo a la Primera Edición. En *Administración Pública: Una Visión de Estado*. INAP.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (27 de marzo de 2016). Ecuador y Costa Rica son países vecinos por su frontera marítima. *Cancillería del Ecuador*. <https://www.cancilleria.gob.ec/2016/03/27/ecuador-y-costa-rica-son-paises-vecinos-por-su-frontera-maritima/>
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2022). MAPA RED VIAL ESTATAL, Gobierno de la República del Ecuador. <https://www.obraspublicas.gob.ec/mapa-estado-de-carreteras-ecuador/>

- Ministerio de Transporte y Obras Públicas (2021). ESTADÍSTICAS PORTUARIAS Y DE TRANSPORTE MARÍTIMO 2021. <http://www.camae.org/wp-content/uploads/2022/11/Boletin-Estadistico-2021-MTOP.pdf?x31036>
- Moncayo-Gallegos, P. (2016). *Geopolítica: Espacio y Poder*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Moreira, R. (2016). Presentación. En Moncayo-Gallegos, P. *Geopolítica: Espacio y Poder*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
- Nogué-Font, J., y Vicente-Rufí, J. (2001). *Geopolítica, identidad y globalización*. Ariel.
- Ó Tuathail, G. (1996) *Critical Geopolitics*. University of Minnesota Press and London: Routledge.
- Ó Tuathail, G., y Agnew, J. (1992). Geopolitics and discourse. Practical geopolitical reasoning in American foreign policy. *Political Geography*, 11(2): 190-204. https://www.researchgate.net/publication/256637886_Geopolitics_and_Discourse_Practical_Geopolitical_Reasoning_in_American_Foreign_Policy
- Ó Tuathail, G., and Dalby, S. (1998). Introduction: Rethinking geopolitics: towards critical geopolitics. En Ó Tuathail and Dalby, S. (Eds.). *RETHINKING GEOPOLITICS* (pp. 1-15). Routledge.
- Pessoa da Silva, S. (2022). El “regreso” de la Geopolítica y la disputa hegemónica en Europa. *Revista Pensamiento Estratégico* (2): 89-100.
- Rascovan, A. (2020). Geopolítica. En Benedetti, A. (Dir.), *Palabras clave para el estudio de las fronteras*. (pp. 351-362). Teseo Press Desing.
- Ratzel, F. (2011). Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la Geografía Política científica. *Geopolítica(s): revista de estudios sobre espacio y poder*, 2(1): 135-156. <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/37901/36668>
- Rivarola, A. (2021). “Geopolítica de la integración”, una perspectiva latinoamericana. *Tramas y Redes*, (1): 49-67. https://www.researchgate.net/publication/357252944_Geopolitica_de_la_integracion_una_perspectiva_latinoamericana
- Rodríguez, M, L. (19 de abril de 2011). La geopolítica como representación del territorio. Geopolítica del siglo XXI. <https://geopoliticaxxi.wordpress.com/2011/04/19/la-geopolitica-como-representacion-del-territorio/>
- Romero, M. (2016). Propuesta de Doctrina de Planificación de la Seguridad y Defensa, en el nivel político [Entregable de Investigación para el CESPE]. Versión de 06 de junio de 2016.

- Rosales, G. (2005). GEOPOLÍTICA Y GEOESTRATEGIA LIDERAZGO Y PODER. Universidad Militar de Nueva Granada. <https://es.scribd.com/document/36228310/GEOPOLITICA-Y-GEOSTRATEGIA-LIDERAZGO-Y-PODER>
- Salazar, E. (1988). El hombre temprano en el Ecuador. En Ayala-Mora, E. (Ed.). *NUEVA HISTORIA DEL ECUADOR. Volumen 1. ÉPOCA ABORIGEN I*: 73-128. Corporación Editora Nacional, Editorial Grijalbo Ecuatoriana.
- Schmitt, C. (2015). *EL CONCEPTO DE LO POLÍTICO*. Editorial Struhart & Cía. Significados.com. Etnografía. <https://www.significados.com/etnografia/>
- SlideServer. (30 de septiembre de 2014). Edades de la Historia. *SlideServer* <https://www.slideserve.com/brooks/edades-de-la-historia>
- Spota, J., C. (2020). *Sobre lo político y la estrategia*. [Nota de clase aclaratoria de la asignatura Estrategia I, de la Maestría en Estrategia y Geopolítica de la UNDEF-ESG de Argentina].
- Sulcisf's timelines. (2015). COLOMBIA 1910-1919. Timelines. <https://www.timetoast.com/timelines/colombia-1910-1919>
- Subsecretaría de Transporte Terrestre y Ferroviario del MTOP. (2022). REACTIVACIÓN INTEGRAL DE FERROCARRILES DEL ECUADOR. Ministerio de Transporte y Obras Públicas. https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/ISFE_MTOP_3.-Informe-tecnico-FEEP-febrero-2022.pdf
- Taylor, P. J., y Flint, C. (2002). *GEOGRAFÍA POLÍTICA. ECONOMÍA-MUNDO, ESTADO.NACIÓN Y LOCALIDAD*. 2ª. Edición. Trama Editorial.
- Tello, A., Saltos, N., Romero, S., Tello, E., Romero, P., Vásquez, L., y Bravo, R. (2019). *Ecuador: su realidad*. Fundación José Peralta.
- Unidad de Estadística de la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos del MTOP. (20 de julio de 2023). Red Vial Estatal ecuatoriana en kilómetros. *Datos Abiertos*. <https://www.datosabiertos.gob.ec/dataset/red-vial-estatal-ecuatoriana-en-kilometros/resource/c7ca1f57-a055-475e-883d-9a3dd0b66c4c>
- United States Holocaust Memorial Museum. Third Reich. *Holocaust Encyclopedia*. <https://encyclopedia.ushmm.org/content/en/article/third-reich>
- Vega, S. (1991). *ECUADOR: CRISIS POLÍTICAS Y ESTADO EN LOS INICIOS DE LA REPÚBLICA*. FLACSO Ecuador. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/10893-opac#:~:text=Ecuador%3A%20crisis%20pol%C3%A9ticas%20y%20estado%20en%20los%20inicios,Rep%C3%BAblica%20Autor%20%28apellidos%20y%20nombre%29%3A%20Vega%20Ugalde%2C%20Silvia>
- Weber, M. (2016). *Sociología del Poder. Los tipos de dominación*. Alianza editorial.

Visión geopolítica del Ecuador para el siglo XXI

La evolución histórica de la Geopolítica como disciplina la colocó hace no mucho tiempo a un paso de desvanecerse, bajo el argumento de ser la responsable de alimentar los deseos que dieron paso a la materialización de las ambiciones de la Alemania nazi en el marco de la Segunda Guerra Mundial; sin embargo, la realidad que se ha ido configurando desde entonces ha mostrado su necesaria vigencia.

La Geopolítica llegó para quedarse, su retorno definitivo ha sido un tema sobre el que coinciden los estudiosos al margen de sus posturas teóricas. Hoy, los enfoques clásicos se han nutrido de las miradas renovadas de esta disciplina, y eso ha aportado a que se reconozca aún más su valía en la toma de decisiones de los Estados, en un mundo donde la única constante es la incertidumbre.

La Geopolítica es teoría y método conducente a la acción. Sus fundamentos y técnicas permiten llevar a cabo análisis detallados, que sirven para diseñar e implementar políticas y estrategias a través de las que se busca el logro de los fines superiores de un Estado, que en última instancia tratan de ir plasmando paulatinamente su visión de futuro.

Incorporar el pensamiento geopolítico para la toma de decisiones estatales constituye un imperativo. Es fundamental que los Estados determinen sus particulares visiones geopolíticas, para orientar el camino a seguir, pues de ello dependerá la posibilidad de sortear con éxito los obstáculos y aprovechar las posibilidades que se presenten en el entorno.

Este libro pretende, a partir de una aproximación teórica y metodológica, llevar a cabo un análisis de los factores geopolíticos del Ecuador y su proyección, resaltando la urgente necesidad de contar con una visión geopolítica propia. Para ello se incorporan, bajo una estructura académica, múltiples miradas de expertos de los temas tratados que permitan dar forma y sustento a las explicaciones centrales de la presente propuesta, que está dirigida a quienes estudian esta relevante área del conocimiento, pero sobre todo al público en general, para que conozca y valore la importancia que tiene y tendrá la Geopolítica en estos tiempos y en los que vendrán.

ISBN: 978-9942-652-04-1



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA